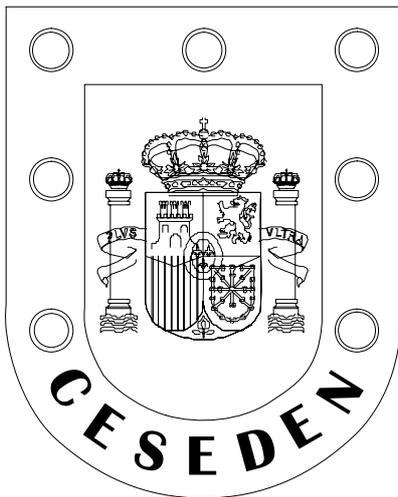


BOLETÍN DE INFORMACIÓN

núm. 295



COLABORACIONES

- ESPAÑA ANTE LOS NUEVOS DESAFÍOS Y AMENAZAS.
RESPUESTAS ANTE LOS CONFLICTOS Y PROBLEMAS DEL SIGLO XXI
Ricardo Angoso García
Periodista y politólogo.
- LA REVOLUCIÓN EN LOS ASUNTOS MILITARES
Guillem Colom Piella
Licenciado en Sociología. Máster en Relaciones Internacionales.
- LA ESTRATEGIA DE OBTENCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ARMAS
Y LOS NIVELES DE LA GUERRA
Alfonso Romero Arriaza
Teniente coronel del Ejército del Aire.
- CONTRIBUCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS ANTE CATÁSTROFES
NATURALES Y ECOLÓGICAS
Fernando Raimundo Martínez
Comandante del Ejército del Aire.
- LA GUERRA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS FUNDAMENTOS
DEL ISLAM
Federico Aznar Fernández Montesinos
Capitán de corbeta.
- AMENAZAS TRANSNACIONALES
Javier Feal Vázquez
Capitán de fragata.
- LAS FUERZAS DE REACCIÓN RÁPIDA DE LA OTAN
Y LAS OPERACIONES DE AYUDA HUMANITARIA
José Luis Herrero Montero
Teniente coronel del Ejército del Aire.
- EVOLUCIÓN DE CHINA EN LA ESCENA INTERNACIONAL
José Ramón Villahermosa Jaén
Comandante del Ejército del Aire.

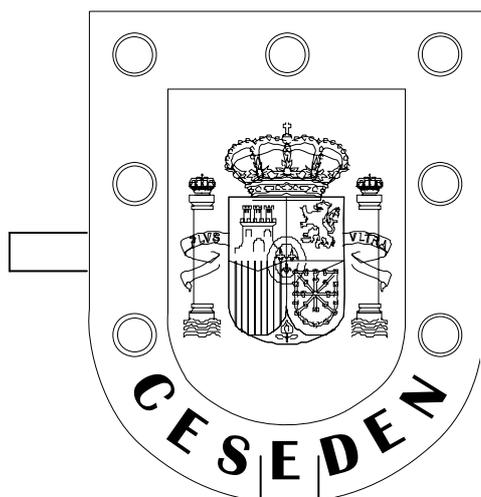
RESEÑAS DE LIBROS Y REVISTAS

ACTIVIDADES DEL CENTRO

año 2006

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

(CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL)



SUMARIO

Colaboraciones

- España ante los nuevos desafíos y amenazas. Respuesta ante los conflictos y problemas del siglo XXI.....
- La revolución en los asuntos militares.....
- La estrategia de obtención de los sistemas de armas y los niveles de la guerra.....
- Contribución de las Fuerzas Armadas ante catástrofes naturales y ecológicas.....
- La guerra desde la perspectiva de los fundamentos del islam.....
- Amenazas transnacionales.....
- Las Fuerzas de Reacción Rápida de la OTAN y las operaciones de ayuda humanitaria.....
- Evolución de China en la escena internacional.....

Reseñas de libros y revistas

Actividades del Centro

Las ideas contenidas en estos trabajos son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del CESEDEN, que patrocina su publicación.

CORREO ELECTRONICO: ceseden@oc.mde.es

esfas@oc.mde.es

WEB: www.ceseden.es

COLABORACIONES

ESPAÑA ANTE LOS NUEVOS DESAFIOS Y AMENAZAS. RESPUESTAS ANTE LOS CONFLICTOS Y PROBLEMAS DEL SIGLO XXI

(VI Encuentro Nacional de Periodistas, Analistas y Expertos en Cuestiones de Seguridad y Defensa).

Ricardo Angoso García

Periodista y Político.

El pasado 27 de abril la Asociación Diálogo Europeo en colaboración con el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) celebró el VI Encuentro Nacional de Periodistas, Analistas y Expertos de Seguridad y Defensa. Al acto asistieron numerosas personalidades relevantes del mundo político, militar y civil expertos en estas materias. En la inauguración del evento, Ricardo Angoso, coordinador de Diálogo Europeo, quiso resaltar la importancia de la Defensa Nacional como una “responsabilidad de toda nuestra sociedad”. Por ello, afirmó que “estamos creando una comunidad de defensa para articular y vertebrar una cultura de defensa”. Asimismo, señaló que la política exterior debe también “caminar en la misma dirección”. Por esta razón, Diálogo Europeo ha realizado este encuentro, para dar a conocer a la sociedad el futuro de la seguridad, los nuevos riesgos y amenazas en la escena internacional y poner el modelo de defensa español a debate.

El Encuentro contó con la presencia del Jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), don Félix Sanz Roldán quien juzgo este VI Encuentro de “extraordinariamente importante” ya que dijo que era “una disculpa” para reunir al mundo militar con otros ámbitos de la sociedad para así aportar juntos una solución a los problemas del mundo militar. Con este Encuentro señaló “pretendemos filosofar y obtener elementos que nos sirvan para ir trazando una mejor relación entre la seguridad y los instrumentos que tenemos para proporcionar seguridad”.

Por ello, quiso reiterar que el Seminario era la mejor manera de reflexionar sobre las Fuerzas Armadas españolas y así ofrecer una buena imagen de las mismas. Así se podrá tener “una buena verdad que contar”, aludiendo una frase de Bertol Brecht. Según Sanz Roldán, “hoy tenemos una buena verdad que contar y la verdad hay que contarla bien”. De hecho, quiso señalar que la responsabilidad que tenía la reunión era reflejar que sólo

existe un camino para los militares, “mostrarnos como somos”. De esta manera se mostró convencido al decir que los militares “debemos decir lo que hacemos, contar debilidades, ilusiones y lo que aún no hemos logrado”. En contrapartida, instó “al otro grupo”, refiriéndose a los medios a que salieran de lo superficial cuando se informa sobre las Fuerzas Armadas.

El JEMAD reiteró la necesidad de que los medios salgan de lo superficial para así juntos crear “un camino de doble dirección”. La pregunta es, ¿Cómo nos mostramos los militares y qué hacen los medios de comunicación para mostrar a los militares? Dando respuesta a estas preguntas, será la mejor manera de recorrer este camino de doble dirección. De esta manera, la sociedad entenderá los problemas relacionados con la seguridad y la defensa y también entenderá el instrumento básico que tiene para resolverlos. Además, invitó a la sociedad a que participe también en este proceso y ofrezca a las Fuerzas Armadas la posibilidad de sentirse reconocidas.

Sanz Roldán quiso también explicar los cambios que han experimentado los militares en los últimos tiempos. Antes, las decisiones eran más de tinte político o politizadas por otros.

Por el contrario, hoy el militar es un ciudadano más y ya no defiende sólo un espacio geográfico. De hecho afirmó que, “el responsable de defensa del territorio español es un almirante estadounidense que vive en Nápoles y esto es la diferencia entre lo que somos y lo que éramos”. Ahora las responsabilidades se encuentran divididas y la lucha está con las fuerzas internacionales. En este sentido, existen nuevos retos y la verdadera dimensión de las Fuerzas Armadas españolas se encuentra en el exterior y ahí es donde está el cambio.

Primera mesa: ¿Hacia una Europa de la Seguridad y la Defensa? ¿tiene futuro?

Moderador: José Ramón Devesa. Abogado

Portavoz adjunto de Exteriores del PP: Francisco Ricomá

Existe inquietud para unir a militares y civiles en temas de seguridad. Por ello, es necesario que se difunda de manera objetiva la realidad de las Fuerzas Armadas ya que hoy es un colectivo plenamente normalizado. En cuanto a la contestación a la pregunta del debate, ¿Tiene futuro una Europa de la Seguridad y Defensa?, señaló que es un objetivo al que hay que tender forzosamente y “debemos hacer todo lo posible”. Además,

señaló dos razones para que el interrogante se convierta en un objetivo. Por un lado, el Tratado de la Constitución Europea menciona en el Capítulo II y en el III la definición de una Política Exterior de Seguridad Común que abarca todos los aspectos de la política exterior y la seguridad y por otro, “la voluntad de conseguirlo”, dijo. Esto es así ya que, “si este es el aspecto normativo para consolidar la verdadera capacidad de la Unión Europea en materia de Seguridad y Defensa, habrá que seguir trabajando por este proyecto común y colocar las piezas del puzle”. De hecho, si la Unión Europea tiene competencias, obligaciones y derechos para todos, “el tema de la seguridad será un pilar más”. España “quiere colaborar en un Espacio Común de Justicia y Seguridad” señaló Ricomar. Por esta razón, se mostró muy convencido en la necesidad de avanzar.

Portavoz de Exteriores del PSOE: Rafael Estrella

En los últimos cinco años, la política de seguridad y defensa es ya parte del proyecto de Constitución Europea. En un tiempo, Europa cedió la dirección y la capacidad de defensa de su territorio a Estados Unidos porque había que dar respuestas rápidas a los ataques eventuales y este hecho motivó que los europeos se despreocupasen de las capacidades militares. Sin embargo, una vez desaparecida la amenaza, se plantea que “tal vez Estados Unidos pueda no querer asumir esa responsabilidad”, dijo Estrella.

Esta situación se aceleró más durante el conflicto de los Balcanes. Durante esta crisis se midió la escasa capacidad de los europeos en defensa y en el modelo de gestión de crisis. Sin embargo, Estrella señaló que la Unión Europea “no aspira a ser un líder mundial con el acento puesto en su capacidad militar como Estados Unidos”. En este sentido, quiere ser un actor creíble para resolver crisis en su espacio”. Durante estas crisis se manifiesta que, aunque la Unión Europea gaste el 60% en defensa, sólo es el 20% de la capacidad operativa que tienen los americanos. Estos factores, unidos a nuevos elementos de maduración de la ciudadanía europea provocaron la primera decisión de designar a un alto representante para la política exterior en el ámbito intergubernamental que asumiera las responsabilidades “con alguna que otra discrepancia interna”, dijo. Asimismo, la Unión Europea creó estructuras para generar capacidad operativa real. No obstante, esta capacidad operativa “no es posible sin contar con las capacidades de la Alianza Atlántica”, afirmó Estrella.

Decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la UCM: Francisco Aldecoa

Aldecoa señaló que para desarrollar un proyecto de Europa como actor en la escena internacional hay que entender la singularidad del modelo europeo ya que la política exterior tiene distintos fundamentos en su concepción a un lado y otro del Atlántico. Por eso es necesario saber que si surge la Unión Europea y una política exterior común es porque el modelo de Estados Unidos y el de la Unión Europea serán cada vez más distintos. No obstante, habrá que buscar posiciones comunes, que van disminuyendo debido a esa diferencia en los fundamentos de la política exterior de los dos bloques.

Director de la revista Fuerzas Militares del Mundo: Dionisio García

En su opinión García afirmó que la política europea desde el punto de vista práctico tiene futuro. Sin embargo, “el problema es ver qué futuro”. Hasta ahora entre 1999 y 2004 que se hizo la Política Exterior de Seguridad y Defensa (PESD) se ha avanzado “mucho y a marchas forzadas”. Se creó el Comité de Política Militar, en 2003 en Tesalónica se puso la Agencia Europea de la Defensa. Todo ello indica que existe una estructura y organización perfecta, sin embargo “falta dotarlas de contenido”, añadió. Asimismo, se puso en marcha la EUFOR, en Bosnia, se trabajó en nueve misiones distintas a nivel internacional en temas más de seguridad que de defensa, Macedonia, Congo, Georgia, etc., proporcionando medios logísticos a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Segunda Mesa: Nuevos Riesgos y Amenazas en la escena internacional

Daniel Morera. Secretario General de Diálogo Europeo: Moderador

Adjunto a la Dirección revista Defensa: Gustavo Morales

Actualmente los principales focos de tensión se encuentran en Oriente Medio, Irán, Palestina, Israel, Irak, etc., y hay un difícil equilibrio para que este mundo sea más estable. Irán genera problemas en la zona desde 1979 y el nacionalismo árabe se ha reemplazado por el integrismo islámico. De hecho, desde esa fecha Irán activa a las minorías chiíes en la zona y provoca las reacciones suníes. “El presidente de Irán, Ahmadineyad está anclado en el discurso jomeinista y no se recata en el tema del enriquecimiento de uranio, y Rusia se ha convertido en una ayuda para Irán” dijo Morales. De hecho, ha retirado sus fondos internacionales y los ha llevado a bancos rusos. Asimismo, Irán ha comprado nuevos reactores nucleares a Rusia lo que le convierte en un país muy diferente de Irak, “no son la misma cosa”. Irán es un país con más de 2.500 años de antigüedad y con una técnica muy avanzada capaz de fabricar la bomba

atómica. Por esta razón, insistió en la necesidad de dar una respuesta sólida a Irán ya que “no entiende otro lenguaje que el de los hechos”. Porque si Al Qaeda no se ha podido atacar porque no tiene cuerpo físico, “Irán es un país”, añadió.

En este orden de cosas, el uso de la guerra asimétrica, la respuesta del terror con bomba frente a los bombardeos, ejerce una presión de primer orden sobre la opinión pública pero, “es insignificante en el funcionamiento vital de Occidente”. Desde Estados Unidos, los halcones del Pentágono se plantean la posibilidad del ataque ahora o cuando Irán tenga construida la bomba atómica. “Hay que tener en cuenta que ahora es cuando están las tropas estadounidenses en la frontera oriental de Irán, en Afganistán Occidental”.

Por otro lado, si se tiene en cuenta la Historia, Occidente comenzó a construirse combatiendo a los persas en las fronteras de Atenas y Esparta. Hoy, “Occidente ha mejorado su capacidad y los aviones occidentales podrían tapar el sol de Irán” dijo Morales. Sin embargo, en este caso “Irán sabría combatir desde la sombra ya que lleva desde 1979 haciéndolo”.

Portavoz de la Embajada de Israel en España.

Ex responsable de relaciones entre Israel y la Unión Europea: Jackie Eldan

Actualmente, existen numerosos riesgos en la zona, quizás el más importante sea el fenómeno del terrorismo fundamentalista procedente de Irán. De hecho, Irán aspira a convertirse en una potencia mundial a través del miedo militar, poniendo sus intereses en distintos lugares. No hay que olvidar que exportó el fundamentalismo con Hezbollah. Hoy, existen numerosos cambios en Oriente Medio en las organizaciones fundamentalistas que aprovechan esa apertura de los demás. Un claro ejemplo de ello es Líbano, donde esta organización, Hezbollah, gana cada vez más terreno y es una importante organización fundamentalista y una parte importante del Gobierno, con un ejército propio y con una capacidad militar de las más avanzadas del mundo. “Es una organización que puede amenazar el norte de Israel con 20.000 cohetes”, afirmó Eldan.

Otro ejemplo es Palestina. Tras la muerte de Yassir Arafat, Israel puso sobre el panorama un nuevo ambiente con la retirada de tropas de Gaza. Sin embargo, la sorpresa llegó cuando Hamás ganó las elecciones. “Fue una sorpresa incluso para el Servicio de Inteligencia israelí”, dijo Eldan. Ahora, una organización fundamentalista tiene el poder. El cambio de realidad en la zona israelí se ve amenazado por el fenómeno fundamentalista.

Asimismo, la crisis entre Israel y Palestina no es la clásica. “La mayoría está preparada para llegar a un acuerdo y vivir en dos Estados, uno al lado del otro, en dos sociedades democráticas”, sin embargo “el fundamentalismo es la amenaza de esta realidad””, insistió Eldan.

Colaborador de El Mundo: Manuel Martorell

¿Qué se puede hacer para combatir este integrismo radical?

Martorell dijo que no se pueden entender unas culturas tan complejas como la turca, iraní y Siria “sin explicar el drama kurdo”. Los kurdos, más los partidos de extremas izquierda, combatieron el fenómeno del integrismo radical sin ayuda internacional antes del 11 de septiembre. También fueron los primeros que se levantaron contra la República del Islam en Irán.

En Turquía, muchas personas, a quienes calificó Martorell de “buenos musulmanes”, fueron dirigidos por partidos laicos y progresistas que anteponían el factor político nacional al aspecto religioso. También, los kurdos del Partido de los Trabajadores Kurdos en Turquía anteponen el aspecto político nacional al religioso.

También existen otros fenómenos en las grandes metrópolis como Teherán, Estambul o Damasco donde los procesos industriales se han desarrollado y los esquemas mentales son similares a Europa, donde existen las fuerzas sindicales y las organizaciones de izquierda. Además, muchos sectores cuya base es el turismo viven gracias a Occidente. Por esta razón, protestan cuando hay atentados en zonas turísticas. Todas esas zonas dedicadas al turismo, en especial en Turquía, “desean acercarse a Occidente ya que el integrismo está acabando con la base de muchas familias”.

Martorell incidió en la necesidad de no confundir Oriente Medio con el Islam radical. Y en la necesidad de tener en cuenta estas circunstancias a la hora de detener el integrismo islámico y planear estrategias que frenen esas posiciones agresivas.

Investigadora. URJC: Julia Pulido

¿Cómo puede promover la coordinación de los Servicios de Inteligencia una mejor toma de decisiones?

En las relaciones internacionales se repiten los mismos parámetros pero con coyunturas distintas en tiempo y en forma. De hecho, la complejidad del sistema internacional, obvia

los factores psicológicos que influyen en gran medida sobre los principales factores de las relaciones internacionales: los individuos.

Las variables psicológicas y perceptivas en los decisores políticos “son cruciales”, señaló Pulido. De ahí que para hacer frente a las nuevas amenazas haya que tener en cuenta las variables psicológicas que influyen sobre los individuos. Además serán necesarias unas políticas preventivas de actuación frente a estas amenazas. Por ello, “el político decisor” deberá contar con una información tratada y evaluada, es decir, la inteligencia. Esta información, será un mecanismo de apoyo en la toma de decisiones.

Durante la guerra de Irak salió a debate el nivel de credibilidad de estos servicios de información en escenarios de conflicto. Pulido resaltó los aspectos a tener en cuenta a la hora de juzgar la credibilidad de los servicios de información. Por un lado, señaló los aspectos externos por la sobrevaloración de su responsabilidad en la política, frente a la responsabilidad del que decide; por otro lado, resaltó los aspectos internos referidos al reforzamiento de los controles políticos y judiciales a fin de limitar las posibilidades de error.

Mesa 3: Los nuevos socios de la Unión Europea. Bulgaria, Rumania y Turquía

Fernando Martínez Laínez: Moderador

Analista y Periodista: Adrián Mac Liman

“La candidatura de Turquía a la Unión Europea no puede prosperar tal y como está planteada y Bruselas lo sabe. Bruselas quiere ganar tiempo”. Con estas palabras concluyó su discurso el analista Adrian Mac Liman. En su opinión, aún existen numerosos obstáculos políticos y culturales a nivel europeo. De hecho, Turquía “se queda fuera por el veto de los partidos democristianos”, aseguró. Sin embargo, es un país que desde el punto de vista económico ha dado un gran cambio. Si en 1964 exportaba nueces y café, hoy exporta tecnología de comunicaciones de defensa a los países de la OTAN, textiles a Estados Unidos y también mano de obra. Esta exportación de inmigrantes “obstaculiza mucho la percepción de Turquía en los estados de Europa Central”. El problema cultural está latente ya que “Turquía es un país que nada tiene que ver con la cultura Europea”. De hecho, son islamistas moderados con un programa de “remusulmanización” del país y esto choca con la civilización europea.

Embajador de Bulgaria en España: Vasily Takev

En vísperas de la entrada de Bulgaria en la Unión Europea, en enero de 2007, el embajador de Bulgaria en España quiso resaltar el esfuerzo de su país en los últimos años para su incorporación a la Unión Europea. Asimismo, destacó tenido “el gran impacto sobre la preparación de Bulgaria y sus mecanismos para reformar el Estado que toda la situación de los Balcanes en la antigua Yugoslavia ha tenido en la última década”. En este sentido, Bulgaria ha pagado un alto precio ese conflicto permanente en su frontera occidental”.

Primera secretaria de la embajada de Rumania: Despina Perdevan

Rumania esta mirando con “cierta expectación” su próxima incorporación a la Unión Europea ya que “servirá de ejemplo para otros países”, aseguró Despina Perdevan. Desde la firma del Tratado de Adhesión el 25 de abril 2005 se ha progresado en las áreas sensibles, el sistema legal, la inmigración, la lucha contra la corrupción, vigilancia de fronteras etc. Sin embargo, Perdevan aseguró que “Rumanía está aún en el procesos de aprendizaje”.

Algunas cuestiones a debate mencionadas en la ronda de preguntas

y no mencionadas durante las tres primeras ponencias

1. Necesidad de cambio en el Consejo de Seguridad: actitud de Irán y Pekín, dos países que se benefician del magnífico desarrollo nuclear iraní. El desarrollo chino está ralentizado por Estados Unidos que no proporciona el petróleo que necesitan y ese petróleo lo tiene Irán. China, a cambio proporciona misiles.
2. “Todos los iraníes no piensan lo mismo”, según Gustavo Morales. Sin embargo, el presidente iraní ganó las elecciones con mayoría apoyado por esas minorías.

Mesa 4: El modelo de defensa español a debate

Cristóbal Gil. Militar: Moderador

Portavoz de defensa del PSOE: Jesús Cuadrado

La política de seguridad y defensa española está “absolutamente abierta”, señaló Cuadrado. Desde la perspectiva del PSOE “actualmente no existe una política de defensa que no tenga en cuenta a los ciudadanos”. Cuadrado señaló la necesidad de preguntarse la opinión de los españoles y las funciones del Ejército español, dónde

trabajan y si sufren algún tipo de riesgo allí dónde van. Según el Centro de Investigaciones Sociológicas, si antes la preocupaciones de los españoles se centraban en los temas asociados con el Magreb, “ahora esto se está superando y se preocupan más por otro tipo de riesgos”, dijo. Además, los ciudadanos se sienten más identificados con la Unión Europea. Cuadrado resaltó el tema del pacifismo español y la idea que los españoles tienen de las misiones en el exterior.

Periodista de El País: Miguel González

Según sus palabras, si el JEMAD “se quejaba de la superficialidad de los periodistas”, González consideró que “difícilmente los periodistas pueden informar, si los políticos no hablan”. En concreto se refería al pudor que existe a la hora de informar sobre los riesgos que corren las tropas españolas. De hecho, “si los responsables no dicen que existe el riesgo de que puede haber bajas”, es difícil explicarlo. Asimismo, señaló que actualmente existen proyectos que están dando frutos pero insistió en la necesidad de desarrollar proyectos de impacto rápido para la población de los países dónde se realizan las misiones españolas “vea sus efectos”.

Por otra parte, González quiso señalar que en “España existe una necesidad de debate sobre la defensa” ya que los españoles deben conocer por qué necesitan “fragatas, aviones, etc».

General y director de EALEDE: Jesús Argumosa

El modelo de seguridad y defensa, término asumido y aceptado claramente en nuestro entorno, "no existe" y tampoco existe una definición del mismo. Po esta razón, es necesario "buscar y crear un modelo de seguridad y defensa". Para explicarlo, Argumosa se hizo tres preguntas ¿quiénes somos? ¿dónde estamos? y ¿qué hacemos?

Argumosa señaló que las Fuerzas Armadas españolas son “generadoras de seguridad” y para definir un modelo tienen unas fuentes claras de referencia entre las que se encuentra la Directiva de Defensa Nacional 1/2004. Además, España se mueve en un “marco doctrinal de corte occidental donde se definen diáfananamente los tres niveles de actuación de cualquier actor estratégico, el de seguridad, el de defensa y el nivel militar” al mismo tiempo que dispone de una “concepción estratégica” basada en el mantenimiento de una capacidad defensiva propia, por un lado, y en la defensa colectiva y seguridad compartida, por otro.

El general Argumosa resaltó la “relación pentagonal de España” en el significado de que para nuestro país existen cinco grandes relaciones internacionales prioritarias: Unión Europea, OTAN, Iberoamerica, Estados Unidos y el Mediterráneo. Así explico que España se encuentra en el “núcleo duro de la Unión Europea con el 10% de las fuerzas asignadas. Asimismo, dijo que estamos en un amplio abanico de actividades o iniciativas: en organizaciones internacionales de seguridad y defensa, en fuerzas multinacionales, en comisiones mixtas o en más de una treintena de acuerdos de defensa, entre otras. Esto significa que nuestro país apuesta por las misiones y compromisos internacionales en las que las capacidades emergentes son fundamentales.

Por otra parte, señaló que España se halla en condiciones de construir un modelo de seguridad y defensa que le permita la posibilidad de estar en cualquier parte del mundo, si es necesario para salvaguardar nuestros intereses nacionales, aunque lógicamente en diferentes niveles de intensidad o de participación ya sea en el campo del diálogo, de la cooperación o de la asociación –y siempre que lo autorice el Parlamento- ya que las Fuerzas Armadas tienen la consideración de un elemento relevante de la acción exterior del Estado.

Analista político y miembro del PP: Rafael Monsalve

Por su parte, Monsalve se mostró bastante crítico con el modelo de defensa español. De hecho, resaltó que la palabra seguridad “no existe en el documento definitivo”. En este sentido quiso resaltar también que en Europa no se plantea el presupuesto de defensa ya que “la decisión política del uso de la fuerza es complicada”.

En el caso de España, Monsalve se mostró convencido en la necesidad de “una revisión estratégica de la defensa” en la Directiva de Defensa y a la estrategia militar española, ya que “falta una política de seguridad y defensa”. Asimismo, insistió en que es una política de Estado que se debería “hacer un esfuerzo consensuado por los políticos” y que debería haber también un mecanismo de urgencia de cara a las ampliaciones del contingente español en las misiones.

Por otra parte, señaló la necesidad de “ver más a menudo a los militares en el Congreso” a fin de “ilustrar” a los políticos sobre sus necesidades para mejorar las decisiones en materia de presupuestos.

Mesa 5: Debate sobre el futuro de los Balcanes

Miguel Ángel Benedicto. Periodista y consultor: Moderador

Corresponsal de El País en los Balcanes: Guillermo Altares

Si Alemania y Francia durante años fueron enemigas con odios mutuos y ahora se sientan juntas en la Unión Europea, es posible que los Balcanes, tierra de “odios eternos” tienen un futuro que es “empezar a dejar atrás su pasado, las guerras de las décadas de los noventa para así integrarse en la Unión Europea tarde o temprano”, que es su meta. Otro ejemplo es Transilvania, región rumana con una importante minoría húngara, también fue otra fuente de conflictos y “ahora ya no importa”, Hungría pertenece a la Unión Europea y Rumania lo hará en 2007. Por esta razón Altares cree que ese es el destino que les espera a los Balcanes.

Primer secretario de la Embajada de Albania en España: Ridi Kurtezi

El problema de Kosovo, tras un dramático pasado de guerras. Al final de la guerra todos colaboraron para resolver los problemas en la zona y crear una región en paz y estable. Lo cierto es que el panorama ha cambiado y Albania esta segura de que la independencia de Kosovo será una solución étnica realista y que de esa manera se garantizará la seguridad en la zona. Este proceso requiere del apoyo internacional para que ayude a garantizar el proceso y la seguridad de esta minoría étnica.

Editor del Semanario Serbio: Aleksandar Vucksanovic

El futuro de los Balcanes se suele asociar al futuro de Kosovo, Serbia administrada por la Organización de Naciones Unidas desde 1999. Se han iniciado conversaciones para diseñar su futuro, que seguro se prevé “largo y fatigoso”. Dadas las aparentemente insalvables posturas serbia y albanesa, “la decisión la tomarán, como siempre, los que no viven allí”, afirmo Vucksanovic, refiriéndose a que las organismos internacionales que “ven a los Balcanes como una zona desconocida con enfrentamientos perpetuos, con extrañas costumbres y una indescifrable historia”. Asimismo, insistió en que los representantes internacionales deberían tener en cuenta que cualquier decisión que no esté guiada por la legalidad internacional no significaría una solución sino el aplazamiento de la misma con “imprevisibles” consecuencias.

En los Balcanes existen varias situaciones anómalas y completamente desconocidas en el mundo democrático. Miles de refugiados no pueden regresar a sus hogares años después de haberse cerrado los conflictos, los serbios expulsados de Croacia, Kosovo.

Existen también Macedonia y Bosnia dónde las comunidades étnicas que allí conviven apenas quieren reconocer que viven dentro de las mismas fronteras. Además, hay un movimiento secesionista con el Gobierno de Montenegro que “en contra de la mayoría de sus ciudadanos”, quiere obligar a Occidente a reconocer “un derecho inexistente”, la autodeterminación en los territorios no colonizados. Vucksanovic señaló que lo más grave de todo es el día a día en Kosovo es que “la mayoría albanesa hostiga a las comunidades no albanesas y ejerce todo tipo de presiones desde amenazas y robos hasta asesinatos, secuestros y destrucción del patrimonio histórico y religioso”.

Muchos alegan que estos son males menores teniendo en cuenta que se ha conseguido parar una guerra. Sin embargo, para los serbios y no albaneses que viven en Kosovo que viven sin libertad de movimientos y bajo una amenaza constante, “la ausencia de combates no significa la paz”. Otros dicen que todos los motivos que “supuestamente” tenía la OTAN para desencadenar la guerra ahora sí que existen, pero las víctimas son los serbios. No cabe duda que buena parte de los actores internacionales envían las señales en dirección de la independencia de la provincia. Occidente está dispuesto a determinar el futuro de Kosovo independientemente de la “trágicas consecuencias” que están obligados a soportar los serbios y la comunidad no albanesa. De hecho, estos ciudadanos viven en los llamados enclaves, sin garantías elementales de seguridad, sin libertad de movimiento y con una tasa de paro del 90%.

En estas circunstancias una hipotética independencia de Kosovo condicional o incondicional significaría la eterna y extrema persecución de serbios y no albaneses que acabarían por abandonar sus hogares. Así se crearía otro territorio con una estructura étnica homogénea.

Debate:

Ricardo Angoso: los líderes albaneses de Kosovo sólo quieren la independencia del estado y las cosas no van a ser tan fáciles como planteaba la visión optimista de Guillermo Altares.

Cerraron el acto el presidente de Diálogo Europeo, don Jordi Marsal, y el director del CESEDEN, don Pedro Bernal.

LA REVOLUCIÓN EN LOS ASUNTOS MILITARES

Guillem Colom Piella

Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas

Master en Relaciones Internacionales

*Technology changes how men fight and die, but it
does not change the horror and glory of battle, nor
does it change the reality of death.*

George & Meredith Friedman

The Future of War (1998)

Introducción

La espectacular victoria estadounidense en la guerra del Golfo de 1991 popularizó una discusión que desde la década de los ochenta existía en el seno del Departamento de Defensa estadounidense: la posible existencia de una Revolución en los Asuntos Militares (RMA) que convirtiera en obsoletas las armas, tácticas y doctrinas desarrolladas durante la Segunda Guerra Mundial y en la guerra fría.

Este supuesto ha sido extensamente analizado por militares, políticos y académicos de alrededor del mundo, interesados por el alcance e implicaciones internacionales que podría tener esta posible revolución militar que estaba gestándose en Estados Unidos y que todas las naciones con intereses o responsabilidades internacionales querían imitar.

Paradójicamente, el interés que la RMA ha suscitado en España es muy limitado, circunscrito básicamente a la esfera militar o política, y centrado en la dimensión tecnológica de esta transformación. Sin embargo, como ya es costumbre con los temas de defensa, la atención que este fenómeno ha recibido por parte de la comunidad académica española es, salvo contadas excepciones, nulo, dificultando enormemente el estudio y debate de esta cuestión de gran relevancia internacional.

Es por esta razón que el presente artículo tiene por objetivo explicar, a grandes rasgos y desde una vertiente académica, la revolución que parece desarrollarse en la actualidad, una transformación que va más allá de la simple aplicación de las nuevas tecnologías al ámbito de la defensa y de la cual Estados Unidos es su máximo promotor, defensor y valedor.

¿Qué es una RAM?

Aunque el concepto de RAM es objeto de numerosas controversias ⁽¹⁾, generalmente se acepta que es un profundo cambio en la forma de operar de los ejércitos derivada de la explotación de nuevas tecnologías, doctrinas u orgánicas. Esta transformación, que convierte en irrelevantes u obsoletas las antiguas formas de combate ⁽²⁾, proporciona una enorme e inmediata superioridad al primer ejército que explota estas capacidades. En consecuencia, todos sus posibles adversarios deberán alcanzar este nuevo estándar de capacidades, bien sumándose a la revolución o desarrollando una respuesta que acabe con dicha ventaja, que a veces será en forma de una nueva RMA.

No obstante, debe advertirse que son muchas las potenciales RMA que han terminado por diluirse en una mera evolución gradual de las formas de combate o que incluso han fracasado. En este caso, los costes políticos, económicos y militares derivados de este fiasco pueden ser especialmente importantes, sobre todo cuando la fracasada revolución implica un retroceso respecto a las formas de combate preestablecidas.

Finalmente, antes de pasar a explicar la RMA que parece producirse en la actualidad, es preciso comentar que si bien existe una cierta tendencia en identificar estas revoluciones

¹ Un análisis general del concepto RMA puede encontrarse en: COLOM, Guillem (2006): “Una aproximación a las Revoluciones Militares, Técnico-Militares y en los Asuntos Militares” (a concretar número y página de publicación) Por otro lado, para un analizar los diferentes enfoques que existen sobre la presente RMA, desde los que niegan esta revolución hasta los que defienden la entrada en un ciclo de revoluciones continuas, KREPINEVICH, Andrew y VICKERS, Michael (1996): *Perspectives on the Revolution in Military Affairs*, Washington DC, CSBA http://www.csbaonline.org/4Publications/Archive/B.19960424.Perspectives_On_Th/B.19960424Perspectives_On_Th.htm

² No obstante, cabe preguntarse hasta qué punto una RMA puede convertir en obsoletas las tecnologías, doctrinas u organizaciones preexistentes y forzar un cambio total en la estructura de los ejércitos. La experiencia histórica demuestra que existe un proceso de adaptación que enlaza las viejas tecnologías, doctrinas u orgánicas con las nuevas, así como largos periodos en los que conviven las formas de guerra prerrevolucionarias y las posrevolucionarias.

como la consecuencia lógica de la invención de nuevas armas más letales o efectivas, la experiencia histórica demuestra que las innovaciones tecnológicas por sí solas raramente pueden constituir una RMA. Es por esta razón que puede afirmarse que la innovación tecnológica es una condición necesaria pero no suficiente para que se produzca una revolución de este tipo.

La actual RAM

La RMA que parece desarrollarse en la actualidad es un fenómeno genuinamente estadounidense que resulta de la aplicación militar de los grandes avances tecnológicos en el campo de la informática, la electrónica y las comunicaciones que han venido produciéndose desde la década de los setenta ⁽³⁾.

A grandes rasgos, estos desarrollos tecnológicos pueden dividirse en tres grupos: los medios de Inteligencia, Observación y Reconocimiento (ISR), los Sistemas de Mando, Control, Comunicaciones y Ordenadores (C ⁴⁾ y las municiones de precisión ⁽⁴⁾. Si bien individualmente estas tecnologías proporcionan grandes mejoras en la forma de llevar a cabo las operaciones militares, pues facilitan la obtención, procesamiento e interpretación de enormes volúmenes de información a gran velocidad y la posterior destrucción de los objetivos con gran efectividad y precisión, lo realmente revolucionario es que todos estos equipos puedan trabajar de forma conjunta o *en red*. Ésta es la idea básica del concepto sistema de sistemas que, según el almirante William Owens, es la esencia de la presente RMA: la capacidad de acumular una inmensa cantidad de información sobre un área de

³ En un principio, estos avances derivaban de desarrollos militares que posteriormente eran introducidos en el mercado civil. Sin embargo, actualmente esta tendencia parece haberse invertido, pues gran parte de los componentes tecnológicos que están siendo integrados al ámbito militar – especialmente productos informáticos – proceden del mercado comercial. Son, por lo tanto, *tecnologías duales*.

⁴ Las municiones de precisión e inteligentes, que conforman uno de los pilares de la RMA, limitan los costes económicos y políticos de las acciones militares al permitir destruir objetivos a gran distancia con una elevada precisión, menos daños colaterales y con un menor *factor humano* o la aversión a atentar contra vidas humanas. Esta capacidad hizo que muchos analistas concluyeran que a partir de este momento sería posible hacer guerras más limpias y conformes al criterio de *guerra justa*, discriminando entre beligerantes y no-combatientes mientras se minimizaba el riesgo de sufrir bajas propias. Si bien estos proyectiles son notablemente eficaces en operaciones convencionales, en acciones no-convencionales tienen una limitada utilidad.

batalla determinada –200 millas cuadradas según Owens– y hacer un uso inmediato de ella ⁽⁵⁾.

Esta capacidad para actuar de forma conjunta o *en red* está siendo incorporada en nuevos sistemas de armas, doctrinas y orgánicas con el objetivo de transformar la forma en que los ejércitos operan.

En el caso del armamento, la introducción de los últimos avances tecnológicos en el campo de la informática y las comunicaciones han proporcionado importantes aumentos en las capacidades de los medios terrestres, navales y aéreos; y hasta algunos han adquirido como característica principal la *furtividad* o la capacidad de pasar desapercibidos ante los sistemas de detección gracias a nuevos materiales y diseños capaces de absorber o minimizar las ondas de radar. Sin embargo, el valor absoluto de cada plataforma individual –por muy poderosa que ésta sea– es cada vez menor, pues lo realmente importante es que cada carro, avión o buque pueda actuar junto a otros equipos *en red*.

En el caso doctrinal, si bien estos desarrollos tecnológicos en sistemas de Mando, Control, Comunicaciones, Ordenadores, Inteligencia, Observación y Reconocimiento (C⁴ISR) están creando un campo de batalla único e integrado, es preciso que los ejércitos elaboren doctrinas combinadas y conjuntas que les permitan operar de forma más coordinada y unida que antaño ⁽⁶⁾. No obstante, esta capacidad no sólo debe limitarse a las fuerzas armadas de un mismo país. Es también necesario que los ejércitos de diferentes naciones puedan actuar de forma conjunta, por lo que deben ser totalmente *interoperables*. Este requerimiento no es nada fácil, pues no sólo existen importantes barreras tecnológicas entre los mismos países avanzados que la RMA puede acrecentar,

⁵ Recuérdese que este supuesto llevará a Owens a concluir que tal cantidad de información sobre el área de operaciones no sólo reducirá la fricción inherente a cualquier conflicto sino que incluso disipará la niebla de la guerra, creando un teatro de operaciones totalmente transparente y cristalino a los ojos de los Estados Mayores. En este sentido, no es descabellado afirmar que los más acérrimos defensores de la RMA son *anticlausewitzianos*. Para más información sobre esta posibilidad, OWENS, William y OFFLEY, Edward (2002): *Lifting the Fog of War*, Nueva York, Farrar Straus & Giroux.

⁶ Si bien las operaciones combinadas y conjuntas empezaron a desarrollarse durante la etapa de entreguerras y se perfeccionaron a lo largo de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, las tecnologías vinculadas a la RMA – especialmente en sistemas C³ – proporcionan a los ejércitos una mayor capacidad de acción conjunta.

sino también diferentes doctrinas y procedimientos que deben homogeneizarse y adaptarse a estos nuevos requerimientos.

Asimismo, si los sistemas C⁴ISR y las municiones de precisión permiten identificar, y atacar cualquier objetivo a grandes distancias, también es preciso desarrollar nuevos procedimientos que refuercen tanto el combate indirecto como fuera del alcance visual.

Ambas doctrinas se integrarán en un nuevo modelo de guerra centrado en la red o NCW (*Network-Centric Warfare*). Esta idea, que deriva directamente del concepto sistema de sistemas propuesto por el almirante Owens, podría definirse como una forma de operar *en red* que, basada en un total conocimiento del campo de batalla, no sólo aumentará exponencialmente la rapidez y el ritmo de las operaciones, sino también proporcionará a las fuerzas propias una mayor coordinación, letalidad y capacidad de supervivencia ⁽⁷⁾.

Esta idea, procedente originariamente de la Armada estadounidense ⁽⁸⁾, se convertirá en uno de los elementos centrales de la RMA y del proceso de transformación de la defensa, pues será considerada como *la teoría emergente de la guerra* según el almirante Cebrowski, su creador y máximo valedor.

Aunque el concepto de NCW está muy presente en los estudios sobre la RMA y la transformación de la defensa, éste se enmarca dentro de una línea de análisis mucho más general y centrada en las nuevas guerras *en red* que, si bien muy interesantes para

⁷ Dicho de otra forma, “NCW focuses on the combat power that can be generated from the effective linking or networking of the warfighting enterprise. It is characterized by the ability of geographically dispersed forces to create a high level of shared battlespace awareness that can be exploited to achieve the commander’s intent. NCW supports speed of command, which is the conversion of superior information position to action. It is transparent to mission, force size, and geography. A mature network centric force has the ability to share information between sensors, regardless of platform, between commanders, regardless of location, and shooters, regardless of service.” (ALBERTS, David, GARSTKA, John J. y STEIN, Frederick (1999): *Network Centric Warfare: Developing and Leveraging Information Superiority*, Washington DC, CCRP Press, p. 6)

⁸ En efecto, durante la década de los ochenta la U.S. Navy proyectó integrar todos los elementos de su flota – desde los buques de superficie, submarinos hasta los aviones de combate – en una red que le permitiera actuar de forma conjunta y sincronizada. Sin embargo, el concepto de NCW acabaría difundándose al resto de las fuerzas armadas estadounidenses para definir esta integración *en red* de las diferentes plataformas y sistemas como medio para realizar un tipo de operaciones más conjuntas, flexibles, sincronizadas y rápidas que supuestamente serán las características del siglo XXI.

entender los conflictos emergentes, escapan al estudio de este ensayo ⁽⁹⁾. Por esta razón, sólo debe tenerse en cuenta que la NCW es una nueva forma de operar *en red* no sólo acabará con la preeminencia del sistema de armas individual –que desde la antigüedad hasta épocas recientes se había demostrado como un elemento muy importante en las batallas– sino también permitirá, según Joseph Nye y William Owens:

“...reducir la ambigüedad de la situación, responder de forma flexible y, en caso de necesidad, utilizar la fuerza con una total precisión y efectividad” ⁽¹⁰⁾.

Estos procedimientos, producto de la introducción de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito de la defensa, serán complementados por una serie de nuevas doctrinas que, también vinculadas con la RMA, se relacionan con la adaptación de las Fuerzas Armadas de los países avanzados al escenario estratégico de la posguerra fría.

En efecto, a diferencia de la guerra fría, en la que las Fuerzas Armadas occidentales estaban optimizadas para la defensa territorial frente a un eventual ataque de la Unión Soviética, el entorno internacional de la posguerra fría demanda que los ejércitos sean capaces de responder rápida y efectivamente a crisis de muy distinta naturaleza e intensidad que puedan surgir en cualquier rincón del planeta. En consecuencia, deben desarrollarse doctrinas expedicionarias que enfatizen tanto la capacidad de proyección de la fuerza –el rápido desplazamiento de las unidades al escenario de conflicto– como su

⁹ Los estudiosos que mejor han tratado la emergencia de este nuevo tipo de guerras *en red* son John Arquilla y David Ronfeldt, ambos investigadores de la RAND Corporation. Éstos suponen que los conflictos del futuro se dividirán en *cyberwars* y *netwars*. Según ellos, mientras el primero hace referencia a las operaciones militares *en red* características de esta nueva etapa histórica, el segundo es una forma de conflicto social en la que sus protagonistas (grupos criminales, terroristas o guerrillas) se organizan y actúan *en red* utilizando las nuevas tecnologías, especialmente Internet. Estos grupos operan sin un mando centralizado y utilizan tácticas y doctrinas optimizadas para explotar las vulnerabilidades de las organizaciones jerárquicas, incapaces de luchar contra estas redes. Para más información sobre este tipo de conflictos, ARQUILLA, John y RONFELDT, David (Eds.) (1997): *In Athena's Camp: Preparing for War in the Information Age*, Santa Monica: RAND Corporation.

¹⁰ NYE, Joseph S. y OWENS, William (1996): “America's Information Edge”, en *Foreign Affairs* Vol. 75, Nº 2, p. 27

sostenibilidad, o la capacidad para resistir de forma más o menos autónoma durante un determinado periodo de tiempo ⁽¹¹⁾.

En el caso terrestre, el desarrollo de estas doctrinas expedicionarias precisa que los ejércitos se reorganicen en unidades más pequeñas, flexibles, modulares y que dispongan de vehículos más ligeros, proyectables y con menos requerimientos en logística e infraestructuras ⁽¹²⁾. Asimismo, también debe invertirse en nuevos medios de transporte naval y aéreo capaces de trasladar de forma rápida y efectiva estas formaciones a grandes distancias o incluso a cualquier rincón del planeta. Una vez dentro del teatro de operaciones, estas unidades convenientemente digitalizadas ⁽¹³⁾ se organizarán en pequeños grupos –enjambres según Arquilla y Ronfeldt ⁽¹⁴⁾– y operarán de forma no-lineal y dispersa siguiendo los preceptos de esta nueva forma de guerra centrada en la red.

La guerra naval también deberá acomodarse a estos nuevos desarrollos tecnológicos y requerimientos operativos. Por esta razón, mientras los aviones de vigilancia oceánica, los satélites y los vectores basados en tierra permitirán controlar de forma más efectiva y asequible las líneas marítimas, las marinas de guerra desarrollarán nuevas doctrinas centradas en la proyección de su poder en la región costera en forma de *guerra litoral*. ¿Por qué? Por un lado, porque la mayoría de la población mundial se concentra en la costa ⁽¹⁵⁾; y por el otro porque este escenario permite realizar operaciones combinadas entre los grupos aeronavales y las fuerzas anfibias.

¹¹ Para una visión general, RAIMUNDO MARTÍNEZ, Fernando (2003): “La proyección de la fuerza: una necesidad actual”, en *Boletín de Información del CESEDEN*, N° 278, pp. 21-44

¹² Sin embargo, debe recordarse que la protección pasiva del vehículo está en función de su peso, por lo que un excesivo énfasis en la proyectabilidad – especialmente aérea – de estos sistemas comporta sacrificar el nivel de protección de sus ocupantes, con las implicaciones militares y políticas que esto conlleva.

¹³ Téngase en cuenta que para realizar operaciones *en red* según los supuestos de la *Network-Centric Warfare*, todos los equipos terrestres deben estar convenientemente digitalizados. Aunque este proceso todavía está en sus inicios, Estados Unidos ya dispone de una división totalmente digitalizada como es la Cuarta División de Infantería (Mecanizada), desplegada en Irak cuando finalizaron las operaciones convencionales con un éxito indiscutible.

¹⁴ ARQUILLA, John y RONFELDT, David (2000): *Swarming & the Future of Conflict*, Santa Monica, RAND Corporation – National Defense Research Institute.

¹⁵ Efectivamente, la doctrina naval posmoderna se basará cada vez más en la proyección del poder en regiones costeras porque como afirma Carl Mundi, general del Cuerpo de Marines estadounidense: “...since 70 percent of the world's population lives within 200 miles of the sea, most future contingencies

Sin embargo, esta nueva doctrina que supondrá acercar las unidades navales a la costa – y por lo tanto dentro del alcance de la mayoría de los sistemas de defensa enemigos– podrá presentar nuevas amenazas para los grandes buques heredados de la guerra fría, que deberán preparar medidas destinadas a reducir esta vulnerabilidad. Esta situación no sólo implicará la modernización y adecuación de las plataformas actuales para que puedan continuar desempeñando su función en el escenario estratégico actual, sino también la construcción de nuevos sistemas optimizados para los nuevos requerimientos. Esta “nueva” función de las marinas de guerra se desarrollará junto a la aplicación de la NCW, que permitirá que plataformas y sistemas operen de forma conjunta y *en red*, incrementando exponencialmente la capacidad combativa de la fuerza naval.

En el caso de la guerra aérea, los importantes avances en sistemas C⁴ISR y municiones inteligentes proporcionarán a las fuerzas aéreas una capacidad para localizar, atacar y destruir los objetivos terrestres a gran distancia sin precedentes. En consecuencia, son muchos los expertos (¹⁶) que sostienen que las fuerzas terrestres tendrán como única misión la ocupación del territorio, pues creen que la mayoría de los objetivos militares habrán sido destruidos con anterioridad desde el aire (¹⁷).

are likely to involve littoral warfare. Land basing abroad is becoming less feasible for various political and fiscal reasons, so power will have to be projected in whole or part from the sea, through undulating tides, and to points inland.” (MUNDI, Carl E. (1994): “Thunder and Lighting: Joint Littoral Warfare”, en *Joint Forces Quarterly*, N° 5, p. 45)

¹⁶ En efecto, expertos como el historiador Edward Luttwak o los coroneles de las fuerzas aéreas estadounidenses John Boyd y John Warden, han asumido – como lo hicieron en su día los teóricos del bombardeo estratégico – que con la simple utilización de medios aéreos armados con municiones inteligentes (o incluso mediante misiles de crucero) se podrán ganar las guerras del futuro, de forma rápida y sin tener que recurrir a una penetración terrestre que siempre comporta bajas propias. Sin embargo, parece evidente que ni los bombarderos estratégicos ni los misiles de crucero conseguirán la paralización de las sociedades tal y como habían previsto en su día Douhet o Trenchard, ni tampoco serán decisivos contra actores no-estatales, grupos terroristas o guerrillas, que conforman las amenazas más plausibles a las que deberán enfrentarse las fuerzas armadas de las naciones avanzadas.

¹⁷ Parece que la fuerza aérea estadounidense ha adoptado estos supuestos con el desarrollo, por un lado las Operaciones Basadas en el Efecto (*Effects-Based Operations*), centradas en la destrucción de las conexiones entre los centros políticos y económicos del enemigo con el menor daño colateral posible; y por el otro la Dominación Rápida, más conocida como Choque y Pavor o *Shock & Awe*, consistente en ataques rápidos y coordinados contra los centros neurálgicos del adversario con el objetivo de inmovilizarlo totalmente, anulando cualquier posibilidad de coordinar una respuesta eficaz.

Esta capacidad será complementada con la adopción de modelos expedicionarios que deben proporcionar a las fuerzas aéreas una gran capacidad de despliegue, sea para realizar misiones de control del espacio aéreo, de ataque o de transporte de tropas y equipos al teatro de operaciones. Sin embargo, es probable que en ciertos conflictos no pueda utilizarse la aviación táctica, bien por la imposibilidad de disponer de aeródromos en el mismo teatro de operaciones o por los riesgos militares y políticos que podría entrañar su uso. En estos casos, tanto el ala embarcada de los portaaviones como los medios de ataque estratégicos continuarían siendo básicos para proyectar el poder militar hacia una zona determinada.

Además de todos estos nuevos procedimientos, también se crearán protocolos que guíen las operaciones militares en el espacio, en el espectro de la información e, incluso, en los conflictos virtuales que puedan desarrollarse en el ciberespacio.

Por un lado, en el espacio se concentran la mayor parte de las capacidades de reconocimiento, observación, navegación o comunicación civil y militar de los Estados. En consecuencia, no sólo es necesario desarrollar nuevos protocolos y regímenes internacionales que complementen los ya existentes sobre el uso militar del espacio ⁽¹⁸⁾, sino también métodos destinados a proteger activa y pasivamente los satélites de todo tipo de ataques ⁽¹⁹⁾.

Por otro lado, no es nueva la centralidad de la información y el conocimiento en la conducción de la guerra, pues a lo largo de la historia tanto estados mayores como gobiernos han intentado maximizar el propio conocimiento del enemigo mientras negaban o contaminaban el suyo, esto sin contar todas las acciones que los gobernantes han utilizado en tiempo de guerra para influir sobre las voluntades y percepciones de la población. Sin embargo, parece que en la nueva era de la información ⁽²⁰⁾, estos

¹⁸ Para una visión general, véase: MOORE, George, BUDURA, Vic y JOHNSON-FREESE, Joan (1994): "Joint Space Doctrine: Catapulting into the Future", en *Joint Forces Quarterly*, Nº 4, pp. 71-76

¹⁹ Una interesante, aunque no exenta de controversias, obra en la que se analiza el uso militar del espacio, es la siguiente: FRIEDMAN, George y Meredith (1998): *The Future of War: Power, Technology and American World Dominance in the Twenty-First Century*, Nueva York, St. Martin's Griffin, pp. 301-94

²⁰ Para entender el alcance de estos cambios, es imprescindible la lectura de: CASTELLS, Manuel (1997): *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura*, Madrid, Alianza Editorial (3 Volúmenes)

elementos han adquirido tal magnitud que se ha implantado una “nueva” forma de guerra independiente que, centrada en la destrucción y la protección de la información, es conocida como IW (*Information Warfare*) ⁽²¹⁾.

Esta nueva forma de guerra no sólo implicará que los ejércitos desarrollen protocolos de actuación basados en el ataque –tanto físico como virtual– a los sistemas de información y comunicaciones del enemigo, sino también operaciones psicológicas y de propaganda mucho más efectivas que antaño gracias a la gran influencia que han adquirido los medios de comunicación de masas. Basta comentar que estas acciones, susceptibles de ser realizadas tanto por gobiernos como por actores no-estatales, tienen un alcance claramente estratégico, pues pueden influir sobre las voluntades y actitudes de la opinión pública, y por lo tanto alterar las decisiones políticas de los gobiernos de las sociedades avanzadas.

La guerra de la información convivirá con la ciberguerra (*cyberwar*), una nueva tipología de conflicto que, librado en un entorno virtual como el *ciberespacio* o la *ionosfera*, tendrá por objetivo interrumpir, paralizar, corromper o proteger los flujos de información tanto militares como civiles ⁽²²⁾. En efecto, mientras en la esfera militar las operaciones de ciberguerra implicarán inutilizar los Sistemas C⁴ISR con el objetivo de convertir el campo de batalla en un área opaca a los ojos de los estados mayores, en la esfera civil podrán afectar tanto a la economía (alterando los flujos financieros de bancos, empresas o economías domésticas), a los gobiernos (accediendo a información reservada o simplemente alterando bases de datos) como a la sociedad civil ⁽²³⁾.

²¹ Véase, por ejemplo, BERKOWITZ, Bruce: “Warfare in the Information Age”, en Arquilla y Ronfeldt: *In Athena’s Camp*, op. cit., pp. 175-90 o KHALIZAD, Zalmay y WHITE, John (eds.) (1999): *The Changing Role of Information in Warfare*, Santa Monica, RAND Corporation.

²² Interesantes ideas sobre esta nueva forma de guerra pueden hallarse en: Arquilla y Ronfeldt: *In Athena’s Camp*, op. cit. y ARQUILLA, John y RONFELDT, David (eds.) (2001): *Networks and Netwars: The Future of Terror, Crime, and Militancy*, Santa Monica, RAND Corporation.

²³ Además, téngase en cuenta que esta nueva forma de guerra virtual no sólo está al servicio de los Estados, sino también de actores no-estatales de muy diversa naturaleza, desde organizaciones terroristas, redes criminales, grupos *anti-sistema* o incluso personas individuales como los piratas informáticos, más conocidos como *hackers* (Berkowitz, op. cit., pp. 179-83 y muy especialmente Arquilla y Ronfeldt: *Networks and Netwars*, op. cit.).

Teniendo en cuenta estos elementos, no es extraño que ciertos autores se atrevan a conjeturar que en un futuro no muy lejano ya no será necesario realizar costosas y peligrosas operaciones militares, pues sólo con un ordenador será posible ganar las guerras, bien alterando las bases económicas de la nación o actuando sobre la población civil mediante operaciones de guerra psicológica. Sin embargo, parece evidente que todavía deberán de pasar muchos años para que esta predicción –al igual que la mayoría de las más que se hacen sobre la presente RMA– pueda cumplirse.

Después de haber repasado brevemente la vertiente tecnológica y doctrinal de la presente RMA, a continuación se estudiarán los cambios orgánicos vinculados con esta revolución. Sin embargo, antes se reflexionará sobre dos importantes transformaciones orgánicas que, con demasiada frecuencia, se atribuyen a la RMA: por un lado, la supuesta relación que existe entre la aparición del armamento de precisión –uno de los puntales de la RMA– y la reducción del tamaño de los ejércitos; y por el otro la aparente correlación entre la creciente complejidad de los sistemas de armas y la profesionalización de las fuerzas armadas ⁽²⁴⁾.

La primera hipótesis supone que mientras antiguamente la imprecisión del armamento balístico hacía necesario amasar un gran volumen de fuerzas para obtener un resultado satisfactorio, los proyectiles de precisión e inteligentes permiten conseguir los mismos efectos pero con un número de efectivos mucho menor ⁽²⁵⁾. La segunda hipótesis presume que, a diferencia de la era industrial, capaz de proporcionar enormes volúmenes de armas seriadas que los reclutas con limitada instrucción podían emplear con cierta destreza, los nuevos y complejos sistemas de armas requieren un mantenimiento, aprendizaje y conocimiento técnico que los conscriptos difícilmente podrían lograr. En consecuencia, las naciones avanzadas han procedido a profesionalizar sus fuerzas

²⁴ Ambos supuestos están muy extendidos entre los más acérrimos defensores de la presente RMA., que también son los más tecnocéntricos. Véase, por ejemplo, Friedman (op. cit.) o BARDAJÍ, Rafael L. (2000): “La RMA en marcha: algunas implicaciones sociales”, en *Grupo de Estudios Estratégicos (GEES)*, Análisis Nº 56. Disponible en: <http://www.gees.org/articulo/343>

²⁵ Friedman (op. cit., pp. X-XI) es muy gráfico al afirmar que: “*Total war was built on two characteristics of gun technology: inaccuracy and massed explosive power designed to compensate for it. Masses of weapons had to be produced and fired in order to hit elusive targets. This required the total mobilization of society to make war and made society as a whole the targets of warriors.*” Según esta misma lógica, la introducción de las municiones de

armadas, pues sólo así los soldados pueden adquirir la destreza necesaria para emplear correctamente estos complejos sistemas (²⁶).

Aunque las virtudes de las nuevas tecnologías de la información son muchas y muy diversas, personalmente no creo que exista ningún tipo de relación entre la emergencia del armamento inteligente y la reducción del tamaño de los ejércitos o la creciente complejidad de los sistemas de armas y el fin de la conscripción universal. Estos profundos cambios se deben a una serie de factores sociodemográficos, culturales y políticos que hicieron inviable el mantenimiento de la conscripción universal masculina, el elemento imprescindible para la posesión de grandes ejércitos (²⁷).

Si bien estos cambios empezaron a vislumbrarse durante la guerra fría, fue con el fin del orden internacional bipolar cuando se manifestaron con toda su intensidad, pues a partir de aquel momento ya no existía ninguna justificación para mantener grandes ejércitos de conscriptos o destinar importantes partidas presupuestarias al gasto militar. Es por estas razones que las naciones avanzadas que todavía no habían iniciado la profesionalización de sus fuerzas armadas, abandonaron definitivamente la conscripción obligatoria, procedimiento que proporcionaba al Estado vastos recursos para el esfuerzo militar pero cuyos costes políticos, sociales y económicos eran inadmisibles en las sociedades avanzadas de fin de siglo.

Además, el caso estadounidense es sensiblemente diferente, pues en el año 1973 ya había profesionalizado sus fuerzas armadas y antes del hundimiento del bloque

precisión acabará con la necesidad de mantener grandes ejércitos de conscriptos, elemento imprescindible para el mantenimiento de la Guerra Total.

²⁶ COHEN, Eliot (1996): “A Revolution in Warfare”, en *Foreign Affairs*, Vol. 75 N° 2, p. 42

²⁷ A grandes rasgos, después de la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de los países occidentales empezaron tímidamente a reducir y profesionalizar sus fuerzas armadas. Aunque una de las razones fue la aparición del arma nuclear, este proceso también se debe a la erosión del concepto de *Nación en Armas* tanto por razones sociodemográficas (inversión del crecimiento demográfico y cambios en la estructura social de los países occidentales), socioculturales (generalización de la educación, aparición de la contracultura e irrupción de los valores postmodernos), sociopolíticas (expansión de la democracia y la creación del Estado del Bienestar) o económicas (el desarrollo de la sociedad de consumo y la posterior aparición del nuevo orden postindustrial). Esta creciente deslegitimación social del servicio militar se hizo patente con el fin de la Unión Soviética y la desaparición de la amenaza de guerra global, por lo que los líderes políticos se vieron obligados a reducir hasta un mínimo simbólico o suprimir el servicio militar obligatorio. Para un análisis más detallado de estos cambios, COLOM, Guillem (2006): “La gran revolución”, ([a concretar número y páginas publicación](#))

comunista ya había empezado a reducir sus fuerzas armadas ⁽²⁸⁾, un proceso que se aceleraría con el fin de la guerra fría. Asimismo, sería en esta misma coyuntura cuando Estados Unidos manifestó su voluntad de conservar una superioridad militar clara frente a cualquier enemigo presente y futuro a la vez que continuaba manteniendo una capacidad de proyección global ⁽²⁹⁾. En este sentido, la idea de una revolución que les permitiera continuar siendo los más poderosos del planeta sin tener que conservar un gran ejército o mantener una presencia avanzada cada vez más difícil de conseguir por razones políticas, fue ampliamente aplaudida ⁽³⁰⁾.

Por consiguiente, puede afirmarse que es esta nueva coyuntura histórica, y no la RMA, la que ha implicado tanto la profesionalización de la milicia como la reducción del tamaño de las Fuerzas Armadas de los países avanzados. Por lo tanto, no es difícil entender que gobiernos, ejércitos o expertos de todo el mundo se sientan atraídos por la RMA, pues promete sustituir esta falta de tropas y la creciente dificultad para utilizarlas en situaciones de crisis con tecnología. En efecto, todos desean que estos ejércitos más reducidos, plenamente profesionales y equipados con los últimos avances tecnológicos puedan continuar siendo un efectivo instrumento de política exterior al servicio del Estado pero con unos costes sociopolíticos y económicos mucho menores ⁽³¹⁾.

Después de este pequeño inciso, se pasarán a comentar los cambios orgánicos vinculados tanto a la RMA como a la necesaria adaptación de las Fuerzas Armadas al nuevo entorno estratégico de la posguerra fría.

²⁸ La *Base Force*, la primera revisión de la estrategia y la estructura de fuerzas estadounidense de la posguerra fría y en la que se optaba por una sensible reducción del ejército y una nueva aproximación regional, empezó a desarrollarse a inicios de 1989, cuando el bloque oriental todavía existía.

²⁹ Así lo demuestran las revisiones de la política de defensa estadounidense de la posguerra fría (la *Base Force* de 1989-92, la *Bottom-Up Review* de 1993 y las *Quadrennial Defense Review* de 1997 y 2001). Todas apuntan la necesidad de reducir la estructura de fuerzas a la vez que enfatizan la necesidad de adaptar sus fuerzas armadas al entorno estratégico de la posguerra fría mientras mantienen una clara superioridad frente a cualquier enemigo y una capacidad de proyección global.

³⁰ Dicho de otra forma, “...*the revolution in military affairs offers the United States the possibility of doing more with less, enabling it to maintain its global military power even at a time of shrinking U.S. defence budgets.*” (SLOAN, Elinor (2002): *The Revolution in Military Affairs*, Montreal, McGill-Queen’s University Press, p. 29)

³¹ Cohen (op. cit., p. 43) o Friedman (op. cit., pp. 18-33)

Entre los cambios más trascendentales se encuentra la necesaria transformación de los ejércitos actuales, grandes estructuras de corte burocrático basadas en el principio de subordinación jerárquica, en fuerzas más descentralizadas y organizadas *en red* ⁽³²⁾. ¿Por qué? Por un lado porque ésta es la forma de organización representativa de la era de la información; y por el otro porque es la condición necesaria para realizar operaciones de NCW ⁽³³⁾. En consecuencia, se espera que las Fuerzas Armadas del futuro se organicen en redes elásticas y sin centros de decisión centralizada, por lo que serán capaces de actuar con una mayor flexibilidad, rapidez y coordinación que los antiguos ejércitos de corte industrial, organizados verticalmente.

No obstante, y con independencia de si los ejércitos acaban adoptando esta forma de organización *en red* o asumen un modelo mixto que combine la subordinación jerárquica con una distribución más descentralizada y autónoma de las fuerzas, lo cierto es que algunas de estas cualidades, en especial la flexibilidad, la autonomía de acción y la capacidad de respuesta, son de especial importancia en el entorno estratégico actual, más complejo y heterogéneo que el de la guerra fría y definido por la sorpresa e incertidumbre.

En pocas palabras, el escenario estratégico de la posguerra fría exige que los ejércitos puedan realizar una gran variedad de misiones en ambientes muy diversos que poco tienen que ver con la clásica defensa territorial o la guerra convencional. Por esta razón, además de desarrollar doctrinas conjuntas y dotarse de medios más ligeros, las fuerzas armadas de las naciones avanzadas deben crear nuevas orgánicas interarmas, modulares y con una gran capacidad de proyección, acción conjunta, adaptabilidad y sostenimiento en combate, con el objetivo de responder de forma rápida y efectiva a las contingencias que puedan desarrollarse alrededor del planeta.

³² Téngase en cuenta que estas ideas fueron inicialmente planteadas por el divulgador futurista Alvin Toffler en el año 1980 (TOFFLER, Alvin (1980): *The Third Wave*, Londres, Collins Publishers) y que posteriormente serían convenientemente matizadas y adaptadas al ámbito militar.

³³ En este sentido, Arquilla y Ronfeldt: *Networks and Netwars*, op. cit., p. 15 afirman que para enfrentarse a las nuevas formas de guerra *en red* empleadas por ciertos actores no-estatales (véase, por ejemplo, Al Qaeda) capaces de operar con un alto grado de autonomía y sin un mando centralizado, precisa que los ejércitos actuales, organizados jerárquicamente, se transformen en organismos capaces de actuar *en red*, pues: “...*the greatest danger to our current hierarchical organization is that the hierarchies have a difficult time fighting networks. It takes networks to fight networks.*”

En segundo lugar, parece que las transformaciones vinculadas a la RMA –en especial el desarrollo de doctrinas conjuntas y unidades interarmas– harán desaparecer la clásica separación entre marinos, soldados y pilotos. Por lo tanto, no es extraño que muchos expertos sugieran que la RMA comportará la creación de una fuerza común y conjunta que integre las capacidades terrestres, navales y aéreas en un cuerpo único ⁽³⁴⁾ o, como mínimo, que esta división sea cada vez menor ⁽³⁵⁾.

Paralelamente, están surgiendo lo que el profesor Eliot Cohen ⁽³⁶⁾ denomina *casi-servicios* que, como la cooperación civil-militar en acciones de gestión de crisis, la guerra psicológica, la gestión del espacio y la información y, sobre todo, las unidades de operaciones especiales, están adquiriendo tal importancia en la coyuntura actual que podrían convertirse en cuerpos con entidad propia. De aquí la denominación de *casi-servicios*.

Esta serie de transformaciones vinculadas a la RMA también tendrán profundos efectos en la tropa. En primer lugar, la proporción entre las fuerzas de combate y de apoyo sufrirá importantes alteraciones, pues cada vez habrá menos combatientes de primera línea y más soldados en labores de inteligencia, informática, análisis de datos o C³, sin olvidar los destinados a las labores de logística, intendencia o mantenimiento de un material cada vez más caro y complejo ⁽³⁷⁾. Son muchos los que consideran que las implicaciones de este cambio serán muy profundas, pues:

“...en el mundo de la RMA, interpretar y manipular los datos se está convirtiendo en una actividad tan importante como cargar una mochila o atacar una colina. Por lo tanto, catalogar a los soldados como masculinos ya no tiene sentido: ahora también

³⁴ Cohen, op. cit., p. 45

³⁵ BARNETT, Thomas P. M. (2004): *The Pentagon's New Map: War and Peace in the Twenty-First Century*, Nueva York, Berkley Books, pp. 370-71

³⁶ Cohen, op. cit., pp. 45-46

³⁷ Recuérdese, pero, que la proporción de unidades de combate sobre el total de las fuerzas armadas ha venido disminuyendo desde el establecimiento de los ejércitos permanentes, los primeros en precisar unidades de apoyo, especialmente en tareas de intendencia, logística, sanidad o mantenimiento de equipos. Esta tendencia se agudizó con el advenimiento de la era contemporánea, pues el número de soldados y armamento disponible obligaron la creación de grandes cadenas logísticas y la utilización de ingentes cantidades de personal de apoyo para alimentar, equipar y armar a los soldados y mantener los cada vez más complejos sistemas armamentísticos.

las mujeres pueden convertirse en guerreros, por lo que la mitad de la población, tradicionalmente considerada como militarmente inútil, pasa a ser útil” (38).

En efecto, estas nuevas labores “de combate” cuya importancia se presume igual o superior a las clásicas acciones de primera línea, no precisan de una forma física concreta. Por lo tanto, no sólo podrán ser realizadas por el colectivo femenino –cada vez más numeroso en los ejércitos profesionales– sino también por soldados veteranos, habitualmente encuadrados en puestos secundarios o unidades de segunda línea.

Al mismo tiempo, se considera que estas reducidas fuerzas de primera línea estarán formadas casi exclusivamente por unidades de operaciones especiales o por tropas convencionales cuyo entrenamiento, procedimientos y equipamiento las asemejará a las primeras (39). Sin embargo, tampoco debe olvidarse que estas acciones también podrían ser efectuadas por mercenarios que, empleados en labores de combate y protección, explotan las lagunas existentes en la legislación internacional que reglamenta el comportamiento de los combatientes (40). Esta situación, cuyo ejemplo más reciente se encuentra en Irak, podría representar un retorno a los ejércitos privados que, pagados por el gobernante, podrían llevar a cabo todo tipo de misiones y sin que los gobiernos tuvieran que asumir la responsabilidad de estas acciones. De esta forma, las naciones avanzadas continuarían gozando de una notable capacidad de acción pero sin tener que arriesgar tropas propias con los costes políticos y sociales que implica su uso.

En todo caso, se supone que los ejércitos regulares derrotarán rápidamente al enemigo y controlarán efectivamente el territorio gracias a los avances tecnológicos propios de la RMA. Sin embargo, la experiencia empírica parece contradecir este supuesto, pues el

³⁸ BACEVICH, Andrew (2005): *The New American Militarism: How Americans are Seduced by War*, Nueva York, Oxford University Press, p. 170

³⁹ Sin embargo, cabe preguntarse hasta qué punto las unidades de infantería regular pueden asemejarse a las fuerzas de elite, pues los requerimientos tanto físicos como psicológicos o incluso intelectuales de este tipo de formaciones son notablemente más elevados que los del grueso de las tropas.

⁴⁰ Son muchos los autores que sostienen que los ejércitos no están preparados para hacer frente a actores no-estatales, que poseen una gran libertad de acción porque no están sujetos al *Ius in Bello*. Ante esta desventaja, los mercenarios podrían ser una válida aunque peligrosa solución, dada su capacidad para realizar acciones de todo tipo sin que los gobiernos tengan que asumir directamente responsabilidades.

control y estabilización de territorios hostiles demanda la presencia de un gran volumen de tropas preparadas para realizar operaciones de naturaleza no-militar ⁽⁴¹⁾.

Además, los requerimientos intelectuales y educativos de la tropa tenderán a aumentar: los soldados profesionales no sólo deberán ser capaces de utilizar y mantener los sofisticados sistemas tecnológicos propios de la RMA sino también estar preparados para asumir nuevas responsabilidades, como una mayor iniciativa y autonomía de acción, o nuevas tareas como la gestión de la información, la informática o las comunicaciones.

Asimismo, la RMA supondrá la descentralización y flexibilización de los estados mayores, pues la integración de todos los equipos en un *sistema de sistemas* permitirá que el mando supremo pueda controlar virtualmente el teatro de operaciones con un alto grado de detalle y pueda comunicarse de forma casi instantánea con los oficiales y mandos que operen sobre el terreno. Sin embargo, éstos no sólo continuarán siendo los ejecutores directos de las acciones militares sino que su responsabilidad tenderá a aumentar. ¿Por qué? Si los ejércitos deben organizarse y operar de forma más rápida, autónoma y flexible, es preciso que los oficiales al mando de las unidades de primera línea posean una gran capacidad de decisión y libertad de acción, pues sólo así podrán realizar las operaciones con la rapidez y efectividad requeridas ⁽⁴²⁾.

No obstante, también podría suceder lo contrario, y que estos avances tecnológicos acabaran reforzando el control directo y jerárquico de las operaciones sin que esto significara una merma significativa de las capacidades de combate. ¿Cómo? Si el mando supremo –tanto militar como político– tiene, gracias a los desarrollos tecnológicos vinculados con la RMA, esta capacidad de conocer en todo momento el desarrollo de las

⁴¹ Afganistán e Irak han demostrado que si bien es posible triunfar con un limitado número de tropas, misión para la cual el titular del Departamento de Defensa estadounidense Donald Rumsfeld se había preparado, las tareas de estabilización precisan de un gran número de soldados de infantería preparados para realizar acciones de naturaleza no estrictamente militar y en las que las tecnologías vinculadas a la RMA no parecen ser de mucha utilidad. Para un análisis más detallado, CALVO, José L. (2005): “¿Qué ha fallado en Irak?”, en *Ejército*, Vol. LXVI, N° 766, pp. 16-21 o COLOM, Guillem (2005): “Afganistán, Irak y el futuro de la transformación terrestre”, en *Ejército* N° 770, pp. 6-12

⁴² Son muchos los autores, entre ellos Cohen (op. cit., p. 49) que afirman que los oficiales generales deberán dejar el paso a los mandos intermedios como máximos responsables de las acciones militares.

operaciones militares ⁽⁴³⁾, cabe la posibilidad que los estados mayores o los líderes políticos tengan la tentación de entrometerse en el trabajo de sus subordinados. Si bien no tiene porque tener graves consecuencias para la normal realización de las misiones, en un momento en el que se demanda una gran flexibilidad, autonomía e iniciativa, esta situación podría suponer un importante lastre para la rápida realización de las operaciones militares, amén de los problemas de autoridad que esta situación puede conllevar ⁽⁴⁴⁾.

Para acabar, sólo resta hacer referencia a la llamada Revolución en los Asuntos de los Negocios o *Revolution in Business Affairs*, una transformación en la gestión de las Fuerzas Armadas que incluye elementos tan importantes como la externalización y privatización de ciertos servicios –mantenimiento, alimentación o administración– o la introducción de técnicas de gestión económica en la logística y la intendencia, especialmente la implantación de métodos *just-in-time* que asemeja cada vez más los ejércitos con empresas con el objetivo que éstos se conviertan en instituciones más eficientes, tanto desde un punto de vista económico como de personal.

En definitiva, puede sugerirse los ejércitos del futuro serán intensivos en tecnología y estarán formados por tropas con un alto entrenamiento y nivel educacional. No obstante, sólo una minoría de estos efectivos será utilizado en acciones de primera línea, pues la mayoría se ocuparán de actividades como la gestión de la información o tareas de mando y control. Al mismo tiempo, muchas de las funciones auxiliares que antes eran realizadas por soldados estarán externalizadas, por lo que los ejércitos se asemejarán más a empresas civiles que no a las corporaciones militares de la era industrial.

La RMA y la guerra del futuro

Teniendo en cuenta estos elementos y presumiendo que la RMA se desarrolle a lo largo de los próximos años, este enfoque manifiestamente revolucionario –que es el que ha

⁴³ Si bien es posible que en un futuro cercano los Estados Mayores puedan disponer de comunicación directa e información precisa y a tiempo real de todos los soldados y vehículos que estén dentro del teatro de operaciones, cabe preguntarse hasta qué punto serán capaces de gestionar, con la celeridad requerida, tal volumen de información.

⁴⁴ Para una visión general sobre estos elementos, COHEN, Eliot (2002): *Supreme Command: soldiers, statesmen and leadership in wartime*, Nueva York, The Free Press.

acabado institucionalizándose y que la administración Bush desea conseguir ⁽⁴⁵⁾– supone que en un futuro relativamente cercano, las Fuerzas Armadas se configurarán de la siguiente forma:

En el caso terrestre, las grandes formaciones que realizaban complejas maniobras en vastos campos de batalla con unas líneas de frente perfectamente definidas, serán sustituidas por fuerzas más pequeñas, furtivas y ligeras. Estas unidades, que operarán según una lógica expedicionaria y de forma semiclandestina, lucharán en campos de batalla postmodernos, vacíos, sin líneas de frente definidas y en escenarios muy heterogéneos repletos de operaciones en terreno urbano o acciones de gestión de crisis. Estas acciones serán apoyadas de forma intensiva por armas inteligentes, disparadas tanto por bombarderos estratégicos que realizarán misiones intercontinentales como por misiles de crucero lanzados desde el mismo teatro de operaciones.

Simultáneamente, gran cantidad de vehículos aéreos no-tripulados y satélites proporcionarán abundantes capacidades C⁴ISR a tiempo real, tanto a nivel táctico como estratégico, facilitando el desarrollo de nuevas guerras *en red* según los supuestos de la ya conocida NCW. De todas formas, este nuevo escenario tan automatizado no significará el fin de la infantería sino todo lo contrario, pues estos soldados de elite, extensamente entrenados, equipados y con unas capacidades sin precedentes gracias al empleo de sofisticados equipos, conformarán el núcleo duro de cualquier operación militar.

En el caso naval, la guerra del futuro se basará menos en el control de los océanos, sus líneas marítimas o la presencia avanzada porque los sistemas terrestres, aéreos y espaciales podrán realizar esta misión con una mayor efectividad y a un menor coste. No obstante, y partiendo de la base que la mayoría de la población mundial se sitúa en las

⁴⁵ En efecto, a diferencia de la Administración Clinton, que por razones políticas e ideológicas que escapan a este trabajo entendía la RMA como la consecuencia lógica de la estrategia de defensa estadounidense, Bush accedió a la Casa Blanca con un objetivo claro: alcanzar la tan esperada RMA de una forma activa. Por esta razón, además de potenciar el proceso de transformación de sus fuerzas armadas y diseñar una nueva política de defensa radicalmente diferente de la que se había venido haciendo desde el fin de la Unión Soviética, decidió saltarse toda una generación tecnológica. Si bien los atentados del 11S permitieron, en un primer momento, incrementar la velocidad de la transformación, al proporcionar enormes recursos y libertad de acción al Secretario de Defensa Donald Rumsfeld, claro defensor de esta aproximación a la RMA totalmente revolucionaria, los gastos derivados de la guerra de Irak han ralentizado este proceso, y por ende, la consecución de la tan esperada RMA.

regiones litorales, el nuevo rol de las marinas de guerra será la proyección de su poder en la costa mediante operaciones combinadas o el ataque a objetivos situados tierra adentro gracias a sus vectores de largo alcance.

La guerra aérea, dada su inigualable capacidad para destruir objetivos a gran distancia y con una enorme precisión, se convertirá en un elemento muy importante en la guerra del futuro. Sin embargo, aunque la aviación táctica desarrollará doctrinas expedicionarias que le permitan proyectarse a cualquier rincón del planeta, su utilización real en conflictos será cada vez más difícil por cuestiones políticas, tanto por el riesgo a sufrir bajas propias como por la imposibilidad de disponer de bases avanzadas en el teatro de operaciones.

Por estas razones, tanto el ala embarcada de los portaaviones como los sistemas de ataque de largo alcance –especialmente bombarderos estratégicos o misiles de crucero– adquirirán una mayor centralidad que en la actualidad, sobre todo estos últimos porque podrán destruir cualquier objetivo estratégico con unos daños colaterales mínimos y sin posibilidad de bajas propias. No obstante, es preciso preguntarse hasta qué punto la simple utilización de estos instrumentos podrá asegurar la consecución de los objetivos militares y, por lo tanto, la victoria política.

En consecuencia, si bien a corto plazo los aviones de combate tripulados, furtivos y armados con proyectiles de precisión desempeñarán la mayor parte de las misiones, en un futuro no muy lejano los aviones no-tripulados, más baratos, capaces y sin el riesgo de pérdidas humanas empezarán a sustituir sus homólogos tripulados. Esta situación tendrá profundas consecuencias corporativas, pues la desaparición del piloto de combate alterará inevitablemente el *esprit de corps* del arma aérea.

Finalmente, a medio plazo el espacio también se convertirá en un campo de batalla. En efecto, si bien en un primer momento la guerra espacial se centrará en la protección o destrucción de los medios de reconocimiento, observación, navegación o comunicación tanto militares como civiles, es posible que a medio o largo plazo se sitúen armas estratégicas capaces de destruir objetivos en la Tierra o en el mismo espacio.

Las anteriores formas de operar tendrán en común la utilización intensiva de la información que, actuando como multiplicador del poder de las unidades o como forma de guerra independiente, no sólo proporcionará nuevas capacidades a los ejércitos sino que también abrirá un nuevo frente de batalla virtual: el *ciberespacio*.

Además, esta nueva forma de hacer la guerra se enmarcará dentro de un nuevo paradigma militar muy diferente del contemporáneo, caracterizado por la limitación en todas sus vertientes: los ejércitos serán pequeñas instituciones gestionadas empresarialmente y formadas por trabajadores profesionales sensiblemente separados de la sociedad a la cual defienden. Éstas, en caso de guerra, no necesitarán movilizar ni todos los medios económicos, políticos o sociales a su disposición para el esfuerzo bélico ni tampoco concebir grandes batallas decisivas o de atrición como las que caracterizaron el modelo militar anterior. En definitiva, puede afirmarse que existe una probabilidad real para que en este nuevo paradigma la guerra se convierta en un simple espectáculo y los soldados pierdan su condición o *ethos* de guerreros.

Es por todas estas razones que puede concluirse que:

“...queriendo dar respuesta a las demandas políticas y sociales, la RMA, en realidad, puede convertirse en el peor enemigo de la cultura de defensa” (46).

Conclusiones

El artículo que ahora concluye ha analizado a grandes rasgos los elementos definidores de la presente RMA, una transformación en la forma de operar de los ejércitos que deriva de la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito de la defensa.

Aunque existe una cierta tendencia en identificar la RMA como consecuencia lógica de la adquisición de nuevos sistemas de armas tecnológicamente avanzados, como puede ser el caso de las municiones de precisión e inteligentes, los sistemas C⁴ISR o las plataformas furtivas, debe subrayarse que los avances tecnológicos por sí solos raramente pueden constituir una RMA. Ciertamente, para que una revolución de este tipo se produzca, las nuevas tecnologías deben combinarse con cambios organizacionales y doctrinales de tal forma que el resultado sea revolucionario, no meramente incremental.

Dicho esto, y partiendo de la base que todavía es pronto para poder concluir si los cambios que promete la presente RMA serán evolucionarios o revolucionarios, creo importante introducir dos elementos de discusión que, a mi parecer, son muy relevantes a la hora de discutir esta posible revolución.

⁴⁶ Bardají, op. cit.

Por un lado, si bien los cambios asociados a la RMA –especialmente las formas de combate *en red*– proporcionarán indiscutibles ventajas frente a enemigos convencionales, parece evidente que no convertirán en irrelevantes u obsoletas ni las armas de destrucción masiva ni tampoco las formas de guerra asimétrica. Es más, puede sugerirse que los rivales de Estados Unidos –máximo promotor y defensor de la presente RMA– vista la imposibilidad de dotarse de unas capacidades convencionales y tecnológicas equivalentes, desarrollen medidas de enfrentamiento no-convencional o asimétrico. Esta posibilidad, manifestada públicamente por dos altos mandos de las fuerzas aéreas chinas (⁴⁷) es, sin ningún tipo de duda, una hipótesis de trabajo de muchos Estados Mayores, grupos terroristas, redes criminales o guerrillas de alrededor del planeta.

Por otro lado, debe advertirse que la presente RMA –basada en las tecnologías de la información y las comunicaciones– también podría fracasar, o incluso convertirse en irrelevante u obsoleta frente a una nueva revolución que podría producirse en un futuro relativamente cercano: una RMA condicionada por la aplicación de la nanotecnología y la biotecnología en el ámbito de la defensa (⁴⁸). En esta competición, sensiblemente más abierta que la anterior, el primer país que consiguiera integrar estas innovaciones en sus fuerzas armadas gozaría de una enorme e inmediata ventaja frente a sus posibles competidores. Es evidente que Estados Unidos podría ser el promotor y el primer país en explotar esta revolución; pero en este caso, las millonarias inversiones que está realizando actualmente en productos de altísima tecnología se habrían demostrado inútiles.

Es por estas razones que mi opinión sobre la RMA puede calificarse de conservadora, pues la historia demuestra que la innovación radical no siempre es la garantía de éxito... a veces es el camino más directo al fracaso.

⁴⁷ LIANG, Quiao y XIANGSUI, Wang (2004): *La guerre hors limites*, Paris, Ed. Rivages. Es preciso comentar que ambos autores proponen *formas de guerra fuera de los límites* como el uso de armas de destrucción masiva o ataques terroristas para todos los países – especialmente China – que deseen equilibrar la superioridad tecnológica estadounidense vinculada a la RMA.

⁴⁸ HENLEY, Lonnie D. (1999): “The RMA After Next”, en *Parameters*, Vol. XXIX N° 4, pp. 46-57.

LA ESTRATEGIA DE OBTENCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ARMAS Y LOS NIVELES DE LA GUERRA

Alfonso Romero Arriaza

Teniente coronel del Ejército del Aire

Concurrente del VII Curso de Estado Mayor.

Introducción

Tradicionalmente se ha relacionado el término “estrategia” con el ámbito castrense, a pesar de que hoy en día se utiliza en toda clase de situaciones. Después de todo, la guerra ha sido probablemente la primera actividad humana que ha necesitado del concurso de operaciones de gran complejidad encaminadas a un fin común y no es de extrañar que haya sido de las primeras en establecer una estrategia. Además, la guerra ha sido considerada de una importancia tal que no se han escatimado esfuerzos para su desarrollo y perfeccionamiento. No en vano ha sido una actividad ineludible, ya que no hay grupo humano que no haya experimentado en alguna medida algo similar a la guerra.

Pero sobre todo la confrontación militar ha sido una actividad evaluable. Por desgracia no faltan las guerras a lo largo de la Historia y su resultado acostumbra a ser catastrófico para el bando perdedor, por lo que siempre ha habido un gran interés por analizar los aciertos y los errores incurridos en los conflictos bélicos. Por ello desde tiempos muy lejanos se han estudiado las estrategias y las tácticas militares, la organización de los ejércitos, su jerarquización y las técnicas de liderazgo.

Sin embargo, con el paso del tiempo, la actividad civil ha ido incrementando su complejidad y alcance, con lo que ha surgido la necesidad de incorporar términos y conceptos provenientes de la milicia al terreno de las relaciones civiles. Así, se empezó a utilizar el término estrategia para definir las líneas de acción generales de una empresa y a utilizar tácticas comerciales para colocar sus productos en el mercado. Tanto es así que en la mayoría de las escuelas actuales de negocio se siguen las enseñanzas de Sun Tzu, un conocido tratadista militar chino de la Antigüedad.

Pues bien, es posible que a la hora de analizar las estrategias de obtención de un sistema de armas, haya que volver a las fuentes y examinar el tratamiento que se le da al término estrategia en las operaciones militares actuales. Aunque estas disquisiciones puedan parecer irrelevantes en una primera aproximación, la definición clara de estos conceptos tiene una influencia directa en la organización de una estructura donde cada nivel de mando tenga un reparto claro de responsabilidades y cometidos. De hecho, una buena orgánica es fundamental para que cada elemento de trabajo tenga clara su misión, su responsabilidad, sus recursos y sus canales de comunicación. De esta forma se facilita la actuación de todos con responsabilidad, iniciativa, lealtad al mando y conocimiento de causa.

Este ensayo analizará la estrategia de obtención de los sistemas de armas complejos desde la óptica de los niveles estratégico, operacional y táctico de la guerra, asimismo realizará un seguimiento de la elaboración de un plan de obtención, aplicando para ello la metodología utilizada actualmente en el planeamiento de operaciones militares.

Los niveles de la guerra

De acuerdo con la definición del nivel estratégico que hace la *Doctrina de Defensa Británica*:

“la estrategia tiene que ver con todas aquellas actividades asociadas al mantenimiento de la independencia política y de la integridad territorial, así como con la prosecución de los intereses nacionales en general...”⁽⁴⁹⁾.

Se puede observar que la estrategia se sitúa al nivel superior en el que se fijan objetivos nacionales fundamentales, pero también tiene un carácter inclusivo de todas las actividades encaminadas a dichos objetivos. Es decir, la estrategia deberá relacionarse con el resto de los niveles de planeamiento aportando directrices, resolviendo las solicitudes de aclaración y controlando los resultados. Pero todo ello sin perjudicar las ventajas que aporta la delegación del planeamiento de la campaña en sí, a un nivel que cuente con los medios y la especialización necesaria. Así nace el arte operacional el cual se define como:

“el empleo de las fuerzas militares para conseguir los objetivos estratégicos a través del diseño, organización, integración y conducción de campañas. El nivel

operacional enlaza el nivel estratégico con el táctico y es de la responsabilidad del comandante de la fuerza conjunta” (⁵⁰).

Es decir, el comandante de la fuerza, haciendo uso de su iniciativa y responsabilizándose de los resultados, es el que diseña la campaña de forma que se cumplan los objetivos marcados por la estrategia.

Una vez diseñado el plan de conducción de la campaña es necesario refinarlo y actuar en un estrato inferior relacionado con el empleo directo de los recursos. Éstas actividades corresponden al nivel táctico, el cual se define como:

“el arte de disponer las fuerzas para el combate y la logística en apoyo directo a las fuerzas combatientes” (⁵¹).

Si se establece una analogía entre la conducción de operaciones militares y la obtención de un sistema de armas, se puede deducir que parte de las decisiones a tomar en el proceso de obtención están relacionadas con el nivel estratégico y otras con el nivel operacional. Así por ejemplo, la decisión de adquirir un sistema en el extranjero, desarrollarlo mediante un programa de cooperación multinacional o bien comprarlo directamente en España, es una decisión que tiene implicaciones que afectan la independencia política de nuestro país y a los intereses nacionales en general, y por ello cae claramente dentro del ámbito de la estrategia.

Sin embargo, hay otros conceptos que son de más difícil ubicación, pero que también pueden considerarse como de carácter estratégico, tales como la interoperabilidad, el coste, el tipo de apoyo logístico a adoptar o el efecto sobre el medio ambiente y la salud.

En el caso de la interoperabilidad, ésta afecta a la capacidad de nuestras Fuerzas Armadas para actuar junto con las de otros países en la prosecución de objetivos comunes, los cuales deberán venir definidos en nuestra estrategia nacional y por lo tanto caen dentro del nivel estratégico. En cuanto al coste y teniendo en cuenta el alto nivel de inversión requerido en los programas de adquisición de sistemas de armas, los recursos asignados a un determinado programa suelen tener unas repercusiones que afectan al resto de los Departamentos del Estado y por lo tanto deben ser tratados también al nivel

⁴⁹ Doctrina de Defensa Británica JWP 0-01. Segunda edición. (Octubre 2001) pág. 1-2 (traducción del autor)

⁵⁰ ibídem

⁵¹ ibid, pág. 1-3

estratégico. El apoyo logístico, tanto en sus versiones de mantenimiento como de sostenimiento de la fuerza, puede afectar a la independencia política de España. Así, si se contrata con suministradores extranjeros o si no se dispone de suficiente reserva de guerra la independencia estratégica podría resultar comprometida. Por último, el impacto sobre el medioambiente o sobre la salud de la población tiene también una repercusión en los intereses generales de la nación que ha de ser coordinado con el resto de los Departamentos del Estado.

Por ello, el estudio de estas cuestiones corresponde a los órganos apropiados del Ministerio de Defensa, precisamente los órganos que dictan la estrategia del Departamento, y esas decisiones deberán ser tomadas en coordinación con el resto de los ministerios. Una vez estudiadas, sopesadas y decididas las líneas estratégicas nacionales se ordena su desarrollo al órgano encargado del nivel operacional. Para ello, aplicando lo que en el ambiente anglosajón se denomina *mission command*, al jefe operacional se le deben dar unas directrices generales, unas restricciones de actuación, una orden de misión y unos medios para su ejecución. Todo ello sin descender a especificar el “cómo” debe ejecutarse la misión. De esta forma el comandante puede ejercer su iniciativa y se sentirá responsable del resultado, con lo que se fomenta su dedicación a la misión y se gana en flexibilidad para adaptarse a las oportunidades que se presenten. En la analogía que nos ocupa, en el proceso de obtención de los sistemas de armas esta función del nivel operacional recaería en el jefe del programa apoyado por su oficina correspondiente.

Una vez establecidas las directrices estratégicas y resueltas las posibles aclaraciones que el jefe del programa pudiese requerir, éste procederá a establecer su plan de obtención. Este plan incluiría las decisiones que habitualmente se consideran parte de la estrategia de obtención, pero que caen dentro del nivel operacional, tales como el establecimiento del calendario y el presupuesto de las distintas fases del programa o bien la determinación de los procedimientos de contratación.

También se incluyen en este nivel la selección de las tecnologías a utilizar, lo cual dependerá de la disponibilidad de componentes ya probados o de la necesidad de acudir a un programa de investigación y desarrollo. En este último caso será necesario determinar el tipo de desarrollo más apropiado, el cual podrá ser en cascada, en espiral, incremental, etc. Por último, el plan de obtención a nivel operacional deberá incluir los planes de control de calidad, plan de seguridad, plan de gestión de riesgos, planes de

pruebas, así como los planes de integración hombre/sistema, tales como los relativos a la formación del personal, habitabilidad y facilidad de manejo, etc. ⁽⁵²⁾.

Todas estas decisiones conforman lo que en la terminología militar se denomina el plan de la campaña y que en este caso bien podría ser denominado el plan operacional de obtención.

Finalmente, el nivel más bajo de planeamiento de operaciones militares corresponde al nivel táctico, el cual está relacionado con la ejecución de los planes establecidos en el nivel superior. Así, este nivel incluye actividades tales como la redacción de los pliegos de prescripciones técnicas, la gestión de los créditos presupuestarios asignados al programa, la ejecución de las pruebas de verificación, certificación y validación, etc.

Todas estas tareas son susceptibles de ser delegadas al personal técnico que conforman las oficinas del programa, los cuales se encargarían de la ejecución del plan operacional de obtención.

En todo este proceso es importante delimitar qué actividades o decisiones corresponden a cada nivel, de forma que se delimiten claramente las responsabilidades y se estimule la iniciativa de todos los participantes.

El proceso de planeamiento

Una vez definidos los distintos niveles de la “estrategia de obtención” de un sistemas de armas y aclaradas las responsabilidades de cada uno de los actores que intervienen en su elaboración, habrá que incidir en el cómo se determinan estas “estrategias”.

También en este caso tenemos la posibilidad de acudir a la doctrina de planeamiento militar para estudiar cómo se resuelve este problema en los Estados Mayores de nuestros Ejércitos. Así en el planeamiento de operaciones militares se utiliza una metodología estandarizada que recibe diversas denominaciones dependiendo de su ámbito de aplicación, pero que responden a una metodología común.

El método consiste en la sistematización del proceso de generación de un plan operacional mediante su división en seis fases: revisión de la situación, identificación y análisis del problema, formulación de los posibles cursos de acción, desarrollo y

⁵² P 036. La Gestión de un Programa de Material: La Estrategia de Obtención. Apuntes del III Curso Superior de Gestión de Programas 2005. Dirección General de Armamento y Material. Pág 10

validación de los cursos de acción, evaluación de los mismos y finalmente la toma de una decisión.

La revisión de la situación consiste en establecer el contexto estratégico del problema. Para ello, se necesita recopilar la información de relevancia al programa en un proceso muy similar a la adquisición de inteligencia para la preparación del campo de batalla. En esta recopilación se incluyen documentos tales como la necesidad de misión, requisitos operativos, estudios de soluciones alternativas, información de mercado, lecciones aprendidas en programas anteriores, informes de inteligencia sobre amenazas, etc.⁽⁵³⁾.

Asimismo, en esta fase se incluyen las directrices provenientes del nivel estratégico, ya que es fundamental que el jefe del programa y su equipo comprendan los objetivos estratégicos. Éstos podrían estar expresados en la forma de un análisis de los factores estratégicos que afectan al programa y una descripción del estado final deseado (*strategic endstate*). Este último concepto, consistente en definir el estado o situación que se quiere alcanzar una vez ejecutado el programa, tiene su importancia porque permite evaluar el éxito del programa mediante la comparación entre el estado real y el esperado. Esta evaluación de resultados sirve para realimentar el proceso generando las acciones correctivas correspondientes, además de servir de incentivo y estímulo al personal gestor del programa.

El siguiente paso consiste en identificar y analizar el problema. Para ello se estudia por un lado la misión encargada, que en este caso sería la consecución de una capacidad determinada sujeta a las restricciones estratégicas identificadas, y por otro el objeto de la misión, que normalmente lo representa el enemigo, pero que en este caso bien podría interpretarse como el mercado, la industria y la evolución de las amenazas.

El objetivo de esta fase es identificar las posibles tareas/estrategias clave a realizar durante el programa junto con sus alternativas y restricciones, determinar los factores a tener en cuenta durante el planeamiento y realizar las solicitudes de aclaraciones necesarias a los niveles superiores.

Una vez realizado este estudio se procede a la formulación de los posibles cursos de acción. El jefe del programa, a la luz de todas las tareas-estrategias claves identificadas y de las posibles alternativas para llevarlas a cabo, determina una serie de posibles cursos

de acción o estrategias globales. Por ello, es en esta fase cuando el jefe del programa ha de hacer gala de su experiencia e intuición, para determinar, dentro de la multitud de posibilidades y alternativas que se plantean en un programa complejo, cuáles son las estrategias globales susceptibles de ser viables, de forma que se simplifique el posterior desarrollo y su evaluación.

Estas estrategias globales o cursos de acción han de ser desarrolladas para poder ser comparadas. Así se le incorporan las estrategias complementarias de menor nivel y se refina el modelo añadiéndole un mayor detalle. Por ejemplo, si se determina que el programa se adjudique por concurso abierto, se podrá estudiar con qué criterios se elegirá al contratista, o bien se puede decidir si para el desarrollo del sistema se usará el modelado y la simulación, o se va a verificar sobre un prototipo.

Esta fase incluye un estudio preliminar de costes y plazos, de forma que se puedan detectar las opciones factibles y se descarten las soluciones que no van a poder implementarse, lo que en terminología militar se denomina determinar “el arte de lo posible”.

La siguiente fase consiste en la evaluación de los cursos de acción desarrollados. Básicamente consiste en la identificación de las ventajas y desventajas de cada estrategia global desarrollada y en la comparación de unas con otras. Para ello se puede utilizar un simple análisis textual, consistente en contestar a una serie de preguntas, tales como cuáles son las ventajas e inconvenientes de cada curso de acción, cómo reaccionaría la industria o el potencial enemigo, en qué grado se cumplen los objetivos estratégicos o cuál es el riesgo de no cumplir la misión encomendada. Pero también se puede utilizar una simulación del proceso, denominado en el argot militar “juegos de guerra”. Estas simulaciones consisten en establecer el escenario previsto por cada una de las estrategias globales y enfrentarlas a posibles eventualidades. De esta forma se puede detectar cómo reaccionaría cada modelo ante cada eventualidad y la posible evolución de los acontecimientos para cada caso.

Como resultado de esta fase se obtiene un plan de gestión de riesgos donde no sólo se establecen los principales riesgos de cada estrategia global estudiada, sino que se

⁵³ T 036. La Gestión de un Programa de Material: La Estrategia de Obtención. Apuntes del III Curso Superior de Gestión de Programas 2005. Dirección General de Armamento y Material. Pág 7

determinan los planes de contingencia necesarios para mitigar las posibles conductas perversas del programa-campaña.

Por último, el jefe del programa, a la vista de los trabajos realizados, debe tomar la decisión sobre el curso de acción o estrategia global que finalmente se ha de seguir, de forma que se pueda confeccionar el plan final adoptado.

Sin embargo, no todo termina aquí, puesto que como en toda deducción racional, el resultado será tan bueno como lo han sido los supuestos en los que se fundamenta. Por ello es necesaria la reiteración del proceso en cuanto cambien las condiciones en las que se ha basado, de forma que el plan y las decisiones tomadas se adapten a las circunstancias reinantes en cada momento.

Básicamente, todas estas acciones se llevan a cabo habitualmente durante la selección de las estrategias de obtención de cualquier sistema de armas complejo, pero es importante la sistematización de estas actividades mediante el seguimiento de un método contrastado que asegure que se contemplan todos los factores relevantes y que se utiliza una adecuada proporción de intuición y análisis racional.

Conclusiones

La obtención de una capacidad militar suele conllevar una serie de actividades de gran complejidad con implicaciones en el interés nacional que la asemeja en numerosas ocasiones a la ejecución de una operación militar. Por ello, algunos de los conceptos del planeamiento militar son de muy directa aplicación. En particular, los conceptos de los niveles estratégico, operacional y táctico pueden ayudar a aclarar las funciones de cada uno de los responsables del diseño del plan de obtención de capacidades militares y permitir la incorporación del concepto *mission command* en el proceso. Con ello se fomenta la iniciativa y la responsabilidad del jefe del programa, mejorando su flexibilidad.

Asimismo, las técnicas utilizadas en el planeamiento militar pueden ser de utilidad para la determinación de las estrategias de obtención, especialmente en cuanto a la definición de las responsabilidades de las decisiones a tomar y en las comunicaciones a establecer entre los distintos niveles de mando. Estas técnicas ayudan a analizar procesos complejos mediante la equilibrada combinación de la intuición del jefe y el análisis racional aportado por su equipo de colaboradores.

Cada programa tiene sus peculiaridades y requiere una gestión particularizada, pero el estudio de las metodologías aplicadas a resolver procesos complejos puede ser de utilidad para clarificar ideas y adoptar conceptos nuevos. Dentro de estas metodologías, la adoptada en el proceso de planeamiento de operaciones militares presenta un modelo en constante evolución y mejora, pero que está probado en combate y cuenta con una rica tradición histórica.

CONTRIBUCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

ANTE CATÁSTROFES NATURALES Y ECOLÓGICAS

Fernando Raimundo Martínez

Comandante del Ejército del Aire.

Introducción

"Viendo Yahvé que la maldad del hombre cundía en la Tierra, y que todos los pensamientos que ideaba su corazón eran puro mal de continuo, le pesó a Yahvé de haber hecho al hombre en la Tierra, y se indignó en su corazón. Y dijo Yahvé: «Voy a exterminar de sobre la haz del suelo al hombre que he creado, -desde el hombre hasta los ganados, las sierpes, y hasta las aves del cielo- porque me pesa haberlos hecho»" ⁽⁵⁴⁾. Dios, cansado de la maldad del espíritu del hombre decide exterminarlos a todos, excepto a Noé, que tenía 600 años para ese entonces, y a su esposa y tres hijos. Dios le dijo un día a Noé: «Hazte un arca de maderas resinosas. Haces el arca de cañizo y la calafateas por dentro y por fuera con betún ⁽⁵⁵⁾». «"Por mi parte, voy a traer el diluvio, las aguas sobre la tierra, para exterminar toda carne que tiene hálito de vida bajo el cielo: todo cuanto existe en la tierra perecerá. Pero contigo estableceré mi alianza: Entrarás en el arca tú y tus hijos, tu mujer y las mujeres de tus hijos contigo. Y de todo ser viviente, de toda carne, meterás en el arca una pareja para que sobrevivan contigo. Serán macho y hembra» ⁽⁵⁶⁾. «El año seiscientos de la vida de Noé, el mes segundo, el día diecisiete del mes, en ese día saltaron todas las fuentes del gran abismo, y las compuertas del cielo se abrieron, y estuvo descargando la lluvia sobre la Tierra 40 días y 40 noches» ⁽⁵⁷⁾.

54 Libro del Génesis 6.5
55 Libro del Génesis 6.14
56 Libro del Génesis 6.17
57 Libro del Génesis 7.1¹

Independientemente de la veracidad y exactitud histórica de lo relatado en este pasaje del *Génesis*, existe una gran aceptación entre los estudiosos del asunto en que éste puede ser catalogado como el primero de los desastres documentados de la Historia de la humanidad. Hay quienes, sin embargo, apuntan como el primero de los desastres la “propia creación del mundo” también relatada en el mismo texto si nos atenemos a aceptar desastre como “la alteración de las cosas con resultados extraordinarios que superan la capacidad de reacción”.

En cualquier caso, ese Diluvio (proviene del vocablo griego *Ka-ta-kliis-mos*), fuera de naturaleza global o local, tuvo consideración de catástrofe para unos y de desastre para otros. Estos dos términos son empleados, con frecuencia, de forma indiferente en el lenguaje coloquial, sin apreciarse las particularidades que claramente los diferencian.

La catástrofe es un acontecimiento que, en un contexto preexistente de vulnerabilidad, puede actuar como desencadenante de un desastre, esto es, de un proceso de fuerte crisis y desestructuración socioeconómica con graves consecuencias en diversos planos (hambruna, miseria, epidemias, éxodo, etc.) ⁽⁵⁸⁾. La gravedad y el tipo de impacto que ocasiona el desastre depende, por supuesto, de la intensidad y características de la catástrofe que lo haya originado, pero tanto o más del grado de vulnerabilidad al que estuviera sometida la población afectada.

Naciones Unidas define un desastre como

“Grave perturbación del funcionamiento de la sociedad, que causa amplias pérdidas humanas, materiales o medioambientales, que exceden la capacidad de la sociedad afectada para afrontarla utilizando sólo sus propios recursos” (UNDHA, 1993:21).

Esta perturbación suele estar concentrada en el tiempo y el espacio. El desastre se produce como consecuencia de un proceso de crisis que es desencadenado por una catástrofe, al actuar sobre una determinada situación de vulnerabilidad preexistente, cuando la comunidad o sectores afectados no disponen de las capacidades necesarias para ejecutar las estrategias de afrontamiento con las que resistir a tal proceso.

Tal y como nos sugiere Karlos Pérez de Armiño en el *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*, la interrelación entre dichos factores vendría dada por la siguiente fórmula:

$$\text{Desastre} = \text{Vulnerabilidad} + \text{Catástrofe} - \text{Estrategias afrontamiento}$$

Los desastres son fruto de la combinación de todos esos factores. La profundidad y amplitud del desastre depende, por supuesto, del tipo, intensidad y duración de la catástrofe. Pero más determinante aún es el nivel de la vulnerabilidad preexistente. De hecho, un grupo muy vulnerable puede verse gravemente afectado por una catástrofe de escaso relieve, mientras que otro grupo poco vulnerable puede salir indemne de una catástrofe más seria. De este modo, las catástrofes rara vez se traducen en un desastre allí donde la población es poco vulnerable (caso de los países ricos). Sobreviene el desastre allí donde existe un número significativo de familias vulnerables, que se ven severamente golpeadas por la catástrofe, y que disponen de pocos recursos materiales, sociales o psicológicos para implementar aquellas estrategias de afrontamiento necesarias para afrontar la crisis.

Tipología de catástrofes y desastres

Las catástrofes admiten básicamente dos clasificaciones. En primer lugar, pueden ser *naturales*, como los huracanes y erupciones volcánicas; o *humanas*, como los conflictos armados, los accidentes nucleares o la mayoría de los incendios. Es preciso señalar, sin embargo, que desde los años setenta se ha extendido la conciencia de que muchas de las denominadas calamidades naturales no lo son tanto, sino que constituyen fenómenos vinculados al sistema social y están favorecidas por la acción humana. Sería el caso de las inundaciones derivadas de la excesiva urbanización de las cuencas fluviales, o las sequías propiciadas por la deforestación y el calentamiento global. A su vez, algunas de las catástrofes humanas (como un escape radioactivo) pueden ser alteradas por factores naturales tales como la dirección y velocidad del viento. En definitiva, la frontera entre lo natural y lo humano en las catástrofes es difusa, y todas tienen parte de ambos componentes.

En segundo lugar, las catástrofes pueden ser *de gestación lenta*, como las sequías, o *de irrupción repentina*, como los terremotos o las inundaciones. Este aspecto es muy importante, ya que condiciona el tipo de ayuda humanitaria que se necesita proporcionar y la capacidad de reacción. Las sequías, por ejemplo, pueden tardar un largo periodo de

tiempo, probablemente dos o más años, en desencadenar el desastre, lo cual permite la anticipación de éste mediante los sistemas de alerta temprana, así como la implementación de intervenciones bien planificadas, que cuenten con la participación de la población local a través de enfoques como el diagnóstico rural participativo, y que persigan la vinculación emergencia-desarrollo. Sin embargo, en el caso de las catástrofes súbitas, la premura de tiempo dificulta seriamente todos esos aspectos, y hace prioritario, al menos en un primer momento, el despliegue de medios logísticos que garanticen una ayuda rápida para la subsistencia de las víctimas.

Como se aprecia, los diferentes tipos de catástrofes presentan diferencias, no sólo en cuanto a su dinámica cronológica, sino también en cuanto al tipo de daños que generan. Por ejemplo, la sequía afecta a la producción de alimentos, pero no destruye las infraestructuras viarias, exactamente lo contrario que hace un terremoto. Por consiguiente, cada situación requiere respuestas diferenciadas.

El impacto de las catástrofes naturales ha aumentado durante los años ochenta y noventa, después de una cierta disminución en los setenta. Esto se debe no tanto al incremento del número de eventos catastróficos, que no parece haberse alterado, sino más bien al aumento de la vulnerabilidad en determinadas zonas y por determinados grupos sociales.

Cada tipo de desastre presenta diferencias en cuanto a sus características, su impacto destructivo, las necesidades que suscita entre la población, y las dificultades logísticas que representa para la ayuda. Esto depende no sólo del nivel de vulnerabilidad existente, sino del tipo de catástrofe que actúe como detonante de la crisis. Veamos algunos rasgos de los desastres motivados por los principales tipos de catástrofe ⁽⁵⁹⁾.

Sequías

Las crisis desencadenadas por las sequías tienen una gestación lenta, en un proceso que puede durar dos o tres años, y que consiste en el paulatino agotamiento de las reservas de alimentos o dinero, así como de los bienes productivos, por parte de los sectores vulnerables. Las estrategias de afrontamiento y la solidaridad comunitaria pueden ser bastante efectivas, pero se debilitan y agotan si la crisis se prolonga en el tiempo. Por tanto, el impacto de las sequías se centra en el empobrecimiento y en la pérdida de

59 Karlos Pérez de Armiño: Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo.

producción agrícola, procesos que pueden revertirse cuando vuelvan las lluvias y mejoren las cosechas. Por su parte, otros aspectos importantes no se ven afectados, como son las infraestructuras y los servicios (salvo el aprovisionamiento de agua), la articulación social, los circuitos comerciales, o el funcionamiento y legitimidad del Estado.

En consecuencia, la provisión de ayuda ante las sequías no presenta problemas logísticos tan acuciantes como en otros desastres. Su lenta gestación permite preverlas a tiempo mediante los sistemas de alerta temprana, así como tomar medidas para la mitigación de sus efectos con la suficiente planificación, dado que no existe una fuerte premura de tiempo. A esto se añade que, a pesar de la crisis, la mayoría de las familias seguramente dispondrán todavía de algunos recursos propios (reservas de comida, dinero, mecanismos de solidaridad, etc.). Por esto último, la ayuda debe examinar cuál es el nivel de autosuficiencia disponible y limitarse a complementar lo que ya tienen.

Terremotos

Se trata de cataclismos repentinos, difíciles de prever y mitigar, y que provocan sobre todo la destrucción de las viviendas, las industrias, las vías de comunicación, las infraestructuras de agua y saneamientos, etc. Por consiguiente, sus efectos principales suelen consistir en la perturbación del sistema de transporte, la paralización de las redes comerciales, el riesgo de epidemias por la falta de agua limpia y los problemas de salubridad (en las ciudades), y el empobrecimiento por aumento del desempleo. Sin embargo, no suelen producir daños a la producción agrícola ni a las reservas de alimentos, por lo que cuando hay déficit alimentario son generalmente de escasa importancia, cortos y en zonas localizadas. De este modo, la ayuda alimentaria no suele ser una prioridad, pero sí las intervenciones en materia de agua y saneamiento.

Inundaciones y tifones

Son también cataclismos rápidos que, como los terremotos, pueden destruir las casas, las fábricas, las infraestructuras de transportes y las de los servicios básicos. Pero, a diferencia del caso anterior, éstos sí destruyen la producción agrícola y las reservas de alimentos. La principal amenaza, en cualquier caso, proviene de la propagación de epidemias por problemas derivados del agua. Por consiguiente, la prioridad más urgente en estos casos no suele ser la comida (al menos durante los primeros días o semanas), sino el abrigo, el agua potable, los saneamientos y la asistencia sanitaria.

Conflictos armados

Los conflictos civiles armados dan lugar a desastres con un impacto destructivo más amplio, profundo y duradero que las catástrofes naturales. Los conflictos no sólo destruyen o desbaratan las infraestructuras públicas, los servicios básicos, las redes comerciales o la producción agrícola, como en los casos anteriores, sino que originan otros muchos perjuicios. Entre ellos figuran los desplazamientos o migraciones forzadas de población, o el hambre utilizada como arma de guerra, lo que ha desencadenado muchas de las peores hambrunas de las últimas décadas, sobre todo en África. Los conflictos, además, originan perjuicios de hondo calado que rara vez se derivan de las catástrofes naturales, como la alteración de las pautas de convivencia, la quiebra de las redes sociales de solidaridad tradicionales, y la crisis de gobernabilidad por la fragmentación o la pérdida de legitimidad del Estado. Del mismo modo, la violencia dificulta la implementación de las estrategias de afrontamiento familiares contra la crisis, así como el reparto de la ayuda internacional, parte de la cual suele ser objeto de apropiación o desvío por los contendientes.

Prevención y reducción de desastres

Resulta evidente pensar que la mejor forma de reducir el impacto producido por un desastre sea, efectivamente, mediante la prevención. De este modo, se estaría en disposición de adoptar las medidas oportunas que mitigasen los daños que pudiera ocasionar una catástrofe. Son varias las iniciativas promovidas, en este sentido, por la comunidad internacional y en particular por la Organización de Naciones Unidas (ONU).

España está comprometida con las iniciativas de prevención de desastres de la ONU desde el lanzamiento del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN 1990/1999), antecesor de la Estrategia Internacional para la Prevención de Desastres. Dentro de la Unión Europea, dichos compromisos se materializan en la práctica con una activísima participación con equipos de intervención en casos de desastres, a través del Mecanismo de la Unión Europea para la coordinación de acciones de protección civil en caso de catástrofes.

España cuenta con una larga experiencia en materia de prevención y reducción de desastres naturales en su territorio con la consolidación de un moderno sistema de protección civil, enriquecido por la profunda descentralización operada con la Constitución de 1978. La Protección Civil se entiende en nuestro país como

“la acción permanente de los poderes públicos orientada al estudio y prevención de las situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofe o calamidad pública, y a la protección y socorro de personas y bienes en los casos en que dichas situaciones se produzcan» (60).

Esto es, la Protección Civil en España tiene una vertiente esencial en la prevención, además de en la intervención en emergencias.

Es precisamente la Comisión Nacional de Protección Civil, máximo órgano de coordinación Inter administrativa en dicha materia, con participación de las Administraciones Central, Autonómica y Local, la que por mandato legal asume las funciones de Comité Español de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres.

Dentro del sistema español de Protección Civil, dependiente en su nivel central del Ministerio del Interior, se estructuran las denominadas Unidades de Apoyo ante Desastres, que incorporan con carácter voluntario a algunos de los más expertos profesionales españoles en las distintas áreas de actuación ante emergencias: búsqueda y rescate, asistencia sanitaria, apoyo psicológico, comunicaciones de emergencia, etc. Estas Unidades pueden ser movilizadas en un intervalo de seis horas para intervenir en catástrofes ocurridas tanto en territorio español como fuera del mismo.

También la sociedad civil, con un rico entramado de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), ha sido especialmente activa en este ámbito. La sociedad española ha demostrado ser profundamente solidaria ante las catástrofes naturales sufridas por otros países y se ha volcado con gran generosidad en apoyo a los afectados en situaciones de grave crisis humanitaria como los huracanes *George* y *Mitch* y más recientemente con el *tsunami* en el Sureste Asiático o el terremoto en Pakistán.

Por su parte, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) tiene entre sus prioridades el apoyo a la prevención de los desastres naturales y la ayuda de emergencia en las crisis humanitarias que éstos ocasionan. Los esfuerzos en este campo son crecientes y se dirigen de forma destacada a la asistencia técnica para reforzar las capacidades locales para mitigar el problema básico de la vulnerabilidad (61).

60 Ministerio del Interior (Dirección General de protección Civil y Emergencias)

61 Dos veces al año se celebran programas de gestión de catástrofes y de formación de bomberos iberoamericanos en la Escuela Nacional de Protección Civil con el apoyo económico de la AECI.

La responsabilidad de proteger

Ante una catástrofe natural o producida por el hombre; ¿quién tiene la responsabilidad de proteger?, ¿es una competencia exclusiva de un determinado organismo?, ¿dónde comienza y acaba la protección?

En apariencia, son cuestiones que ofrecen una respuesta fácil o al menos de sentido común, pero en un mundo tan interdependiente como en el que vivimos no se entienden bien determinadas actuaciones sin el conocimiento de otros actores implicados, si no en ese momento sí posteriormente, en la respuesta a esa catástrofe. Parece claro que es el Estado afectado sobre quien emana, en primer término, la responsabilidad de la protección de las personas y de preservar la seguridad y bienestar de los ciudadanos en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas.

Con seguridad, existirá algún tipo de organismo en la Administración de ese Estado que tenga que desarrollar esa competencia, pero ¿qué ocurre cuando no se dispone de las necesarias capacidades y recursos para abordar esa catástrofe?, ¿se acude a otras instancias y recursos propios o se hace un llamamiento a organizaciones regionales – Unión Europea, Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)- o Supranacionales (ONU)?, ¿tienen estas organizaciones conocimiento y capacidades para gestionar esta clase de crisis?, ¿han de jugar un papel activo o simplemente a demanda?, y por último pero no por ello menos importante, ¿puede ser determinante la contribución militar a la gestión de una crisis producida por una catástrofe natural? En este apartado se va tratar de dar respuesta a cada una de estas preguntas examinando a cada uno de los actores implicados.

La protección civil en España

La protección civil, identificada doctrinalmente como protección física de las personas y de los bienes, en situación de grave riesgo colectivo, calamidad pública o catástrofe extraordinaria, en la que la seguridad y la vida de las personas pueden peligrar y sucumbir masivamente, constituye la afirmación de una amplia política de seguridad, que encuentra actualmente su fundamento jurídico, dentro de la Constitución, en la obligación de los poderes públicos de garantizar el derecho a la vida y a la integridad física, como primero y más importante de todos los derechos fundamentales -artículo 15- en los principios de

unidad nacional y solidaridad territorial –artículo 2- en las exigencias esenciales de eficacia y coordinación administrativa -artículo 103 (⁶²).

La extraordinaria heterogeneidad y amplitud de las solicitudes de emergencia, así como de las necesidades que generan y de los recursos humanos y naturales que han de ser movilizadas para hacerles frente convierten a la protección civil, en primer lugar y esencialmente, en un problema de organización. Dicha organización corresponde al Estado principalmente, por cuanto constituye una competencia de protección de personas y bienes integrada en el área de la seguridad pública; sus mecanismos de actuación son, básicamente, técnicas de planificación y de coordinación a nivel superior, y, jurídicamente, en cuanto que se dé respecto a esta materia el supuesto del número tres del artículo 149 de la Constitución. Consecuentemente, la protección civil se concibe como un servicio público cuya competencia corresponde a la Administración Civil del Estado.

La protección civil actúa a través del procedimiento de ordenación, planificación, coordinación y dirección de los distintos servicios públicos relacionados con la emergencia que se trate de afrontar, aunque no cabe circunscribir este planteamiento a los aspectos de la simple coordinación administrativa, sino que cuenta con una estructura operativa, con mando único a diseñar en los diferentes planes, sin perjuicio de las decisiones que al Gobierno competen como órgano superior de dirección y coordinación de la protección civil.

Corresponde a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias el ejercicio de las competencias del Ministerio del Interior, derivadas de lo dispuesto en la Ley 2/1985 sobre Protección Civil. Este organismo tiene atribuidas funciones de preparación, planificación y coordinación principalmente (nada se comenta de actuación directa sobre medios). Por otro lado, se menciona el objeto de la protección civil en caso de guerra, que no es otro que:

1. La autoprotección.
2. El servicio de alarma.
3. Los refugios.
4. Las evacuación, dispersión y albergue.

62 Ley 2/1985 de 21 de enero sobre Protección Civil

5. El socorro, rescate y salvamento.
6. La asistencia sanitaria y social.
7. Rehabilitación de servicios públicos esenciales.

En su artículo dos, la Ley 2/1985 limita las competencias con claridad, incorporando la actuación de las Fuerzas Armadas como no podía ser de otra forma.

“La competencia en materia de protección civil corresponde a la Administración Civil del Estado y, en los términos establecidos en esta Ley, a las restantes Administraciones Públicas. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, siempre que las circunstancias lo hicieren necesaria, participarán en las acciones de protección civil. Asimismo, en tiempo de paz, cuando la gravedad de la situación de emergencia lo exija, las Fuerzas Armadas, a solicitud de las autoridades competentes, colaborarán en la protección civil, dando cumplimiento a las misiones que se les asignen. La colaboración de las Fuerzas Armadas, que actuarán en todo caso, encuadradas y dirigidas por sus mandos naturales, deberá solicitarse de la autoridad militar que corresponda”.

Respondiendo a las necesidades sociales de respuesta urgente, rápida y efectiva ante situaciones de grave riesgo colectivo, calamidad pública o catástrofe extraordinaria, en el año 2000 se establece la base jurídica para la organización de unidades preparadas para la protección de la población en tales situaciones, en apoyo de las actuaciones que con la misma finalidad deben desempeñar los servicios y equipos de socorro ordinarios, siempre bajo las directrices de la autoridad en cada caso competente para la dirección y coordinación de las actuaciones de emergencia.

Si bien en la exposición de motivos de la Ley 2/1985, de 21 de enero, sobre Protección Civil, se señala que sería equivocado que la organización de protección civil pretendiese crear *ex novo* unos servicios específicos, debiéndose actuar a través de procedimientos de ordenación, planificación, coordinación y dirección de los distintos servicios públicos relacionados con la emergencia que se trate de afrontar, las Unidades de Apoyo ante Desastres no deben considerarse como tal, sino que tienen que entenderse como la adopción de una modalidad organizativa que permite que recursos materiales y humanos especializados ya existentes en los ámbitos público y privado y que, por su actividad ordinaria son directamente útiles a los fines de protección civil, puedan ser puestos ordenadamente a disposición, con la preparación y el equipamiento adicional necesario,

para la protección de la población afectada por una situación de grave riesgo colectivo, calamidad pública o catástrofe extraordinaria.

La respuesta de Naciones Unidas

En diciembre de 1991, la Asamblea General adoptó la Resolución 46/182 para fortalecer la respuesta de Naciones Unidas ante catástrofes naturales y emergencias complejas. Además, se fijaba como objetivo la mejora de la efectividad general de las Operaciones Humanitarias de ONU. La resolución también creaba el puesto a alto nivel del Coordinador de Ayuda de Emergencia ERC (*Emergency Relief Coordinator*). Este nuevo puesto combinaría en una sola persona las labores llevadas a cabo por el secretario general en materia de emergencias complejas como las labores del Coordinador de Ayuda a Desastres (UNDRO) en las catástrofes naturales.

Poco después, el secretario general creó el Departamento de Asuntos Humanitarios, DHA (*Department of Humanitarian Affairs*) y asignó al ERC el status de subsecretario general para Asuntos Humanitarios ⁽⁶³⁾. Como parte del programa de reformas del Secretario General en 1998 el DHA fue reorganizado en la Oficina para la Coordinación de los Asuntos Humanitarios (OCHA). Su mandato se amplía para incluir la coordinación de la respuesta humanitaria, el desarrollo de normativa y la defensa humanitaria.

España ha manifestado el decidido respaldo al sistema de Naciones Unidas como eje de cualquier actuación coordinada de la comunidad internacional tanto para atender a la prevención de los riesgos de una catástrofe como para paliar las situaciones de tragedia cuando estas catástrofes se producen. El Gobierno español tiene el convencimiento de que solamente Naciones Unidas, sus diferentes agencias, las organizaciones internacionales del sistema y la capacidad de coordinación de OCHA, cuentan con la experiencia y la capacidad para emprender las actuaciones necesarias ⁽⁶⁴⁾.

Dada la importancia que tiene la coordinación en la respuesta a un desastre natural o humano, OCHA a través del Comité Permanente Inter-Agencias (IASC) publicó un documento de referencia que establece las relaciones entre los organismos civiles y los militares en la respuesta a emergencias complejas (*Guidelines on the Use of Military and*

⁶³ La Resolución 46/182 crea también el Inter-Agency Standing Committee (IASC), el Consolidated Appeals Process (CAP) y el Central Emergency Revolving Fund (CERF) como herramientas y mecanismos claves del ERC.

⁶⁴ Intervención de la Delegación española en la Conferencia Mundial para la Reducción de Desastres (Kobe 2005).

Civil Defence Assets to Support United Nations Humanitarian Activities in Complex Emergencies)

La acción de la Unión Europea en materia de protección civil

Europa se ve afectada con frecuencia por graves catástrofes, como inundaciones e incendios forestales, o por accidentes tecnológicos, como explosiones en fábricas y vertidos de sustancias químicas. En algunos casos, los países afectados pueden hacer frente por sí solos a este tipo de catástrofes. A menudo, sin embargo, necesitan ayuda urgente del extranjero y es en estas situaciones en las que interviene la estrategia comunitaria de cooperación en el ámbito de la protección civil.

Diferentes Estados miembros han adquirido gran preparación para hacer frente a las catástrofes en diversos sectores, motivo por el cual la cooperación comunitaria en materia de protección civil reviste tanta importancia. Gracias al intercambio de opiniones y experiencias, los expertos en protección civil de toda la Unión pueden sacar partido de las mejores prácticas respectivas e incrementar de este modo la capacidad global de Europa para afrontar las catástrofes.

Las diversas estrategias de cooperación de la Unión Europea en el ámbito de la protección civil no pretenden sustituir a los sistemas nacionales. Todas las iniciativas se basan firmemente en uno de los principios rectores de la Unión Europea, a saber, el principio de subsidiariedad, en virtud del cual en la Unión las medidas siempre han de adoptarse a escala local en la medida de lo posible. Lo que la Comunidad se propone es desempeñar un *papel de coordinación* entre los expertos en protección civil de los Estados miembros de la Unión.

En situaciones de emergencia, el planteamiento comunitario garantiza el rápido envío a las zonas siniestradas del personal más cualificado. También hace posible que profesionales de protección civil de toda Europa se reúnan periódicamente e intercambien puntos de vista y buenas prácticas.

Más concretamente, la cooperación comunitaria en el ámbito de la protección civil persigue los siguientes objetivos:

1. Respalda y completar los esfuerzos realizados a escala nacional, regional y local con miras a la prevención de catástrofes, y contribuir a mejorar el nivel de preparación de los responsables de protección civil e intervención.

2. Contribuir a la información de los ciudadanos europeos para que puedan protegerse mejor.
3. Crear un marco de cooperación rápida y eficaz entre los servicios nacionales de protección civil cuando sea necesaria la asistencia mutua.
4. Aumentar la coherencia de las medidas tomadas a escala internacional en el ámbito de la protección civil.

LA COORDINACIÓN EN LA PRÁCTICA

Los gobiernos de la Unión Europea acordaron oficialmente por primera vez coordinar sus estrategias de protección civil en una reunión ministerial celebrada en Roma en el año 1985. Entre 1985 y 1994 aprobaron una serie de iniciativas preliminares que sentaron las bases del amplio planteamiento coordinado actual para prevenir y afrontar catástrofes graves. En el año 1997, el Consejo de la Unión Europea dio un importante paso adelante al aprobar un programa de acción de amplio alcance en materia de protección civil que abarcaba el período comprendido entre el 1 de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 1999.

A este primer programa le sucedió un segundo que finalizó en 2004. Hoy en día está corriendo el tercer programa que tiene por objeto apoyar y completar los esfuerzos de los Estados miembros de la Unión Europea en el ámbito de la protección civil a escala nacional, regional y local, así como facilitar los intercambios entre los especialistas europeos del sector. Este programa abarca los siguientes ámbitos:

1. Evaluación, prevención y atenuación del riesgo.
2. Información al público.
3. Preparación e intervención.
4. *Análisis a posteriori*.
5. Medidas horizontales.

MECANISMO PARA LA COORDINACIÓN DE LAS OPERACIONES

DE SOCORRO EN CASO DE CATÁSTROFE

En octubre de 2001 los gobiernos de la Unión Europea acordaron crear un nuevo «mecanismo» para facilitar la cooperación en las intervenciones de asistencia en el ámbito de la protección civil. Este mecanismo se basa en un exhaustivo plan que establece estrategias detalladas para hacer frente a todo tipo de emergencias graves que puedan exigir una intervención urgente, desde catástrofes en tiempos de paz como los terremotos hasta amenazas o atentados terroristas.

El mecanismo trata ante todo de facilitar la cooperación entre los Estados miembros, de modo que las autoridades de una región asolada por una catástrofe puedan recurrir lo antes posible a una amplia red comunitaria de expertos en protección civil. El mecanismo se activa cuando un país afectado por una catástrofe solicita ayuda a sus socios de la Unión Europea. En principio se destinaba a los Estados miembros, los países del Espacio Económico Europeo (EEE) y los países candidatos, pero también se pondrá a disposición de los terceros países que pidan ayuda a la Unión para hacer frente a una catástrofe.

El núcleo del mecanismo lo constituye la creación de un *centro perfeccionado de vigilancia e información en materia de protección civil de la Unión Europea*. El centro puede recurrir en cualquier momento a una red de expertos y, por lo general, es capaz de reunir a un equipo especial de intervención y enviarlo al lugar de la catástrofe en cualquier parte del mundo en 12 horas ⁽⁶⁵⁾.

Las lecciones extraídas y en la experiencia adquirida en anteriores catástrofes de muy distintas características ocurridas dentro y fuera de la Unión Europea, entre ellas las inundaciones en Europa Central (2002) y Francia (2003), el accidente del *Prestige* (2002), los terremotos de Argelia (2003), Irán (2003) y Marruecos (2004), los incendios forestales de Francia y Portugal (2003 y 2004) y la explosión de Asunción (2004), llevaron al Consejo a considerar una mejora en el mecanismo. Éste reaccionó rápida y eficazmente ante la situación de emergencia ocasionada por el maremoto que asoló el sureste asiático en diciembre de 2004. Esta intervención del mecanismo –la de mayor calado desde su creación– puso de relieve otras facetas de la respuesta de Europa frente a las catástrofes que no eran tan perceptibles en anteriores situaciones de emergencia.

65 Pocas horas después de los atentados del 11 de septiembre, la Comisión contribuyó a reunir a un equipo de más de 1 000 socorristas, listos para volar de inmediato hacia Nueva York y Washington.

Así, se reconoce de forma generalizada la necesidad de aumentar la capacidad de reacción de la Unión en el ámbito de la protección civil. A tal fin, la Comisión ha propuesto la creación de un instrumento de preparación y respuesta rápida a emergencias graves que constituya el marco jurídico para la financiación de operaciones de protección civil (Comunicación para la Mejora del Mecanismo Comunitario de Protección Civil).

La respuesta de la OTAN ante emergencias complejas

Todos los países tienen la responsabilidad de garantizar que disponen de planes nacionales para afrontar ciertas emergencias como el vertido de materiales químicos o tóxicos, avalanchas, inundaciones y terremotos, o para enfrentar las consecuencias de ataques terroristas. Pero los desastres, sean naturales o debidos a la mano del hombre, no respetan las fronteras internacionales así que es indispensable contar con una cooperación y planificación a nivel internacional.

Una respuesta eficaz frente a desastres exige una coordinación eficaz de medios de transporte, recursos médicos, comunicaciones, capacidades de respuesta ante desastres y otros muchos recursos civiles. La OTAN ha desempeñado un papel protagonista en la armonización de la planificación de sus países miembros para garantizar que esos planes funcionarán cuando sean necesarios y que los recursos de los que dependen estarán disponibles.

En el interior de la OTAN el mecanismo utilizado para la coordinación de estos planes consiste en una serie de grupos y comités técnicos de planificación que trabajan bajo la supervisión global de un Comité Superior de Planes de Emergencia Civil. Estos organismos reúnen de forma periódica a expertos de los gobiernos, la industria y las Fuerzas Armadas de los diferentes países de la Alianza para coordinar la planificación relativa al transporte intra europeo de superficie, navegación oceánica, aviación civil, alimentación y agricultura, producción y suministro industrial, correos y telecomunicaciones, cuestiones sanitarias, protección civil y producción y suministro de petróleo.

La necesidad de una mayor coordinación dentro de la capacidad euroatlántica de respuesta ante desastres y catástrofes motivó que a partir de una propuesta rusa se creara en junio de 1999 el Centro Euroatlántico de Coordinación de Respuestas ante Desastres (EADRCC). El centro actúa como punto de referencia para la puesta en común de información y coordina la respuesta ante desastres dentro del área euroatlántica de los

países miembros y los socios de la OTAN. También organiza ejercicios de simulacros de desastres tanto naturales como causados por el hombre. El EADRCC colaboró en operaciones de asistencia humanitaria durante la crisis de los refugiados de Kosovo y ha realizado un trabajo encomiable en las inundaciones de Ucrania, Rumania, Hungría, Albania y la República Checa; el terremoto de Turquía en 1999; los incendios forestales de la antigua República Yugoslava de Macedonia y Portugal; y los desastres meteorológicos extremos en Ucrania y Moldavia.

El Centro trabaja en estrecho contacto con las agencias de la ONU tales como la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas y la Oficina del Alto Comisionado para los refugiados así como con otras organizaciones. La Alianza anima además a los países miembros a desarrollar acuerdos bilaterales o multilaterales para tratar cuestiones relativas al personal de asistencia humanitaria en regulaciones de visados, acuerdos sobre tránsito de personal y cruce de fronteras, supresión de aduanas y el estatuto de dicho personal. Las medidas de este tipo evitan retrasos burocráticos en el despliegue de personal y material de ayuda humanitaria en zonas de desastre.

También se han desarrollado acuerdos para crear una Unidad Euroatlántica de Respuesta ante Desastres consistente en una combinación de elementos nacionales que en caso necesario pueda enviarse a las zonas de emergencia. Mientras esta iniciativa se haga realidad, la OTAN ha dispuesto el empleo de las NRF (*Nato Response Force*) como fuerza de proyección y reacción rápida para la respuesta a emergencias complejas. Tal es el caso del envío de tropas y medios materiales, componentes de la NRF que lideraba España, a Pakistán en ayuda y socorro de aquel país como consecuencia de los daños sufridos por un terremoto.

La contribución militar ante catástrofes y emergencias complejas

La actuación de las Fuerzas Armadas en el campo que nos ocupa no es nada novedoso. Ante cualquier tipo de catástrofe, cuando se ha demandado la ayuda de las Fuerzas Armadas allí se ha estado presto y dispuesto. Cualquiera puede recordar imágenes de grandes calamidades y desastres en las que las Fuerzas Armadas han estado colaborando en socorro y ayuda de quien lo demandara.

Y es que, trasladándonos ya al nivel nacional, las Fuerzas Armadas asumen como una de sus misiones generales la de contribuir, junto con otras instituciones del Estado y Administraciones Públicas, a preservar la seguridad y bienestar de los ciudadanos. Así

viene recogido tanto en la Revisión Estratégica de la Defensa como en la Ley Orgánica de la Defensa Nacional (en adelante Ley de Defensa) aprobada por las Cortes en el pasado año 2005.

Por su organización, estructura, preparación y medios, las Fuerzas Armadas pueden contribuir ocasionalmente a determinadas *tareas propias de la Administración Civil* que no exigen el uso de la fuerza aunque movilicen recursos militares, a diferencia de sus misiones más específicas. Es muy importante el papel que juegan las Fuerzas Armadas ante *situaciones de emergencia civil* producidas por catástrofes naturales o humanas, y que van desde intervenciones para paliar los daños originados por riadas, a la descontaminación de terrenos, como sucedió en Doñana tras la rotura de la presa de Aznalcóllar en 1998. Más recientemente, cabe destacar la contribución conjunta de las Fuerzas Armadas españolas para hacer frente a la catástrofe ecológica generada por el hundimiento del *petrolero Prestige*.

En general, *las Fuerzas Armadas están a disposición del Gobierno de la nación* para ser utilizadas en tareas para las que se las considera apropiadas, bien por su forma de actuación o bien por la posibilidad de que otras instituciones no las puedan realizar temporalmente. Así, tropas del *Ejército de Tierra* han contribuido al control de las fronteras de Ceuta y Melilla o han protegido líneas de comunicación ante un posible ataque terrorista dentro de la Península; la *Armada*, a través de los correspondientes acuerdos con el Ministerio del Interior, colabora en el apresamiento de buques sospechosos de transportar droga a bordo, y vigila para el cumplimiento de la reglamentación protectora en defensa del medioambiente ante la potencial amenaza que supondría el tránsito de buques portadores de materias peligrosas o contaminantes; y el *Ejército del Aire* proporciona el transporte en situaciones de emergencia o para atender necesidades prioritarias, proporciona igualmente medios de búsqueda y rescate, colaborando también en misiones contra incendios con las comunidades autónomas.

Si todo lo anterior se tomaba, hasta ahora, como una contribución “ocasional”, la realidad del momento nos invita a pensar que el término “ocasional” ha de ser sustituido por el término “habitual”. No cabe otra forma de entenderlo cuando la propia Ley de Defensa en su artículo 16 –Tipo de operaciones- contempla la

“colaboración con las diferentes Administraciones públicas en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas conforme a lo establecido en la legislación vigente.”

Como una Operación más que pueden y tienen que llevar a cabo nuestras Fuerzas Armadas.

Los desastres naturales y humanos percibidos como riesgos a la seguridad

Los *desastres naturales* como sequías, terremotos, inundaciones, incendios, corrimientos de tierra, temporales de lluvia y nieve, pueden atentar contra la vida y el bienestar de las personas y causar daños irreparables a las poblaciones y al territorio, afectando, por tanto, a los intereses nacionales. Lo mismo ocurre con los *accidentes* en instalaciones industriales o construcciones, explosiones, escapes tóxicos, accidentes nucleares, rotura de presas, averías en centrales eléctricas, etc. También se deben considerar los *riesgos de carácter médico* como epidemias, envenenamientos por ingestión de alimentos o agua en mal estado.

Todos estos riesgos pueden afectar a la seguridad y deben ser tenidos en cuenta por cuanto su relación con la posible actuación de las Fuerzas Armadas, aunque ésta sea únicamente con carácter de colaboración. Los recursos de que disponen las Fuerzas Armadas, colaborando con los *medios de Protección Civil*, pueden contribuir a luchar contra los desastres naturales y determinadas agresiones que sufra el medio ambiente, como las que exigen para su contención la realización de obras de ingeniería inmediata, el desplazamiento rápido de grandes cantidades de personas, la extinción de incendios o la instalación urgente de campos de refugiados, por ejemplo.

La creación de la Unidad Militar de Emergencias: la respuesta al riesgo

La Revisión Estratégica de la Defensa ya contemplaba la asistencia en situaciones críticas de emergencias y catástrofes como uno de los cometidos de las Fuerzas Armadas. Siendo más precisos, el cometido era el empleo de capacidades y de personal militar en situaciones de catástrofe en apoyo de los planes civiles de emergencia y de Protección Civil, con el fin de obtener una máxima *coordinación y eficacia* de la respuesta española en territorio nacional u otros países.

Este cometido incluía también la lucha contra los incendios, los desastres naturales, ecológicos o medioambientales (naturales o provocados) y las situaciones de grave necesidad. El apoyo se basaba especialmente en hacer frente a necesidades de tipo sanitario, distribución de suministros, restablecimiento de infraestructuras, y vigilancia de áreas susceptibles de sufrir agresiones medioambientales y daños ecológicos, así como su posible limpieza y recuperación.

En este contexto, se contemplaba también el uso de capacidades militares en apoyo a las autoridades de Protección Civil y de las comunidades autónomas ante posibles amenazas Nucleares, Biológicas, Químicas y Radiológicas (NBQR) contra la población.

Distintas pasadas catástrofes de grandes dimensiones han puesto de manifiesto la necesidad de la participación creciente de las Fuerzas Armadas en las acciones que el Estado, a través de sus diferentes Administraciones, pone en marcha para controlar y paliar los efectos de este tipo de tragedias. Todas estas experiencias de colaboración militar en la gestión de emergencias nacionales han confirmado la necesidad de llevar a cabo con urgencia reformas normativas en los distintos niveles, para lograr una mayor eficacia.

Así, el pasado 7 de octubre de 2005, el Consejo de Ministros creaba la Unidad Militar de Emergencias (UME) para

“cumplir con una demanda social que nos pide una respuesta eficaz en caso de catástrofe, de emergencias, de graves riesgos” (66).

Por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, el 19 de enero de 2006 se daba publicidad a este acuerdo de creación de la UME y se argumentaba en la justificación lo siguiente:

“Las Fuerzas Armadas reúnen una serie de características, de orden personal y material, que las convierte en singularmente aptas para reaccionar rápida y eficazmente ante estas situaciones, pues su funcionamiento y organización conforme a los principios de unidad, disciplina y jerarquía aseguran, en forma decisiva, niveles de coordinación absolutamente imprescindibles en este campo.

Como consecuencia de su capacidad para desplegarse ágil y ordenadamente en el terreno, para concentrar medios aparatosos en poco tiempo o para realizar transportes masivos, se encuentran en las mejores condiciones posibles para prestar tan valioso servicio a la sociedad, amortiguando los efectos de estas catástrofes e infundiendo confianza en la población civil”.

66 Palabras del Ex Ministro de Defensa D. José Bono en Sesión de control al Gobierno en el Congreso de los Diputados como respuesta a la pregunta formulada por el diputado socialista Jesús Cuadrado sobre la creación de la UME, fines, organización y ubicación.

Ciertamente, la redacción ofrece pocas dudas sobre quién reside, realmente, la capacidad de reacción y organización para asegurar un nivel de coordinación y actuación imprescindible en la respuesta a estas catástrofes.

La UME tiene como misión la intervención en cualquier lugar del territorio nacional cuando lo decida el presidente del Gobierno, o el ministro en quien delegue, para contribuir a la seguridad y bienestar de los ciudadanos en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas. La UME tiene naturaleza y estructura militar, está al mando de un oficial general y contará con los medios materiales necesarios para llevar a cabo sus misiones. Está encuadrada orgánicamente en el Ministerio de Defensa (Secretaría de Estado) y en sus actuaciones podrá utilizar todos los medios humanos y materiales disponibles de las Fuerzas Armadas.

Actualmente se están desarrollando las disposiciones que regulan la actuación y organización de la UME, no así sobre la financiación para 2006-2008 que ya ha sido aprobada y publicada ⁽⁶⁷⁾. Por otro lado, la vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia propondrá al Consejo de Ministros el protocolo de intervención de la UME, de acuerdo con el ministro de Defensa, y las normas que aseguren la coordinación con los Ministerios del Interior, Medio Ambiente, Fomento, o cualesquiera otros que resulten competentes en relación con la situación de emergencia de que se trate así como con el resto de las Administraciones Públicas.

Las reticencias de agencias y organismos civiles

La creación de esta Unidad y los anunciados cambios en la normativa a distintos niveles han alimentado un clima de reticencia en el ámbito civil relacionado con la actuación en este tipo de emergencias y catástrofes. Lejos de entenderse como parte de un sumatorio de esfuerzos para un mismo fin, desde Protección Civil hasta las distintas ONG y Agencias involucradas en la ayuda ante emergencias complejas y catástrofes miran con recelo no solo la creación de esta nueva Unidad sino también la “nueva” misión de las Fuerzas Armadas.

En general, entienden la contribución militar como algo puntual y “ocasional” en una competencia que creen les corresponde a ellos tanto por su naturaleza como forma de acción. La opinión más manida a favor de su argumentación es la falta de especial

67 BOE nº 17 de 20 de enero de 2006.

dedicación de las Fuerzas Armadas a estos menesteres así como aprovechar estas misiones derivadas como efecto propagandístico de las Fuerzas Armadas ante la opinión pública. No han sido pocas las voces que reclamaban la financiación otorgada a la UME para dotar con capacidades civiles creíbles tanto a las Unidades de Apoyo a Desastres, como a los Centros de Coordinación así como a distintas ONG que habitualmente se involucran en este tipo de actuaciones.

En definitiva, se puede caer en el error de percibir a las Fuerzas Armadas no como un contribuyente decisivo sino como un “competidor desleal”. Nadie cuestiona la necesidad y la importancia de todos estos organismos y agencias civiles como nadie debiera cuestionar que la actuación de las Fuerzas Armadas ante este tipo de emergencias y catástrofes es un cometido más para alcanzar la misión que legalmente se le otorga a nuestras Fuerzas Armadas.

Un hecho que refuerza esta última afirmación es la declaración formulada por el propio secretario de Estado de Defensa, Francisco Pardo, en el Seminario sobre *Colaboración entre Organizaciones Humanitarias y las Fuerzas Armadas en las respuestas a los desastres* ⁽⁶⁸⁾ donde con rotundidad decía que

“el trabajo de cooperación civil y militar en zonas de catástrofes es complementario y necesario”.

Esto, no es un hecho ajeno a los demás países de nuestro entorno, ni tan siquiera a la propia Unión Europea. No en vano, el pasado 6 de marzo de 2006, en la reunión celebrada por los ministros de Defensa de la Unión Europea en Innsbruck, España mostraba su disposición favorable a que la Unión Europea se dote de un instrumento con capacidad militar y de intervención rápida ante catástrofes y desastres naturales ⁽⁶⁹⁾. Nuevamente el secretario de Estado, Francisco Pardo, consideraba que

“es bueno generar capacidades militares que apoyen y complementen los medios civiles de la Unión Europea con el fin de dar una respuesta global y eficaz ante una emergencia”.

Conclusiones

68 Seminario celebrado en la sede de la AECl el 17/11/05

69 En el anexo A se acompaña la Propuesta para la mejora de la respuesta de la UE ante catástrofes formulada por Javier Solana en la reunión informal de ministros de Defensa en Innsbruck el pasado 06/03/06.

Parece poco probable que las catástrofes, de origen natural, desaparezcan a pesar de las distintas estrategias de prevención que se puedan llevar a cabo. Otra cosa bien distinta son aquellas detrás de las cuales está la mano del hombre. Una adecuada gestión de estas catástrofes naturales y ecológicas evitaría desembocar en una situación dramática como son los desastres.

En un mundo tan interdependiente como el nuestro, la responsabilidad de proteger y preservar la seguridad y bienestar de los ciudadanos no reside exclusivamente en una determinada organización, agencia u organismo sino más bien debe confluir en una adecuada y coordinada respuesta de todos los actores involucrados en la resolución del desastre.

Estos desastres son percibidos como nuevos *riesgos* tanto para la OTAN como para la Unión Europea y, como no puede ser de otra forma, para nuestra propia España. Cada uno ha creado unos mecanismos de respuesta buscando la complementariedad entre los medios civiles y los militares, dándole un protagonismo inusual a la contribución de las Fuerzas Armadas. La presencia creciente de las Fuerzas Armadas motivada por la gravedad de los recientes desastres naturales, conflictos armados y otras intervenciones ante emergencias complejas ha abierto nuevos debates y planteado cuestiones que han llevado a la reflexión y a la necesidad mejorar dichos mecanismos potenciando la actuación de las Fuerzas Armadas.

España no ha sido ajena a esta sucesión de cambios, tanto normativos como de actuación, y ha creado una Unidad Militar dedicada a las emergencias complejas. La naturaleza militar de esta Unidad permite responder ante situaciones de riesgo con eficacia, con disponibilidad y con reacción rápida, supuestos que con anterioridad cabe pensar que no estaban asegurados.

Apéndice

Propuesta para la mejora de la respuesta de la Unión Europea ante catástrofes.

Propuesta formulada por Javier Solana (mr. Pesc)

En línea con el mandato recibido de los jefes de Estado o de Gobierno en el encuentro informal en Hampton Court y con las directrices preliminares sometidas al Consejo en diciembre de 2005, presento ahora propuestas concretas para fortalecer la capacidad de respuesta ante desastres de la Unión.

El principio de utilización de activos desarrollados en el contexto de la Política Exterior de Seguridad Común (PESC) para el apoyo a la protección civil y la ayuda humanitaria ya ha sido establecido. Como sabemos del *tsunami* del océano Índico en diciembre de 2004 y de recientes desastres, particularmente en Pakistán, los recursos militares han resultado ser esenciales.

Nuestra preocupación es la efectividad. Nuestra acción debería ser complementaria: esto significa respetar la responsabilidad primaria de las autoridades competentes del Estado afectado; el papel clave de la ONU, especialmente de su OCHA; las actividades de las ONG, y el apoyo de los recursos civiles en la intervención.

He organizado mis propuestas entorno a tres temas:

1. Medidas a corto plazo concernientes al transporte estratégico, para las cuales el apoyo de los Estados Miembros y su fuerte movilización son esenciales.
2. Un trabajo más amplio respecto el uso de los recursos de la Política Exterior de Seguridad y Defensa.
3. Un fortalecimiento de la capacidad de reacción de la Unión Europea, a través de medidas organizativas internas, las cuales están siendo adoptadas o bien siendo finalizadas.

COORDINACIÓN DEL TRANSPORTE ESTRATÉGICO

1. La experiencia reciente ha demostrado que este sea probablemente el problema más serio que afecte a la respuesta ante un desastre y debilite el impacto de la intervención y el efecto de solidaridad sobre la población afectada.
2. El Estado Mayor de la Unión Europea (EMUE) puede, cuando sea necesario, proporcionar apoyo para la coordinación del transporte por medio de su Unidad de Coordinación de Movimientos Estratégicos, haciendo uso de los Centros de Coordinación Multinacionales para el Transporte Estratégico en Atenas y Eindhoven. Esta posibilidad nos capacitará para identificar los recursos estratégicos potencialmente disponibles y los necesarios de los países miembros. Igualmente nos proporcionará una herramienta para realizar un planeamiento detallado y para optimizar y coordinar el uso de los medios de transporte estratégico que los Estados miembros proporcionan en respuesta a cada situación de catástrofe.

3. Las medidas existentes para la gestión de crisis para el uso de estas herramientas se está dirigiendo a este nuevo contexto, de acuerdo con los Centros de Coordinación de los Estados miembros. En breve se presentará un análisis inicial y más detallado a los Estados miembros. Nos moveremos adelante en completa asociación con la Comisión, dependiendo de las relaciones prácticas, constructivas que hemos creado en el contexto de la protección civil y ayuda humanitaria.
4. Para alcanzar estos objetivos, necesitamos medios. Se encontrará solo una solución con una contribución sustancial de los Estados miembros.
5. El Contrato SALIS ⁽⁷⁰⁾, firmado el 20 de octubre de 2005 y ahora ratificado por los Estados participantes, proporciona perspectivas interesantes en una etapa inicial para cubrir los requisitos de transporte estratégico para el traslado de ayuda a las víctimas de un desastre. Los Estados participantes asignan un determinado número de horas de vuelo en un periodo de 72 horas (2.000 horas en total), un número igual si no superior (2.800) son ofrecidas por otros potenciales transportistas. Francia ha anunciado que las horas de vuelo bajo su contrato (sobre 450) son asignadas para una actividad prioritaria para la Unión Europea. Contribuciones voluntarias de este tipo son cruciales en esta etapa inicial.

TRABAJO MÁS AMPLIO IDENTIFICANDO Y DESPLEGANDO RECURSOS

DE LA PESCA EN APOYO A LA RESPUESTA ANTE DESASTRES

6. La experiencia de los desastres naturales más recientes y estudios de protección civil han dado como resultado la identificación de las áreas más críticas en las cuales los medios de la PESCA serían esenciales; estos incluyen: la dimensión médica, el apoyo logístico y la dimensión NBQ-R y posiblemente otras capacidades relevantes.
7. En relación con las capacidades militares, el EMUE está identificando los medios que cumplen con los requisitos específicos para un desastre en base a sus características intrínsecas (desplegabilidad, adaptación al terreno, practicidad, etc.) pero también sobre su velocidad de despliegue. Este trabajo está basado en la identificación de un

70 El Contrato SALIS (Strategic Airlift Interim Solution) garantiza el acceso a la capacidad de transporte estratégico (Antonov 124) en un aviso inmediato (72 horas) a petición individual y sujeto a un largo período de aviso (6 a 9 días) para operaciones multinacionales.

número limitado de escenarios genéricos integrando los rasgos salientes de los recientes desastres.

8. Esta información será particularmente útil para mantener la base de datos militar actualizada, lo cual hará posible saber en adelante los medios apropiados voluntariamente puestos a disposición por los Estados miembros así como las condiciones de su disponibilidad y despliegue.
9. Para identificar los recursos que pueden usarse, será necesario establecer los procedimientos para desplegarlos, incluyendo la asignación de cometidos entre el nivel de Bruselas y las capitales. Se tomará en consideración la posibilidad de reforzar las capacidades del Secretariado General del Consejo con expertos de los Estados miembros caso por caso y por un período limitado, cuando sea necesario. Todos estos factores tendrán que alimentar un proceso de planeamiento anticipado, ya que, en estos asuntos, la esperada velocidad de reacción, tiene que calcularse en horas más que en días.
10. Las discusiones versarían, en particular, sobre las capacidades de la Célula Civil-Militar.
11. Debería hacerse uso del Centro de Satélites de la Unión Europea y desarrollarse, quizá, para asegurar la generación de información geoespacial relevante. Entre otras cosas, esto abarca la localización e identificación del daño en las áreas afectadas por el desastre y sostener el esfuerzo que se debe emprender, en particular proporcionando información fiable. El Centro debería tomar parte en la identificación de la población, el medioambiente y la infraestructura que sigue al desastre.
12. Estas conversaciones llevarían a propuestas específicas con una opinión para el encuentro del Consejo de Asuntos Generales en el mes de mayo.

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE REACCIÓN

13. El Consejo ha afirmado su deseo de ser más reactivo y reforzar la coordinación política en Bruselas en caso de un desastre natural tanto dentro como fuera de la Unión Europea. Para esto, se deben tomar medidas específicas, incluyendo la formación de un grupo de dirección bajo la autoridad de la Presidencia para asegurar que los órganos de decisión estén mejor preparados e informados.

14. Consecuentemente tomaré las decisiones necesarias para asegurar que todos los departamentos relevantes del Secretariado, incluyendo el EMUE, son capaces de soportar este objetivo, incluso en casos donde el grupo de dirección no sea convocado. Estas medidas internas organizativas facilitarán la valoración de situaciones más rápidamente. Con una referencia particular a los medios identificados bajo la PESC (militares, y posiblemente civiles), las medidas harán posible analizar el propósito para usar los medios y proporcionarán el apoyo a la Presidencia y los Estados miembros en la coordinación de estos recursos puestos a disposición por los Estados miembros de una forma voluntaria.
15. También preveo que, en una crisis, nuestras estructuras internas contarán con el Centro de Operaciones y sus instalaciones cuando alcancen su nivel operacional.

LA GUERRA DESDE LA PERSPECTIVA

DE LOS FUNDAMENTOS DEL ISLAM

Federico Aznar Fernández Montesinos

Capitán de corbeta.

El espectro interpretativo

El problema de definir la doctrina fijada por el islam sobre un asunto concreto se encuentra tanto en la ausencia de una jerarquía (al menos en el ámbito suní), que permita que su dictamen sea aceptado por la comunidad, como por la existencia en el Corán y en la *Sunna* de ambigüedades y criterios dispares.

Se puede, incluso, hablar de contradicciones y discrepancias entre las revelaciones que se manifestaron al Mahoma de los tiempos mequineses, más próximas al hecho religioso, y las que acontecieron al Mahoma expatriado en Medina, más acordes a la acción política.

Y es que la revelación del Corán se prolongó durante 23 años respondiendo, en ocasiones, a una inquietud circunstancial de la comunidad, lo que motiva que se discuta sobre la posibilidad de que unos versículos sustituyan a otros de una revelación anterior. “No derogamos una aleya o hacemos que se olvide sin entregar una mejor o igual” (2,100).

Como consecuencia, surge un abanico de interpretaciones, algunas extraordinariamente forzadas, realizadas muchas veces al albur de intereses bastardos cuyas decisiones son anteriores a la filosofía en base a la cual dicen adoptarse. Como dijera el duque de Richelieu: “dadme siete palabras escritas por el hombre más honrado y encontraré en ellas razones suficientes para hacerlo ahorcar.”

Por esta razón, no resulta posible definir un criterio único y aceptable para toda la comunidad, aunque sí se pueden establecer las líneas rojas del espectro interpretativo mayoritario. El problema radica en que es un margen excesivamente amplio.

Éste alcanzaría desde las posiciones más moderadas hasta las más beligerantes; desde la interpretación “literal” del Corán y la *Sunna*, a las aproximaciones adaptadas a la perspectiva del momento histórico presente; desde la doctrina conceptualmente más elaborada, hasta la más endeble y forzada desde el punto de vista argumental, por más que existente.

Ello en parte se debe a que la legitimación religiosa de las posiciones políticas en los países musulmanes -desde una religión que no admite la laicidad- goza de un considerable atractivo entre los líderes de los partidos, que tienden, de esta manera, a apropiarse de su discurso y a hurtar el debate al rival político, al que acusan de impiedad, de modo que pueden acabar por convertir éste en algo similar a los enfrentamientos entre predicadores del Lejano Oeste según los modelos televisivos, utilizando las aleyas coránicas como armas arrojadas.

Por otra parte, el conflicto, la guerra es, por su propia naturaleza, un espacio anormativo en el que su resultado final es siempre el elemento más trascendente, porque lo que está en juego es la supervivencia de la sociedad implicada. La normalización de cualquier conflicto, y más si éste se produce entre partes manifiestamente desiguales, asimétricas, es mucho más difícil, dado que la aceptación de normas por el más débil suele conducir invariablemente a su derrota.

La guerra desde la literatura del *fiqh* (ley musulmana, que muy pronto sistematizó el derecho de la guerra en secciones especiales) se considera como un acto que no es bueno en sí, ya que genera situaciones que no son buenas. Sin embargo, se la considera buena debido a las funciones que cumplen protegiendo la religión, la vida, etc.

Elementos históricos referenciales de la vida del Profeta

La vida del Profeta, o Sira, ofrece un importante marco referencial que se añade a las revelaciones coránicas. La conducta de Mahoma durante el periodo medinense, el más relevante desde la perspectiva de la acción política, en el que destacan los ataques a las caravanas mequíes, la campaña de Badr, la derrota de Uhud, las luchas contra los cristianos sirios, la batalla del Foso o las actuaciones que condujeron a la toma de Jaibar, constituyen un excelente marco referencial para los musulmanes de la conducta a seguir en tiempo de guerra.

La estrategia militar se muestra, y así lo manifestó el propio Profeta durante la batalla de Badr, como un asunto de opinión que no obedece a los preceptos islámicos sino a criterios propiamente técnicos.

El Profeta no desdeña los asuntos propiamente militares, antes bien se le reconoce como un buen general y se señala la existencia de numerosos hádices en los que se exhorta a la comunidad a practicar instrucción militar en las formas de la época (por ejemplo, a la práctica del tiro con arco, sobre la que hace una especial incidencia) y a proveerse de medios para la guerra.

Pero no sólo esto, como sustrato filosófico a su actuación, merece destacarse el hecho de que Mahoma fuera miembro fundador de una orden de caballería (*Hilf al-Fudul*), creada con el propósito de defender a los débiles en La Meca.

Y el concepto no es una cuestión baladí pues de ella se derivará la *futuwa* o caballería, ligado, como no, a la excelencia espiritual en el comportamiento y al dominio de las emociones. Piénsese, a modo de ejemplo, en el imam Alí que arrojó la espada en vez de rematar a un enemigo, el cual una vez desarmado le había escupido para no manchar la pureza del acto con pasiones humanas.

De la conducta general del Profeta puede concluirse que, si bien no descartaba la violencia y, de modo realista, consideraba el conflicto como parte inherente a la naturaleza humana, sí descartaba la crueldad gratuita.

Y aunque hubo batallas y hasta asesinatos selectivos (como el asesinato de Abú Rafi por orden de Mahoma, descrito en los hádices), el número de muertes en el campo de las armas siempre fue muy limitado; tras la batalla de Badr, por ejemplo, el número de caídos no musulmanes estuvo en torno a 50, y un número igual de prisionero; en la batalla de Uhud murieron 65 musulmanes y 22 no musulmanes. El total de las bajas de uno u otro bando en el conjunto de las guerras emprendidas por Mahoma a lo largo de su vida se cifra, según algunos autores, en torno a los 150 musulmanes y 250 no musulmanes.

Es más, puede hablarse de una marcada tendencia del Profeta por encontrar soluciones diplomáticas, la contemporalización y el compromiso ventajoso como método de resolución de conflictos, lo cual concuerda con su formación como mercader. El Tratado de Huddaibiyya, el *Sulh Huddaibiyya*, suscrito con los mequíes, puede ser un buen exponente de esta tendencia.

Otro de los hitos de la vida del Profeta fue la captura sin derramamiento de sangre de la ciudad de la Meca, en el 630 d.c. Merece reseñarse sobre el particular que tras la toma de control no se produjeron represalias generalizadas, aunque sí algunas.

En cualquier caso, no puede negarse que del proceder de Mahoma se infiere el establecimiento de normas para la guerra y que su fijación a través de un dictado superior constituyó en su momento un gran avance. Su positivación en Occidente habría de esperar casi trece siglos, hasta la firma de la Convención de Ginebra (protocolo de 1925).

La *Yihad*

Un concepto fundamental en el Islam es el de la *yihad*; literalmente significa “esfuerzo”, un esfuerzo por extender la religión, y que históricamente se encuentra asociado a la guerra, el esfuerzo máximo dirigido a establecer un orden, el islámico, en el que lo ilícito se encuentre prohibido y la comunidad pueda practicar, en paz y con seguridad, su religión o, cuanto menos, poder llevar acabo su prédica.

No obstante, Mahoma hablará de una *yihad* menor, que es la guerra y de una *yihad* mayor, que es el esfuerzo interno por la propia superación y en la dirección demandada por la fe -“regresamos del pequeño *yihad* (la lucha física) al gran *yihad*”-, lo cual, dicho sea de paso, políticamente resulta muy oportuno.

Así pues, el pragmatismo coránico acepta la guerra como una realidad inherente a la propia naturaleza humana y la introduce en su cosmología comunitaria integrada dentro de la unidad de acción y concepción enmarcada por la religión.

La incidencia del cristianismo sobre el amor se ve desplazada por una demanda comunitaria de justicia reivindicada periódicamente desde los sectores más ultramontanos del islamismo político: “sois musulmanes la mejor comunidad que se haya suscitado jamás entre los hombres: ordenáis el bien, prohibís el mal y creéis en Dios.”

Ello sucede porque la dimensión sociopolítica del islam no coloca al individuo y a la verdad como ejes de su actuación, sino que ésta se vertebra en torno a la comunidad y a la justicia. De tal modo, se entrelaza una exigencia igualitaria (en el plano tanto político como religioso) y una tensión holística, como elementos que coadyuvan a la dilución de cualquier otro orden político que contenga posicionamientos no aceptados como islámicos.

El debate para la correcta interpretación de la *yihad* se encontraría en el carácter temporal de un concepto no dirigido, en principio, a islamizar a la gente por la fuerza (⁷¹) sino a defender el Islam, análisis que habría de realizarse subsumido en el marco histórico e ideológico del momento.

Para otras fuentes, por el contrario sólo resulta posible su interpretación literal e invariable. Así, mientras para algunos integristas la *yihad* constituiría un sexto pilar que el Arcángel Gabriel olvidó comunicar a Mahoma, otros, sin embargo, trataran de reorientar el esfuerzo de la comunidad en un plano más ligado a la liberación de los pueblos oprimidos y al establecimiento de un orden justo en el mundo.

El musulmán, en el trance que le impone la *yihad*, está llamado a exteriorizar sus cualidades más nobles; su esfuerzo, que se desarrolla en nombre de Allah (*fi sabilillah*), es un acto de entrega sublime pues su vida ha sido “comprada por Dios” y tiene por prenda el Jardín, que para ellos se encuentra “a la sombra de las espadas”, “¿Quién será el que preste a Allah un préstamo hermoso, que le será doblado con esplendidez?” (57:11).

No obstante, la palabra árabe que sirve para designar a la guerra es *Harb* aunque también se pueden emplear los términos *qital* o *ghaza*. Y no puede decirse que exista una guerra explícitamente calificada como “santa”, por más que a la *yihad* estén llamados todos los musulmanes.

El Corán establece su carácter obligatorio ya que “se os ha prescrito que combatáis aunque os disguste. Puede que os disguste algo que os conviene” (2:216) y “si no vais a la guerra, os inflingirá un doloroso castigo. Hará que otro pueblo os sustituya, sin que podáis causarle el menor daño.”

No obstante exime de este deber a los débiles y a los enfermos, y a los pobres que no pueden contribuir con sus bienes o procurarse una montura.

Dios está con los musulmanes en este trance, cuando, como en Badr, manifestó “aquí está Gabriel, y en su mano las riendas de un caballo que le conduce, y él está armado para la guerra”; en otro momento arrojando un puñado de guijarros, imprecó “¡Qué esos rostros sean desfigurados!” Después de esta batalla le fue revelado al Profeta: “no eras tú

⁷¹ Con la predicación o dawa, el musulmán llama al Islam “mediante la sabiduría y la bella exhortación” y es que “no hay imposición en materia de religión. La buena dirección se distingue claramente del descarrío”.

quien arrojaba cuando arrojaste, sino que era Dios quien lo hacía” (8:17), “os ayudaré con mil ángeles uno tras otro” (8,9).

No obstante, la victoria no está asegurada, y en la vida de Mahoma, aunque existen victorias tan relevantes como la de Badr, existen derrotas y fracasos tan notables como los de Uhud y Muta (donde murió Zaid que había sido hijo adoptivo suyo).

Los caídos en éste esfuerzo no lo están realmente, como se afirma en la revelación tras la batalla de Uhud: “no llaméis “muertos” a los que han fallecido en la Senda de Allah. Están vivos...”. Por ello no se les lava, como se hace con los demás difuntos, porque no hay nada en ellos que purificar. Simplemente, se han transformado en pájaros de colores que vuelan por los jardines.

De lo expuesto se infiere, y puede ser aceptado por todos como conclusión, que no toda guerra es *yihad*, y que la *yihad* no solamente es guerra.

Las relaciones interestados

Desde la perspectiva islámica cabe ver las relaciones internacionales desde un doble punto de vista. Para una de las partes, las relaciones de las naciones musulmanas (*Dar al Islam*) con las naciones no musulmanas (*Dar al Harb*) están basadas en la guerra, desechando incluso la posibilidad de acuerdos con aquéllas (*Dar al Sulh*).

Para esta corriente extrema, el Corán establece explícitamente la obligación de matar a los no musulmanes donde quiera que se de con ellos (2:191); matarlos donde sean encontrados, “arrojarlos de donde los arrojaron... si os combaten, matarlos” (2:186); combatirlos y tratarlos duramente (9:123); matarlos (9:5); combatirlos (8:65); luchar esforzadamente contra ellos (25:52); mostrarse duros con ellos pues tendrán el infierno por morada (66:9); descargarles golpes en el cuello hasta someterlos, atarlos fuertemente, devolverles la libertad de gracia mediante el rescate (47:4); matar o crucificar o cortar las manos y pies de los no musulmanes. Como reza el hadiz “he sido enviado con la espada hasta que Allah- nada le es asociado- sea adorado.”

Respecto de cristianos y judíos, los dhimmies a los que inicialmente Mahoma no combatió, reseñar que aunque en algunos versículos predique la tolerancia (por ejemplo, en la sura 2;62), en el Corán se prescribe explícitamente el sometimiento hasta que humillados paguen tributo, la *yizyia* (9:29); el trato recíproco, sin embargo, sería una

imposición inaceptable para los musulmanes. ya que "la opresión es más grave que matar".

Para la otra escuela, estos asuntos forman parte de los denominados "Derechos de Dios" y cuya resolución ha sido postergada para la otra vida pues son asunto entre Dios y la Persona, tal y como es recogido en las máximas "para vosotros vuestra religión y para mí la mía" (109:6) o "para nosotros nuestras obras y para vosotros las vuestras" (2:139).

Resulta reveladora al respecto la azora coránica que establece "si tu Señor lo hubiera querido, habrían creído todos los que están en la tierra ¿puedes tu forzar a los hombres para que sean creyentes mientras que un alma no cree si no es con el permiso de Dios y Éste coloca la carroña sobre quienes no razonan?" (10:99); otras citas, como las azoras (5:48), (11:118), (16:93) o la (11:19), van en la misma dirección.

Esta tendencia hace una especial incidencia en el *Sulh*, el tratado, con el propósito de terminar con los conflictos y las hostilidades entre adversarios, de modo que puedan relacionarse en paz y amistad con mutuo beneficio.

Las causas de la guerra

El debate sobre las causas para una guerra justa se centra, en primer término, en la naturaleza ofensiva o defensiva que debe de tener el conflicto. Obviando la difícil separación que a veces resulta posible establecer entre los actos ofensivos y defensivos, parece que existe un común acuerdo por el carácter defensivo de que debe estar dotada la acción bélica, aunque ello siempre con sus matizaciones.

La mayoría de las escuelas jurídicas sostienen que el fundamento de la guerra justa se encuentra en la agresión y la trasgresión de las normas que realiza el enemigo. Una expresión constantemente repetida en el Corán es "Allah no ama a los agresores".

Existe un segundo pensamiento que encuentra motivo para la *yihad* en la incredulidad. Del conjunto de normas coránicas se desprende, por ejemplo, la legitimidad que alcanza un régimen musulmán rebelde que logra su consolidación, contra el que no cabe la posibilidad de emprender una *yihad*, a diferencia de lo que puede hacerse con los reinos *kafir* – infieles- con los que, en aplicación del principio de que no existen fronteras para el islam, el conflicto es de signo permanente.

En sintonía con estas apreciaciones, en el Corán aparecen mandatos como “Luchad contra ellos hasta que no haya más oposición y la religión sea sólo para Allah” (2,193).

Más aún, esta línea de pensamiento sostiene que la libertad religiosa que negaba la coacción en materia de religión fue abrogada por el versículo “esfuérzate en la lucha contra los incrédulos y los hipócritas, se duro con ellos” (9:73). También se hace referencia al hecho de que el Profeta forzó la conversión de algunas tribus árabes, y refiriéndose al caso de los prisioneros capturados tras un conflicto y reducidos a la esclavitud manifestó: “tu Señor se ha quedado maravillado de ver como un pueblo era conducido, encadenado, al Paraíso” (*Bujari*).

Pero es contra los apóstatas contra los que el conflicto alcanza su naturaleza más virulenta, ya que el musulmán, en su obligación de hacer el bien y evitar el mal, debe pelear contra ellos sin tregua y con más fuerza aún que contra los *kafir*. Y son apóstatas no sólo quienes explícitamente abjuran de su fe, sino quienes siendo musulmanes no viven conforme a la Ley islámica o los gobernantes que no la aplican; frente a ellos es legítima la *yihad*. De hecho, y muy vigente actualmente (los casos de Irán, Egipto o el terrorismo de Ben Laden, pueden ser un buen ejemplo), ha sido históricamente la causa que ha legitimado sublevaciones y guerras.

Y es que, para este sector, el gobernante musulmán es un autócrata pero no un déspota, porque su gobierno es un gobierno limitado, ya que su actuación se encuentra constreñida por los límites impuestos por una ley que no puede modificar. De modo que, sí su gobierno es ilegítimo o injusto, pierde el derecho a ser obedecido por sus súbditos.

Un punto intermedio entre las posturas del debate viene expresado en el siguiente *Hadiz*: “¿Los combato hasta que sean lo mismo que nosotros? Y dijo (el Profeta): Parte despacio hasta que llegues al campo de batalla, después llámalos al islam e infórmalos de lo que sería obligatorio para ellos de la verdad de Allah... que sí Él guiara a un solo hombre a través de ti, eso sería para ti mejor que un camello colorado”.

Cuando un musulmán se ve imposibilitado de ejercer su fe o ve ocupada su tierra tiene el derecho y el deber de contestar a la agresión “a quien os ataque atacadle de la misma manera que os ha atacado” (2:190), “a quienes luchen porque han sido víctimas de alguna injusticia les está permitido luchar, y verdaderamente Allah tiene poder para ayudarles. También tienen derecho a combatir los que han sido injustamente expulsados de sus hogares por haber dicho Dios es nuestro Señor” (22.40).

También es causa de guerra, obviamente, el que los enemigos fueran los primeros en atacar, no cumplan los pactos (“ay de los pueblos que no cumplen su palabra, Dios los castigará”), rompan los acuerdos o sean traidores (9:8,10).

“Así pues, que combatan por la causa de Allah quienes están dispuestos a dar la vida de este mundo a cambio de la ájira; pues a quien combata por la causa de Allah, tanto si muere como si sale victorioso, le daremos una magnífica recompensa. ¿Y cómo podéis negaros a combatir por la causa de Allah y la de aquellos hombres, mujeres y niños oprimidos que imploran: ¡Sustentador nuestro! ¡Sácanos de esta tierra de gente opresora! ¡Danos de Tu gracia un auxiliador!” (4:73)

Pero, como siempre, junto a estos versículos cargados de exhortaciones a la guerra aparecen otros en el que se manifiesta la propensión hacia la paz. “Cada vez que encienden un fuego para la guerra Allah se lo apaga. Se afanan por corromper en la tierra, pero Allah no ama a los corruptores” (5:64).

Los modos de la guerra

Uno de los problemas más trascendentes y que condicionan las relaciones entre culturas es que no existe una relación biunívoca que permita trasladar de una a otra los términos de definición y su significado. Y esto también sucede con la *yihad*.

La tradición occidental ha desarrollado sus propios esquemas para los conflictos, su legitimidad, justificación y positivación en el ámbito del Derecho Internacional. El problema es que estos principios jurídicos no son del todo operativos en el mundo árabe, donde sí cabe cualquier medio en la defensa de la Ley Divina, y es la comunidad, y no sólo las Fuerzas Armadas, la que está llamada, en su conjunto, a tal defensa.

La guerra es para el musulmán una obligación: “¿acaso no tenéis que combatir por la causa de Allah y de los oprimidos?” o también “Combatir es algo muy grave; pero que se impida el acceso a la Casa Inviolable de Adoración y expulsar de ella es aun más grave a los ojos de Allah, pues la opresión es más grave que matar”.

La comunidad entera está llamada al conflicto, si éste es *yihad*, cada uno con sus medios, y los que no pueden combatir están obligados a apoyar a las familias de los combatientes. La *yihad*, en su acepción bélica es la guerra total.

Existen dos tipos de obligación; una obligación de suficiencia en el supuesto de una guerra ofensiva, para la que existe una obligación comunitaria y genérica de proveer de un número suficiente de guerreros; y una obligación individual, de titularidad personal, exclusivamente para el supuesto de una lucha defensiva.

En este marco los musulmanes también están llamados a ser justos "cuando salgáis a combatir por la causa de Allah, usad vuestro discernimiento y no digáis a quien os ofrece el saludo de paz: "Tú no eres creyente" movidos por el deseo de los beneficios de esta vida".

Los modos de la guerra están claramente expuestos en el Corán y se ajustan al principio de reciprocidad en el trato, a una readaptación de la Ley del Talión "vuestra vida depende de la Ley del Talión" (2:175) o en los términos del dicho del Profeta "a quien os agrede, agredidle como os ha agredido, y sí castigáis, haced como han hecho con vosotros".

Pero esta ley bíblica se encuentra, eso sí, modificada y limitada en otras azoras: "Y combatid en el camino de Allah a quienes os combatan a vosotros, pero no os excedáis; es cierto que Allah no ama a los que se exceden" (2:190) o más claramente en el hadiz: "No seáis gente que no razone y afirméis que si los demás os tratan bien vosotros haréis lo mismo y si os causan daño vosotros también lo haréis. Acostumbraos más bien a hacer el bien si os tratan bien y a no hacer el mal si os tratan mal" (Tirmidhi 51:29).

La cuestión de la terminación de las guerras puede también ser objeto de polémica pues sí, por una parte, se afirma que "si se retiran y no os combaten y os ofrecen la paz. ... Allah no os da ningún medio de ir contra ellos" también en otra parte se sostiene "y luchad contra ellos hasta que no haya más opresión y tumulto (*fitnah*) y la religión sea sólo para Dios" (2:193) o más contundente "no desfallezcáis, pues, ni pidáis nunca la paz; pues estando Dios con vosotros siempre seréis superiores" (47:35) "me ha sido ordenado combatir al mundo hasta que todos digan: ¡no hay más Dios que Allah! Aquel que diga: no hay más Dios que Allah tendrá su vida y bienes preservados, exceptuando el Derecho que Allah tiene sobre ellos".

Las reglas de la guerra

La diplomacia y los usos que ésta lleva aparejados han existido siempre en el islam, si bien no con el carácter tan elaborado que existe actualmente, aunque dotados de un lenguaje propio, y que se materializa en la implantación de misiones permanentes, tratados y acuerdos reguladores que alcanzan aspectos como el Derecho de la Guerra,

los modos en que ésta debe ser hecha, los niveles de violencia tolerable así como los derechos a considerar en función de la naturaleza del enemigo (musulmanes-no musulmanes, rebeldes, apóstatas o bandidos).

Conviene resaltar, en primer término, el carácter sagrado de la vida para el islam, religión para la que matar un hombre es equivalente a matar a toda la humanidad (5:32). En consecuencia, el mensaje del Corán es contrario a la supresión de la vida y, cuando ésta se produce, debe ser conforme a ciertas reglas.

La positivación del derecho de la guerra en el ámbito islámico, tiene su resumen en el siguiente dicho de Abu Bakr, suegro del Profeta y su sucesor: “No mates mujeres o niños, o a una persona anciana o desvalida. No tales árboles frutales. No destruyas un lugar deshabitado. No sacrifiques ovejas o camellos excepto para comer. No quemes abejas y las disperses. No robes del botín y no actúes cobardemente”.

Las fuentes islámicas establecen las siguientes proscripciones:

1. Existe un requisito de capacidad. Combatientes sólo son aquellos capaces de luchar físicamente, los débiles están excluidos como combatientes por el Profeta. En consecuencia:
 - 1.1. Está prohibido matar a los que no son combatientes. En los hádices se detalla una referencia a una batalla en la que Mahoma al encontrarse con el cuerpo de una mujer señaló su incompreensión por lo sucedido al no ser ésta una combatiente.
 - 1.2.- Está prohibido matar, en su condición de no combatientes, a los comerciantes, campesinos, mercaderes, contratistas, de acuerdo con la proscripción establecida por el Califa Omar.
 - 1.3.- Está prohibido matar a los que por su condición de debilidad no son combatientes. En este caso se encuentran las mujeres, los niños, los criados, los lisiados, los ciegos, los monjes (no los sacerdotes respecto de los que Abú Bakr afirma: ”encontrarás a unas gentes que llevan afeitada la cabeza por medio: golpea lo que tienen afeitado con la espada”), los ermitaños, los ancianos, los incapacitados, los insanos, los inválidos y los locos.
 - 1.4.- Está prohibido matar a los neutrales, en su condición de no combatientes.

2. Está prohibido destruir edificios religiosos *hanif* (monoteístas): “Si Dios no se hubiera servido de unos hombres para combatir a otros, habrían sido destruidas ermitas, sinagogas, oratorios y mezquitas donde se menciona en abundancia el nombre de Dios” (12:40).
3. Un quinto del botín obtenido en la campaña pertenece al Profeta por derecho, y después al Califa o al Estado. El resto se divide entre los combatientes.
4. Esta prohibida la mutilación de cadáveres y se debe respetar la memoria de los enemigos caídos. El Profeta lo prohibió tras observar el trato dispensado a los musulmanes caídos en la batalla de Uhud (mutilación de su tío Hamza).
5. Los niños no pueden formar parte de los ejércitos (conducta de Mahoma rechazando la colaboración de dos menores con las fuerzas que participaron en Uhud).

Éste es el pensamiento mayoritario en el islam. No obstante, para aquellos que sostienen la teoría de que la *yihad* esta dirigida contra los infieles (*kafir*) en su condición de tal, estos no gozan de protección en tanto no se hayan convertido al islam, no existiendo diferenciación alguna entre los grupos armados y los civiles.

Quienes son de este parecer mencionan la sura (2:190) “Cuando hayan transcurrido los meses sagrados, matad a los idólatras donde quiera que los encontréis”, o la (2,191) “Matadles doquiera les halléis”. También se encuentra entre las bases documentales el Hadiz del profeta “matad a los mayores entre los idólatras y mantened con vida a sus hijos pequeños” con lo que no solo se permite matar a los no agresores sino que además se rechaza las tradiciones que corroboran la exclusión de clases protegidas y la prohibición de matar a sus miembros.

Son prisioneros los combatientes que ya no inflingen daño y se encuentran en el campo de batalla. El trato a los prisioneros es otra cuestión, pueden ser liberados a cambio de algo o a cambio de nada “apretad sus ligaduras pero después dejadlos en libertad bien como un gesto de gracia o mediante rescate, hasta que la guerra deponga sus causas” (47:4).

Merece destacarse que el Profeta siempre trató a los prisioneros de un modo humano, facilitándoles alimentos y agua, incluso en tiempos de escasez, y generalmente prefería dejarlos libres. Muchos de ellos se convertían al islam durante su cautiverio.

Apoyando el posicionamiento del otro plano, la sura 5:33 establece que “el castigo de aquellos que hacen la guerra contra Dios y su mensajero es la ejecución o crucifixión, o la amputación de las manos y pies de lados opuestos o exilio de la tierra. Ésta es su desgracia en éste mundo”. También Mahoma sentenció: “Cualquiera que haya matado a un infiel y tenga una prueba o un testigo de ello, serán para él las armas y pertenencias del muerto”.

Llegados a este punto, conviene recordar el llamado estatuto protector que amparaba a las gentes del libro (*Ahl al-Kitab*) que, siendo protegidos desde la aceptación de *sharia*, no eran ciudadanos ni disponían de los mismos derechos que los musulmanes.

Además, en la vida del profeta se produjeron hechos tan discutibles como el envenenamiento de pozos de agua previo a la batalla de Badr o las matanzas de los miembros de la tribu judía de los Beni Quraiza por haber violado un tratado suscrito con los musulmanes (“entonces se rindieron al juicio del Profeta pero él los dirigió a Sad para que diera su veredicto con respecto a ellos. Sad dijo:”Mi juicio es que se de muerte a sus guerreros, que sus mujeres y niños se conviertan en esclavos y sus propiedades sean distribuidas”).

En el plano de actualidad, el Profeta prohibió el suicidio, como atestiguan múltiples hádices, aun en el caso de que esta muerte se produjera en el marco de la *yihad*:”¿O es que pensáis que entraréis en el Jardín sin que Allah tenga constancia de que os habéis esforzado por su causa, y tenga constancia de que habéis sido pacientes en la adversidad? Pues ciertamente anhelasteis la muerte por la causa de Allah antes de veros frente a ella; ¡la habéis visto con vuestros propios ojos!” (3:142).

Postura distinta es la mantenida, por ejemplo, durante la batalla de Badr, cuando un grupo de compañeros del Profeta realizó un ataque suicida que sirvió para elevar la moral del propio ejército, ocasionando daños en la fuerza enemiga “¡Si esperase a comer todos estos dátiles, mi vida se prolongaría largamente; Así pues, arrojó los dátiles que llevaba consigo y después combatió hasta morir”; el Profeta alabó su entrega pese a lo establecido en la sura (2:195): ”gastad (de buen grado) en la causa de Dios y que vuestras manos no os arrojen a la destrucción”. De ejemplos de conducta suicida existen numerosas muestras en los hádices.

Base religiosa para el terrorismo puede encontrarse en suras como la (8:12) ”yo estoy con vosotros, así que confirmad a los creyentes, infundiré el terror en los corazones de los

incrédulos ¡Cortadles, pues, el cuello y golpeadles en los dedos!”. La sura (8:60) por su parte afirma “preparar contra ellos todas las fuerzas y caballos de batallas para desalentar con ello a los enemigos de Dios, que son también enemigos vuestros, y a otros aparte de ellos que no conocéis, pero que Dios sí conoce ”.

Conclusiones

La *sharia*, extraída de la revelación coránica y del proceder del Profeta, se mezcla con la jurisprudencia de las escuelas islámicas acumulada durante siglos. Esta mezcla entre jurisprudencia y Ley hace que se confundan ambas y dificulta que la Ley pueda mutar su significado de modo acorde al signo de los tiempos, forzando a la sociedad a adaptarse a la Ley y no a la inversa, como sucede en el mundo Occidental.

La cuestión se encuentra en aceptar la inspiración divina de un mensaje y el carácter atemporal de los principios que en él se propugnan, junto con la contingencia y temporalidad de los medios que se proponen y las palabras que sirven para su vehiculación. Ni el Corán ni la Biblia son, por ejemplo, libros de astronomía, aunque en ellos se haga alguna referencia a cuestiones astronómicas.

El debate está entre modernizar el Islam o islamizar la modernidad, lo que expresado en clave bíblica, lo sitúa entre el Sábado y el Hombre. El problema, pues, no es el libro en sí - la Biblia es ejemplo de ello- sino la lectura que se hace de él. Y es que, ya lo decía Federico *el Grande* de Prusia: “yo hago la guerra, después los filósofos la justifican”.

AMENAZAS TRANSNACIONALES

Javier Feal Vázquez

Capitán de fragata.

Introducción

*Preservar la paz mundial y promover el
desarrollo compartido constituyen la misión
común de todos los pueblos del mundo.*

LI ZHAOXING.

Con el advenimiento del siglo XXI la situación mundial ha experimentando profundos cambios, la multipolarización y la globalización económica han evolucionado profundamente en un proceso sinuoso, la ciencia y la tecnología han progresado vertiginosamente, la sociedad humana ha avanzado a pasos acelerados y han surgido sin cesar nuevas situaciones y contradicciones.

La globalización de la actividad humana es una de las características fundamentales del nuevo escenario estratégico. Vivimos en un mundo interdependiente donde las fronteras tienden a hacerse cada vez más permeables, el mundo se ha hecho más pequeño y este proceso globalizante parece irreversible.

La globalización es, en principio, un factor de estabilidad, pues la libertad de comercio y la competencia generan desarrollo. Sin embargo, no se puede asegurar que este desarrollo sea siempre equilibrado ni que la globalización esté exenta de riesgos, además sirve de multiplicador de esos riesgos al permitir que sus efectos se propaguen con gran rapidez.

Estos nuevos riesgos o amenazas asimétricas de carácter no convencional, que tratan de explotar la vulnerabilidad de un país al tiempo de reducir su seguridad, tienen un denominador común, están provocados mayoritariamente por actores no estatales de

naturaleza difusa, que cuentan además con el apoyo de Estados fallidos (⁷²), y que atentan contra las instituciones de un país, sus comunicaciones e infraestructuras, su territorio y, sobre todo, su población.

Por tanto, las principales amenazas de hoy en día hacen difícil diferenciar entre lo que es seguridad interior y exterior y los problemas de diferente índole (sociales, económicos, medioambientales, etc.) están relacionados. Entre estas amenazas las más importantes son las siguientes:

1. Conflictos armados.
2. Terrorismo.
3. Proliferación de armas de destrucción masiva.
4. Crimen organizado.
5. Pobreza, enfermedades infecciosas y deterioro medioambiental.

En este artículo, pretendo estudiar cada una de las amenazas citadas y obtener unas conclusiones a modo de prevención o recomendación para hacerles frente de una forma más eficaz.

Conflictos armados

Cada vez con más frecuencia, los gobiernos están caracterizando como desafíos de seguridad aquellos problemas anteriormente considerados como cuestiones policiales o bien amenazas a la sanidad pública. A diferencia de las amenazas tradicionales, orientadas hacia el Estado, estas amenazas transnacionales muchas veces surgen de una forma gradual y comúnmente resulta difícil precisar sus causas y efectos.

A medida que sigue intensificándose la gravedad de los desafíos transnacionales ante la seguridad en todas partes del mundo, los líderes militares están enfrentando la realidad casi inevitable de que tendrán que oponerse a una fuerza armada en las décadas venideras. Ahora bien, esta tendencia no se está materializando sin controversia. Algunos líderes militares se oponen resueltamente al empleo de fuerzas militares en operaciones

⁷² Se considera que un país es un Estado fallido cuando su gobierno ha perdido el control de su territorio o el monopolio del uso legítimo de la fuerza. Pero el fracaso puede tener rasgos más sutiles. Por ejemplo, algunos regímenes carecen de la autoridad para tomar decisiones colectivas o de la capacidad necesaria para garantizar los servicios públicos. En otros países, la población vive por completo del mercado negro, no paga los impuestos o practica la desobediencia civil a gran escala. La intervención externa puede ser tanto un síntoma como un desencadenante del derrumbamiento de una nación. Un Estado fallido puede verse sometido a restricciones involuntarias de su soberanía, por ejemplo sanciones políticas o económicas, a la presencia de tropas extranjeras en su territorio o tal vez a otras limitaciones militares como zonas de exclusión aérea.

no bélicas, basando sus argumentos en una diversidad de motivos, incluyendo el temor de que tales misiones desvíen los recursos necesarios para la conducción de actividades de adiestramiento y el mantenimiento de un buen estado de alistamiento. Sin embargo, los gobiernos de muchos países en todas partes del mundo están descubriendo una y otra vez que las agencias civiles que normalmente habrían de responsabilizarse de resolver estos problemas, tales como las organizaciones policiales, médicas, ambientales y ministerios de inmigración, sencillamente no están en condiciones de solventar problemas de la magnitud de los que actualmente los confrontan. Esta tendencia implica un cambio fundamental en la forma en que los países probablemente emplearán sus fuerzas armadas en las décadas venideras. Más importante aún, es que se sugiere una nueva función fundamental para las fuerzas militares en el siglo XXI.

A medida que crece la escala de amenazas a la seguridad, muchos gobiernos están dispuestos, cada vez con más frecuencia, a desplegar fuerzas militares, ya sea en función preventiva o bien tras sufrir un desastre o un evento de similares características. En muchos casos, los países sólo recurrirán a la fuerza militar cuando se den cuenta que la amenaza que encaran puede sobrepasar a las demás agencias normalmente responsables de enfrentarla. Por ejemplo, Estados Unidos ha desplegado tropas militares en misiones anti-narcóticos a lo largo de la frontera con México, en lugar de depender exclusivamente de oficiales de la policía civil; Tailandia recurre extensamente a las tropas militares para contrarrestar la inmigración ilegal y el contrabando de narcóticos en sus regiones nororientales, especialmente a lo largo de su frontera con Myanmar. Italia desplegó a casi 1.000 soldados cuando se enfrentó a la afluencia masiva de inmigrantes ilegales desde Albania. Brasil asignó a 2.000 soldados para combatir una epidemia de fiebre dengue que había afectado a más de 6.000 residentes. Las fuerzas militares también se desplegaron en Indonesia para contrarrestar los fuegos forestales que produjeron la masiva neblina que cubrió casi todo el sureste asiático. Las Fuerzas Armadas españolas participaron exhaustivamente en las tareas de limpieza de crudo en las playas gallegas por los vertidos del buque *Prestige*, vigilaron las líneas férreas contra posibles ataques terroristas y las verjas de separación de las ciudades españolas del norte de África con Marruecos, entre otras actuaciones. Tal como lo ilustran los ejemplos anteriormente citados, resulta cada vez más común que las fuerzas militares se desplieguen para contrarrestar problemas de seguridad transnacional.

Terrorismo

Los terroristas del siglo XXI probablemente se mostrarán más resueltos que nunca a causar la destrucción masiva y matanza de seres humanos en sus esfuerzos por promover sus propias causas, ya sean motivadas por ideologías políticas, por el separatismo nacionalista, o bien por el fanatismo religioso.

Antes, los terroristas enfocaban más sus acciones a la publicidad que a la destrucción, por lo que se puede decir que los medios de comunicación eran sus “aliados”; los grupos terroristas intentaban provocar estragos suficientes para llamar la atención, sin causar daños tan graves que les significara perder el apoyo popular. Sin embargo, la nueva tendencia parece ser emplear la violencia por la violencia. Ahora, el objetivo es la destrucción masiva siendo secundario el afán de obtener publicidad. Esta violencia de elevar la magnitud de la destrucción física y humana nos lleva a considerar la posibilidad del terrorismo nuclear.

El terrorismo actual se ha beneficiado enormemente de la globalización y sus ventajas, tecnología, comunicaciones masivas, y avances en el ámbito financiero proporcionan el apoyo clandestino necesario para realizar dichas operaciones. El mercado global de armamentos, incluyendo el mercado negro, la permeabilidad de las fronteras y la migración internacional también facilitan el actual terrorismo.

Merece una mención especial el llamado “ciberterrorismo”, con el que los terroristas pueden destruir la red eléctrica de toda una nación, o causar graves prejuicios a través del asalto a nodulos de comunicación. También el espectro del empleo de armas químicas y biológicas en ataques terroristas podrá aumentar de manera alarmante la matanza de seres humanos.

Proliferación de armas de destrucción masiva

La proliferación de armas de destrucción masiva Nucleares, Biológicas, Químicas y Radiológicas (NBQR) y de sus sistemas de lanzamiento, particularmente misiles balísticos y de crucero, pueden originar la mayor amenaza para la estabilidad junto con el terrorismo exterior.

Habida cuenta que la inestabilidad es un fenómeno de nuestro tiempo en un escenario globalizado como el actual, la existencia de arsenales nucleares de gran magnitud constituyen un riesgo que debe ser tenido muy en cuenta. La posibilidad de proliferación de armas de destrucción masiva constituyen un factor inquietante por alterar el equilibrio estratégico y ser de efectos extremadamente dañinos. Las medidas de control y lucha

contra la proliferación de armamentos se encuentran con la dificultad añadida de que muchas de las tecnologías empleadas también lo son de uso civil y están disponibles en las redes de comercialización que son cada vez más sofisticadas. Por ello, el control que precisa este tipo de tráfico exige una estrecha coordinación internacional realmente difícil de conseguir en la práctica.

El sistema de control de armamento nuclear ⁽⁷³⁾ con el que se cuenta es el Tratado de No Proliferación Nuclear de 1968, que ha sido firmado por 189 Estados que se comprometían a no producir armas nucleares y donde las cinco potencias nucleares de entonces se comprometieron a no transferir tecnología nuclear, ha sido varias veces quebrantado. Israel ya disponía de armamento nuclear el año anterior a la firma del Tratado por lo que se negó a suscribirlo, reconociendo la disposición de dicho armamento y comprometiéndose a no realizar pruebas nucleares por las presiones de Estados Unidos, India y Pakistán también poseen armamento nuclear desde el año 1998 y no han firmado el Tratado ni ocultado su condición de potencias nucleares. Son inquietantes los casos de Corea del Norte, que siendo signatario del Tratado ha avanzado mucho en sus proyectos nucleares, e Irán cuyo proyecto de enriquecimiento de uranio resulta preocupante.

Sin embargo, lo más grave es la existencia de una red internacional de suministro de tecnología para la producción de armamento nuclear, lo que pone en peligro todo el sistema de control de la proliferación. Con ello, tanto los grupos terroristas como los Estados que se sienten inseguros frente a eventuales agresores podrían dotarse del citado armamento.

En el caso del armamento radiológico resulta más sencillo su obtención, ya que no se necesita ni uranio enriquecido ni plutonio sino cualquiera de los materiales radioactivos que se usan en establecimientos sanitarios e industriales. Este tipo de arma es más apropiada para ataques terroristas por el impacto psicológico que tendría y por tanto la repercusión económica y política.

⁷³ El Tratado sobre Fuerzas Convencionales en Europa, la adopción de medidas de transparencia y de fomento de confianza y seguridad, la implementación de la Convención sobre Armas Químicas, la Convención sobre Armas Biológicas y Tóxicas, la Convención de Otawa sobre prohibición y destrucción de minas antipersonal, el control sobre el cumplimiento de los acuerdos de Dayton, la extensión indefinida del Tratado de No Proliferación Nuclear, las nuevas reducciones en los arsenales nucleares que deben producirse tras la ratificación del Tratado START II por parte de la Federación Rusa y las negociaciones del START III, han transformado profundamente el escenario internacional.

En cuanto a las armas químicas aunque son de producción relativamente sencilla, no es fácil emplearlas como armas de destrucción masiva. Sin embargo, a partir del 11 de septiembre la amenaza de dichas armas se toma más en serio.

El empleo de armas biológicas es bastante limitado. Sin embargo, se conocen intentos terroristas de utilizar estas armas, recuérdense los ataques por envío de cartas con esporas de antrax en Estados Unidos.

No obstante, el interés que ha demostrado Al Qaeda por la adquisición de armas NBQR resulta muy inquietante.

Crimen organizado

El crimen organizado transnacional es un fenómeno claramente en aumento, que ha llegado a introducirse seriamente en muchas naciones, dedicándose al narcotráfico, contrabando de armas, tráfico clandestino de inmigrantes, prostitución, juego, blanqueo de dinero e incluso al contrabando de material nuclear.

Una economía cada vez más globalizada caracterizada por el comercio internacional y el traslado de bienes y servicios, también facilita el movimiento de “mercancías” ilegales. Muchos grupos de este tipo de delincuencia aprovechan los avances realizados en los ámbitos de comunicaciones y transporte, para establecer bases en múltiples países y facilitar la obtención de ganancias ilegales.

La existencia de naciones que sufren las consecuencias de este tipo de delincuencia, en donde ni siquiera se respeta el derecho a la propia vida, altera todas las normas de convivencia, tanto nacional como internacional, perturba el desarrollo económico, y destruye las expectativas de progreso de los pueblos, tanto en el aspecto material como intelectual.

Por lo general, los sindicatos del crimen organizado operan por un solo motivo: la adquisición de fondos u otra forma de ganancia material. Hoy en día el poder de las mafias internacionales es enorme y, tienden a relacionarse entre ellas y a tejer grandes redes que van alcanzando cada vez más poder, abusando de los instrumentos legales que ofrece el Estado de derecho para defenderse, y moviendo en su conjunto cantidades ingentes de dinero.

Hasta los años noventa el crimen organizado transnacional no fue reconocido como una amenaza internacional grave. En el año 2000, 124 Estados firmaron en Palermo, por iniciativa de Naciones Unidas, una Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

El crimen transnacional presenta una amenaza real y perdurable a la supervivencia del Estado-Nación. Es capaz de socavar las instituciones políticas en países con nacientes gobiernos democráticos y fomentar la desconfianza en los gobiernos legítimos. Un informe de Europol del año 2003 (cuando la Unión Europea estaba constituida por 15 países), mostraba la existencia de 4.000 grupos con casi 40.000 integrantes, advirtiendo que la ampliación de la Unión Europea ofrecería nuevas facilidades al crimen organizado.

Dentro del crimen organizado, el principal negocio es el tráfico de drogas, que a su vez es el más grave por el problema sanitario y social que conlleva así como por su vinculación con la financiación del terrorismo.

Pobreza, enfermedades infecciosas y deterioro medioambiental

El desarrollo tiene que ser uno de los principales objetivos de los países para conseguir la seguridad deseada. Combatir la pobreza no sólo salvará millones de vidas sino que también afianzará la capacidad de los Estados para combatir el terrorismo, el crimen organizado y la proliferación. El desarrollo significa mayor seguridad para todos.

Los desequilibrios económicos provocan que las poblaciones menos favorecidas contemplen a las más ricas como una meta en sí misma sin verlas también como un estímulo para mejorar sus propias capacidades nacionales. Es posible que se perciba como objetivo prioritario el tratar de llegar, a cualquier coste, a lo que se vislumbra como un paraíso, e incluso, que la relación entre países pobres y ricos sea considerada, desde el punto de vista de los primeros, como una relación entre oprimidos y opresores. Este desequilibrio económico entre países desarrollados y países en vías de desarrollo constituye un factor de tensión que hay que tener en cuenta.

Es pues necesario un pacto entre los países ricos y los menos favorecidos, por el cual los primeros proporcionen más recursos y acepten un sistema comercial más favorable al desarrollo, y los segundos se comprometan a no malgastar los recursos y a hacer los esfuerzos necesarios, incluyendo la lucha contra la corrupción.

Desde siempre la humanidad ha sido víctima de enfermedades infecciosas, sin embargo, en la era de la globalización, se produce el resurgimiento de las enfermedades contagiosas, fenómeno que fácilmente puede explicarse por la prevalencia de factores como la superpoblación de las ciudades, la migración masiva, el uso excesivo de antibióticos, y la mayor permisividad en cuanto a la conducta sexual.

Algunas enfermedades parecían erradicadas por los adelantos médicos, pero ahí tenemos todavía brotes de peste neumónica, del virus Ebola, fiebre dengue, epidemias de cólera, malaria, tuberculosis, etc. Pero la enfermedad infecciosa más insidiosa y destructiva quizás sea el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) (⁷⁴).

A medida que sigue intensificándose la amenaza presentada por las enfermedades infecciosas en todas partes del mundo, muchos gobiernos estiman que constituye un problema de seguridad, pues ya es más que una simple cuestión de salud pública.

El SIDA y otras enfermedades pueden devastar la economía de un país, potencialmente aumentando el problema del desempleo, reduciendo la estabilidad social y, en el peor de los casos, provocando el colapso del sistema político vigente.

Entre los riesgos nacidos de los efectos negativos de la globalización hay que considerar los ataques y agresiones al medio ambiente, cuyas consecuencias pueden llegar a ser muy graves, particularmente si se ve involucrada cualquier tipo de instalación nuclear. Los problemas más importantes son la deforestación, la desertización del terreno, la degradación del suelo agrícola, el uso excesivo y la contaminación de los recursos hidráulicos y el agotamiento de los recursos pesqueros, todo lo cual puede provocar conflictos de diferente índole.

A pesar de la agudizada consciencia global sobre temas ambientales, continúa degradándose el medio ambiente, especialmente en los países en vías de desarrollo, donde se están produciendo niveles sin precedentes de contaminación del aire, de la tierra y del agua.

⁷⁴ El presidente de los Estados Unidos anunció formalmente que dicha enfermedad constituye una amenaza a la seguridad nacional, capaz de derribar gobiernos, incitar guerras étnicas y deshacer lo logrado durante décadas dedicadas a la consolidación de mercados libres en el exterior. El Consejo de Seguridad Nacional, que nunca antes se había involucrado en combatir las enfermedades infecciosas, está a cargo de la dirección de la rápida reevaluación de los esfuerzos emprendidos por el Gobierno. El nuevo ímpetu se refleja en la duplicación del presupuesto pedido (alcanzando un total de US\$254 millones), para combatir el SIDA en ultramar y para la formación de un grupo de trabajo ubicado en la Casa Blanca e integrado por representantes de diversas organizaciones, cuya misión es desarrollar

El cambio climático es probablemente el desafío ambiental de mayor impacto a nivel mundial. Además de los efectos en la salud humana, el aumento del nivel del mar, los fenómenos meteorológicos, ciclones, huracanes e inundaciones, tienen efectos económicos que pueden socavar la estabilidad política en los países afectados. La degradación ambiental presenta pues, varios desafíos a la seguridad del Estado-Nación,

Vías de solución

La globalización como factor de progreso también lleva aparejado un germen de inestabilidad que, de no adoptarse las medidas correctoras adecuadas, puede ahondar en las desigualdades y crear situaciones potencialmente peligrosas desde el punto de vista de la seguridad.

Una posible solución a la intervención militar en problemas transnacionales sería que los gobiernos designen una parte de sus fuerzas militares para lidiar específicamente con problemas transnacionales capaces de amenazar la seguridad nacional, de modo que permita a las fuerzas restantes concentrarse exclusivamente en misiones bélicas. Por ejemplo, el servicio de guardacostas que se está estudiando crear para combatir la inmigración ilegal en las costas canarias aunando los esfuerzos de la Guardia Civil del mar, salvamento marítimo, el buque hospital *Esperanza del Mar* y medios militares aéreos y navales.

El terrorismo no admite justificación en circunstancia alguna, siendo una amenaza para todos los Estados. Esta amenaza tiene nuevos aspectos que incluyen la aparición de una red terrorista mundial y las posibilidades de utilización de armas nucleares, biológicas, químicas o radiológicas para fines de terrorismo, que requieren nuevas respuestas. Es necesario establecer una estrategia a nivel internacional de lucha contra el terrorismo que respete los derechos humanos y el Estado de Derecho. Esta estrategia debe comprender medidas coercitivas cuando sean necesarias y crear nuevos instrumentos para ayudar a los Estados a conjurar esta amenaza en el plano interno.

Para un mundo más seguro es indispensable prevenir la propagación y utilización de armas NBQR. Esto significa reducir más la demanda de estas armas y controlar la oferta de material para producirlas, a través del control de armamentos, el fomento de las

medidas de confianza, la cooperación internacional y el mantenimiento de una capacidad de disuasión creíble.

La propagación del crimen transnacional organizado hace crecer el riesgo de todas las demás amenazas. Los terroristas utilizan los grupos delictivos organizados para desplazar dinero, personas y materiales por todo el mundo. Gobiernos y rebeldes venden recursos naturales por conducto de mafias criminales para financiar guerras. La corrupción debilita la capacidad del Estado para afianzar el imperio de la ley. Es esencial luchar contra la delincuencia organizada a fin de ayudar a los Estados a formar capacidad para ejercer sus obligaciones soberanas y para combatir la horrible trata de seres humanos.

Cualquier política enfocada a reducir la distancia entre los países desarrollados tecnológicamente mejor preparados y con perspectivas de futuro más halagüeñas, y aquellos otros en vías de desarrollo representa una valiosa contribución a la estabilidad. Indudablemente, el mundo será más seguro y habitable cuanto menos pronunciado sea el desnivel económico, social y cultural entre las comunidades humanas que lo constituyen.

En cuanto a las enfermedades infecciosas es necesario desarrollar una iniciativa destinada a formar capacidad en materia de salud pública en todo el mundo en desarrollo. Esto no sólo reportará beneficios directos para la prevención y el tratamiento de enfermedades en el propio mundo en desarrollo, sino que también servirá de base para una eficaz defensa mundial contra el bioterrorismo y los brotes epidémicos naturales.

Las amenazas de seguridad no tradicional han aumentado y están entrelazadas con las de seguridad tradicional. La seguridad de un país determinado está estrechamente conectada con la seguridad regional y global. Sólo mediante la cooperación internacional se puede solucionar eficazmente el problema de seguridad común de los países.

La tendencia a la globalización económica ha profundizado sin cesar la interdependencia de las economías de los diversos países, ha agudizado el desequilibrio de desarrollo y ha colocado a una parte de Estados ante el riesgo de la marginación. La economía globalizada necesita una cooperación global. Sólo a través de la cooperación se podrá solucionar paulatinamente el desequilibrio del desarrollo global, prevenir riesgos económicos y financieros, y ayudar a los países a aprovechar la oportunidad de la globalización para lograr un desarrollo compartido.

Conclusiones

Para hacer frente al problema de las amenazas en nuestros días hay que embarcarse resueltamente por la vía de la prevención; las consecuencias de dejar que amenazas latentes se hagan manifiestas o de dejar que amenazas que ya existen se propaguen son demasiado graves.

Los servicios de Inteligencia han visto revalorizada su posición como consecuencia de la eclosión de los nuevos riesgos y amenazas asimétricos. Disponer de Inteligencia adecuada que permita conocer los riesgos y posibles amenazas que puedan afectar a un país es fundamental para actuar de la manera más conveniente.

Para ello, debe racionalizarse el esfuerzo en recursos humanos, materiales y económicos a la función de Inteligencia de forma que el sistema resultante sea conjunto y único, y aglutine y coordine medios y recursos, tal y como se ha hecho en España con la creación del Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

Los Servicios de Inteligencia trabajan bajo un modelo de esfuerzo continuado y no sólo como respuesta a necesidades eventuales u ocasionales. La necesidad de disponer de superioridad en la información, en cualquier actividad, requiere una gestión muy selectiva, para producir una inteligencia que sea objetiva, oportuna y de calidad, lo que acentúa aún más la necesidad de disponer de personal especializado con permanencia. No es posible realizar el planeamiento de ninguna operación, por sencilla que parezca, sin que antes se haya tenido la valoración del riesgo correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA

AVILÉS, J.: "Las amenazas globales del siglo XXI". Arbor, Tomo CLXXX, núm. 709, pp. 247-268, Enero 2005.

FEAL, J.: "Globalización o mundialización. Tanto monta-monta tanto". Boletín de Información del CESEDEN, núm. 274, pp. 95-110. 2002.

GELLMAN, B.: "Aids is declared threat to security". The Washington Post. 30 Abril 2000.

GODSON, R.: "Strengthening cooperation against transnational crime". Survival Review. Agosto 2003.

HERRERO, J.L.: "Memorandum sobre la cumbre de la ONU (16-17 sep 2005). Revista Foreign Policy, pp. 51-55, Septiembre 2005.

MARTENS, P.: "How will climate change affect human health?". American Scientist, pág. 534. Noviembre 1999.

PAPE, R.: "The strategic logic of suicide terrorism". American Political Science Review. Agosto 2003.

PIRAGES, D.: "Microsecurity: disease organisms and human well-being". The Washington Quarterly, núm. 18, pág. 5. Otoño 1995.

SAGEMAN, M.: "Understanding terror networks". University of Pennsylvania Press, Philadelphia, pp. 46-50. 2004.

TONRY, M.: "Ethnicity, crime and inmigration". The University of Chicago Press. Ed. 1997.

UNITED NATIONS.: "A more secure world: our share responsibility". www.un.org. 2004.

LAS FUERZAS DE REACCIÓN RÁPIDA DE LA OTAN

Y LAS OPERACIONES DE AYUDA HUMANITARIA

José Luis Herreros Montero

Teniente coronel del Ejército del Aire.

Introducción

Desde la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1949, hasta la caída del muro de Berlín, 40 años más tarde, la razón de ser de la Alianza fue asegurar la respuesta militar colectiva en el caso de que uno (o más) de sus miembros sufriera una agresión. La guerra fría constituía la mayor de las crisis por sí misma y, a la vez, era el origen y la razón de ser de la Alianza. Es lógico, por tanto, que su organización y sus instrumentos disponibles, tuvieran como único objetivo la prevención, frente a la amenaza de que se produjera tal ataque.

La caída del muro de Berlín supuso el fin de esa gran amenaza, pero también el comienzo de una nueva época, en la que, inicialmente, no faltaron “expertos” que pronosticaran la desaparición de la OTAN, como consecuencia lógica de la desaparición de la amenaza que había sido la causa de su creación. De esto hace ya más de 15 años, y la Alianza sigue existiendo, aunque ha evolucionado para hacer frente los nuevos riesgos que han ido surgiendo, tras la desaparición de su organización adversaria, el Pacto de Varsovia, y con ella, de la “Gran Amenaza”.

Esta nueva época de la OTAN se ha caracterizado por una continua y rápida evolución, en la que han tenido lugar sucesivas reorganizaciones de su estructura militar, han ingresado masivamente los países procedentes del antiguo Pacto de Varsovia y se ha producido el desarrollo de un nuevo concepto de prevención y control de los nuevos riesgos: la gestión de crisis.

La importancia que dan los países miembros de la OTAN a la cuestión de la gestión de crisis se vio reflejada en el Concepto Estratégico publicado en 1999 ⁽⁷⁵⁾, que identificaba la gestión de crisis como una de las tareas de seguridad fundamentales para la Alianza. El Concepto Estratégico establecía que, para mejorar la seguridad y la estabilidad en el área euroatlántica, la OTAN permanecería preparada para, caso por caso y por consenso, de acuerdo con el artículo 7 del Tratado de Washington, contribuir a la prevención eficaz de conflictos y actuar decididamente en la gestión de crisis, incluyendo operaciones de respuesta a las crisis.

Al principio, se entendían como crisis aquellas situaciones cuya escalada pudiera suponer una situación de riesgo que pusiera en peligro la paz y la seguridad en el área euroatlántica. Más adelante se incluyó en esa categoría a las acciones de ayuda humanitaria, en parte por la necesidad surgida tras el impacto de determinadas catástrofes naturales, y en parte por la necesidad sentida desde la misma Alianza, de que las fuerzas de acción rápida de que estaba dotada la OTAN debían ser empleadas lo antes posible para alcanzar una doble finalidad:

1. Mostrar a la comunidad internacional que esas fuerzas existían y podían ser empleadas en la realidad, y no sólo en el papel, con lo que constituía un auténtico aviso a navegantes.
2. Convencer a algunos socios de su utilidad, cuando ya desde el seno de la Alianza empezaban a surgir voces que cuestionaban la utilidad de unas fuerzas que nunca habían sido empleadas y cuyo mantenimiento requería un alto coste en personal y económico para las naciones que las proporcionaban.

Antecedentes

El antecedente de las actuales Fuerzas de Respuesta de la OTAN, lo encontramos en mayo de 1991, cuando los ministros de Defensa aliados tomaron en consideración «las recomendaciones elaboradas por las autoridades militares de la Alianza para la estructura de fuerzas de la OTAN». En consecuencia, decidieron crear tres tipos de fuerzas, cada una de las cuales con sus correspondientes componentes aéreo, marítimo y terrestre. Se trataba de las siguientes ⁽⁷⁶⁾:

⁷⁵ Manual de la OTAN, P. 155.

⁷⁶ «Los cambios de la OTAN tras el fin de la Guerra Fría» de María Angustias Caracuel Raya, P. 148-154.

1. Las Fuerzas de Reacción, RF, (*Reaction Forces*), compuestas a su vez por Fuerzas de Reacción Inmediata, IRF, (*Inmediate Reaction Forces*) y Fuerzas de Reacción Rápida, RRF, (*Rapid Reaction Forces*).
2. Las Fuerzas Principales de Defensa, MDF (*Main Defence Forces*).
3. Las Fuerzas de Refuerzo, también llamadas de aumento, AF (*Augmentation Forces*).

En el momento de su creación, la situación fue calificada de paradójica pues la OTAN se preparaba para crear fuerzas de despliegue rápidas capaces de actuar en cualquier parte de su territorio, desde la región ártica hasta las montañas de Turquía oriental, mientras que la Unión Soviética estaba retirando sus tropas de Europa Oriental (⁷⁷).

Sin embargo, tanto observadores occidentales como soviéticos coincidieron en señalar que la decisión de la OTAN de realizar cambios estructurales en sus fuerzas militares constituía la reforma más importante que había realizado la Alianza, desde los puntos de vista conceptual y estratégico, en sus 42 años de existencia.

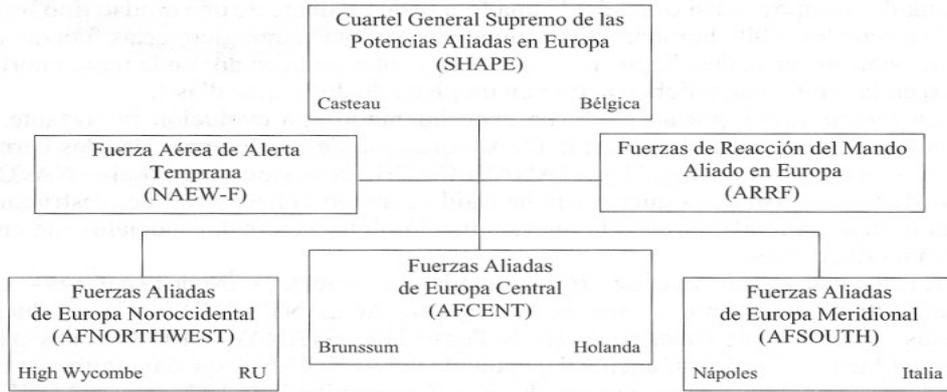
Las RF se definían como fuerzas multinacionales con un alto grado de movilidad y alerta capaces de dar, con la mayor brevedad, una respuesta militar temprana a situaciones de crisis.

Estas fuerzas podían ser de dos tipos: las IRF, y las RRF, ambas situadas bajo el mando y control del Comandante Supremo Aliado en Europa (SACEUR), como refleja en la figura 1.⁽⁷⁸⁾.

⁷⁷ Esta idea del analista ruso VladímirBOGACHEV la hizo pública la agencia Tass el 13 de abril de 1991 y fue traducida por FBIS-SOV, «*Threat of NATO Rapid Deployment Force Viewed*», 15 April de 1991, p. 16.

⁷⁸ «*Los cambios de la OTAN tras el fin de la Guerra Fría*» de María Angustias Caracuel Raya, P. 149.

GRÁFICO 15



Ambos tipos de fuerzas constituían el 10% de las fuerzas de que disponía la OTAN y contaban con componentes terrestres, marítimos y aéreos.

Las IRF

Estas fuerzas estaban integradas, en su componente *terrestre*, por la antigua Fuerza Móvil Aliada (AMF) que desde el año 1960 estaba formada por unidades procedentes de Bélgica, Canadá, República Federal de Alemania, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, el Reino Unido y Estados Unidos.

Normalmente, estas fuerzas estaban estacionadas en sus países de origen hasta que se reunían, a requerimiento del SACEUR, para realizar ejercicios tanto en el marco septentrional como en el área meridional de la Alianza. Cuando todo el componente de tierra de la AMF se reunía, disponía de una fuerza de combate de una unidad tipo brigada de alrededor 5.000 hombres. En aquel panorama estratégico, estas fuerzas tenían siete áreas de despliegue para actuar en contingencias: dos en la región norte y cinco en la región sur, y debían actuar en un plazo de dos a diez días. La *fuerza naval*, por su parte, experimentó una evolución importante. Se constituyó una Fuerza Naval de Contraminado (STANAVFORMINE), y se creó en noviembre de 1991 una Fuerza Naval Permanente para el Mediterráneo (STANAVFORMED), que satisfacía la aspiración tantas veces demandada por los países mediterráneos miembros de la OTAN, de reforzar el flanco sur de la Alianza, sobre todo después de la guerra del Golfo.

Por último, las *fuerzas aéreas* estaban formadas por escuadrones de la Fuerza AMF y por las unidades que operaban en la Fuerza de Alerta Previa y Control (AWACS), pudiendo ser desplegados rápidamente en cualquier parte del Mando Aliado en Europa.

Las RRF

El componente terrestre de estas fuerzas lo constituía el *Cuerpo de Reacción Rápida del Mando Aliado en Europa*, ARRC (*Allied Command Europe Rapid Reaction Corps*). Esta fuerza podría desarrollar una amplia gama de misiones, desde la ayuda humanitaria -a través de actividades de mantenimiento de la paz (*peace-keeping*) y restablecimiento de la paz (*peace-making*) hasta la intervención en conflictos de alta intensidad si las medidas anteriores fracasaban.

El ARRC debía ser capaz de desplegar totalmente en un plazo de 10 o 30, y estaba compuesto por divisiones multinacionales MND (*Multinational Division*) y nacionales. El principal problema que existía en la planificación del ARRC era la existencia de fuerzas denominadas de «triple sombrero», es decir, de fuerzas que podían ser empleadas con carácter nacional y también estar asignadas al ARRC y al Eurocuerpo, lo cual no tenía demasiado sentido en términos doctrinales y de entrenamiento.

En el *componente marítimo* de la RRF, había que resaltar igualmente la existencia de dos componentes. Por un lado, las Fuerzas Multinacionales Navales (MNM) y, por otro, las Fuerzas de Área (AF). Las primeras estaban dispuestas a ser desplegadas en cualquier área de la OTAN cuando la situación lo requiriera, mientras que las segundas estaban compuestas por fuerzas navales nacionales e intervendrían en situaciones de crisis para reforzar el papel de las primeras, proporcionando apoyo directo o indirecto en aquellas tareas propias de las RRF.

Finalmente, el *componente aéreo* de la RRF (*Air*)- incluía 516 aviones de doce Estados miembros.

Las fuerzas de acción rápida actuales

Si durante la mayor parte de su historia la mayor crisis a la que tuvo que hacer frente la OTAN fue a la guerra fría en sí, y su principal arma de disuasión contra un posible ataque del Pacto de Varsovia se basaba en la capacidad disuasoria que proporcionaba el arsenal nuclear norteamericano, desde la caída del muro de Berlín el concepto de gestión de crisis ha ido evolucionando. Para ello, los analistas de la Alianza han ido creando y desarrollando nuevos conceptos, que permitieran dar una rápida y eficaz respuesta a las situaciones de crisis, antes de que dichas situaciones degeneraran en conflictos de gran intensidad.

CJTF (*Combined Joint Force*) ⁽⁷⁹⁾

El concepto CJTF se introdujo en una reunión informal de los ministros de Defensa, celebrada en Travemünde en 1993 y se declaró formalmente en la Cumbre de Bruselas de enero de 1994, con el objetivo de que las fuerzas militares de la Alianza alcanzaran mayores grados de flexibilidad operativa, tal como reza en el Concepto Estratégico de 1991.

La CJTF se trata de un instrumento en el que se combinan las fuerzas necesarias para una determinada operación y en el que el aporte de fuerzas será decisión de cada uno de los países aliados, una vez de la Alianza haya decidido intervenir. Ello representa que todos los aliados tendrán el derecho de intervenir en una operación determinada utilizando el concepto CJTF, pero sin que ello suponga la obligación que impone la defensa colectiva ⁽⁸⁰⁾.

Una fuerza operativa combinada conjunta es una fuerza multinacional de carácter no permanente. Las fuerzas constituyentes podrán provenir de aliados, acoger también fuerzas de otros países y se constituirán, caso por caso, para satisfacer las necesidades de una misión determinada.

Lo más significativo e innovador de las CJTF es su importancia como concepto clave en los conflictos del futuro. Todas las previsiones parecen coincidir en que la clave de las guerras del futuro residirá en la movilidad, en la capacidad de desplazar en el menor tiempo posible y a la mayor distancia necesaria elementos reducidos pero eficaces para atajar aquellos conflictos que planteen riesgos a la estabilidad y a la seguridad.

En este sentido, la capacidad de transporte estratégico podría llegar a sustituir a la capacidad nuclear como principal elemento de la disuasión. En esta capacidad de movilidad es donde reside la verdadera fortaleza e importancia del concepto CJTF ⁽⁸¹⁾.

A pesar de que la OTAN comenzó a realizar ejercicios sobre el concepto CJTF (*Allied Effort 97* y *Strong Resolve 98*), hubo cuatro factores principales que han impedido su total desarrollo: La no designación previa de los cuarteles generales que debían asumir esas

⁷⁹ En inglés "*Combined Joint Task Force*", es una Fuerza operativa de carácter temporal, multinacional y compuesta por personal de los tres Ejércitos

⁸⁰ "*Cooperación entre la UEO y la OTAN y el concepto CJTF*", del Almirante Francisco Torrente, disponible en www.nato.int/docu/colloq/c980504/d980505d.htm

⁸¹ "*Cooperación entre la UEO y la OTAN y el concepto CJTF*", del Almirante Francisco Torrente, disponible en www.nato.int/docu/colloq/c980504/d980505d.htm

funciones ⁽⁸²⁾, la falta de concreción respecto a qué fuerzas iban a ser dirigidas por esos cuarteles generales, con qué recursos (cada nación afronta los gastos de las fuerzas que aporta) y por último como solucionar la falta de capacidad de transporte estratégico.

La nueva Estructura de Mando de la OTAN tuvo un impacto decisivo sobre el concepto CJTF, al convertir los mandos regionales, que eran los de segundo nivel en la antigua estructura, en mandos de Fuerza Conjuntos (JFC), responsables de establecer un Cuartel General de CJTF. A su vez, debían ser capaces de montar un Cuartel General de DJTF ⁽⁸³⁾, más reducido, y desplegable en un breve plazo, como "la semilla" para la posterior actuación del CJTF.

La DJTF es un cuartel general reducido, de aproximadamente 90 miembros ⁽⁸⁴⁾, expedicionario, ágil y capaz de ser rápidamente desplegable en el área de operaciones que se designe. La rotación de las responsabilidades entre los tres cuarteles generales operacionales de la Alianza, se basa en turnos de 12 meses. Así, los mandos conjuntos aliados de Brunssum, Nápoles y Lisboa han asumido ya esa responsabilidad en una primera rotación. El mes de julio el Cuartel General Conjunto de Brunssum asumió de nuevo el mando durante el próximo año.

Una vez que la Alianza aprueba dirigir una operación, el DJTF es capaz de desplegar rápidamente (en cinco días), para dotar de Mando y Control a las fuerzas OTAN desplegadas. Si la operación es de larga duración (más de treinta días), el DJTF puede ser reemplazado o reforzado por el CJTF ⁽⁸⁵⁾.

IECF (Initial Entry Capable Forces) ⁽⁸⁶⁾

En el año 1999, durante la revisión de necesidades de la Defensa (*Defence Requirements Review*, DRR 1999-2001), el Comité Militar de la Alianza identificó la necesidad de disponer de unas "fuerzas de entrada inicial" capaces de comenzar operaciones conjuntas en particular fuera del territorio de la Alianza.

⁸² Según la anterior estructura, los mandos regionales de la alianza e, incluso los Subregionales, si recibían los refuerzos necesarios, podían ser designados para dirigir una operación de CJTF.

⁸³ En inglés "*Deployable Joint Task Force*" es también temporal, multinacional y compuesto por personal de los tres Ejércitos, pero es más reducido que el CJTF y añade su más elevada capacidad de despleabilidad.

⁸⁴ AFSOUTH, 1951-2004, OVER FIFTY YEARS WORKING FOR PEACE AND STABILITY by Franco Veltri en <http://www.afsouth.nato.int/archives/history2004.htm>

⁸⁵ <http://www.nato.int/shape/news/2004/05/i040514b.htm>

⁸⁶ Initial Entry Capable Forces

En abril del 2002 la Alianza comenzó el desarrollo de este concepto coordinándolo con el desarrollo del CJTF. Su finalidad era disponer de unas fuerzas que, mantenidas en un alto grado de alistamiento, fueran estratégicamente desplegadas y capaces de proporcionar una rápida y eficaz respuesta ante un amplio abanico de crisis, especialmente fuera del territorio de la Alianza, preparando el terreno para la llegada posterior de otras fuerzas de la Alianza, especialmente en aquellas operaciones que el escenario dificulta o imposibilita contar con el apoyo de una nación anfitriona.

El IECF no es una fuerza que actúe en solitario. El concepto está íntimamente ligado al CJTF introduciendo un desarrollo secuencial en su aplicación, es decir, cualquier operación a realizar por el CJTF debería iniciarse con el IECF para, una vez preparado el terreno, dar paso a la operación CJTF en sí.

Hasta la fecha su desarrollo ha sido tan sólo teórico, sin haberse aplicado ni siquiera en ejercicios.

NRF (Nato Response Force) ⁽⁸⁷⁾

Los jefes de Estado de la OTAN acordaron el concepto de una fuerza robusta, fácilmente desplegable y creíble, en la Cumbre de Praga de noviembre de 2002. El acuerdo fue alcanzado gracias al reconocimiento universal de que la estructura de la OTAN estaba sobrecargada por la infraestructura excesiva e inflexible de la era de la guerra fría. En palabras del general James L. Jones, SACEUR: “Tenemos demasiada capacidad para el pasado y no la suficiente para el futuro”. El NRF es el camino a recorrer para poner en práctica el espíritu de Praga ⁽⁸⁸⁾.

El secretario general de la OTAN lord Robertson, declaró en la misma Cumbre que “la OTAN debe cambiar radicalmente para ser eficaz... debe modernizarse o quedará marginada ”.

El general Jones, responsable de la creación del NRF, declaró que este proyecto era su prioridad principal y seleccionó el 15 de octubre de 2003 como fecha para tener una fuerza con capacidad de respuesta inicial.

⁸⁷ Fuerza de respuesta de la OTAN, en inglés NATO Response Force

⁸⁸ <http://www.nato.int/issues/nrf/index.html>

Para dotar de fuerzas a la NRF, el 16 de julio de 2003, se organizó en el Cuartel General Aliado de SHAPE una conferencia de generación de fuerzas, a la que asistieron los representantes de las naciones miembros. Era la primera oportunidad para materializar el proyecto de la NRF, proponiendo unidades y contribuyendo con fuerzas ⁽⁸⁹⁾.

La capacidad operativa inicial de la NRF fue programada para octubre de 2004. Cuando alcance su capacidad operativa final, en otoño de 2006, su tamaño debe ser de 21.000 soldados. El NRF debe contar con aviones de combate, barcos, vehículos de combate, apoyos de combate, logística, comunicaciones, inteligencia, para hacer de ella una fuerza creíble altamente preparada ⁽⁹⁰⁾.

La formación de la NRF estará adaptada a las características de una operación específica, y tendrá una preparación coherentemente elevada y conjunta. Será multinacional, tecnológicamente avanzada, flexible, desplegable, interoperable y sostenible.

En términos generales, estará basada en un elemento de fuerzas de tierra de entidad de brigada, que incluirá fuerzas de operaciones especiales. Contará con un destacamento de fuerzas conjunto naval y el elemento aéreo debe contar con la capacidad para efectuar 200 salidas por día. Las fuerzas se obtendrán de la estructura de fuerza de la OTAN ofrecida por las naciones.

La NRF deberá ser capaz de realizar ciertas misiones de forma autosuficiente, como desarmar grupos participantes en un conflicto, realizar demostraciones de fuerza para disuadir posibles agresiones o realizar apoyo humanitario. Por último, en caso de que la entidad de la NRF no baste para controlar el conflicto, puede formar la fuerza de entrada de una fuerza más grande dentro de la gama completa de operaciones militares de la Alianza.

La NRF debe ser capaz de auto sostenerse en una misión de hasta un mes de duración, o por un período más largo, si es suministrada de nuevo. Basándose en recientes escenarios, los planificadores de la Alianza consideran que el período de 30 días es el tiempo suficiente para contener y disuadir una amenaza dada y restaurar la estabilidad, o para asesorar la necesidad de emplear gradualmente unas fuerzas más robustas, que logren estabilizar una situación dada. Su tamaño exacto y composición se encuentran aún

⁸⁹ http://www.nato.int/shape/issues/shape_nrf/nrfc.htm

en el estudio y están siendo objeto de continua definición y refinamiento, hasta la obtención de su capacidad operativa final ⁽⁹¹⁾.

El 13 de octubre de 2004, en una reunión informal de ministros de Defensa de la OTAN en Poiana Brasov, Rumania, el secretario general de la OTAN y el SACEUR anunciaron formalmente que la NRF había alcanzado su capacidad operativa inicial con aproximadamente 17,000 soldados y estaba listo a realizar la gama completa de misiones que tiene asignadas.

La NRF se encuentra relacionada con la nueva estructura de mando de la OTAN, ya que se encuentra bajo el mando supremo operacional del Mando Aliado de Operaciones (en inglés ACO). Este mando incluye la estandarización, certificación de las fuerzas, y la realización de ejercicios. El Mando Aliado para Transformación (en inglés ACT), situado en Norfolk (Virginia), es responsable de adaptar futuras capacidades, incluyendo las nuevas tecnologías, y de desarrollar la doctrina para la fuerza.

Las fuerzas que constituyen la NRF se obtienen de contribuciones de fuerza nacionales, que pasan por períodos de entrenamiento y certificación como fuerza conjunta, seguida de su designación operacional por un período de seis meses durante el cual están “de guardia” (en inglés *on call*).

El mando operativo de la NRF fue delegado a los mandos de la Alianza de segundo nivel. Así, las NRF 1 y 2 fueron dirigidas por el Cuartel General Conjunto (en inglés *Joint Force Command HQ*) de Brunssum, las NRF 3 y 4 por su homónimo de Nápoles. Tras haber realizado ya el mando de la NRF 5, el Cuartel General Conjunto de Lisboa está finalizando actualmente el mando de la NRF 6.

En la figura 2 figura el ciclo de rotación de las primeras NRF, los Cuarteles Generales de la Estructura de Mando de la Alianza que constituyen el Cuartel General de DJTF correspondiente y las naciones que proporcionan los distintos componentes de la fuerza, figura 2.

⁹⁰ <http://www.nato.int/issues/nrf/index.html>

⁹¹ AFSOUTH, 1951-2004, OVER FIFTY YEARS WORKING FOR PEACE AND STABILITY, by Franco Veltri en <http://www.afsouth.nato.int/archives/history2004.htm>

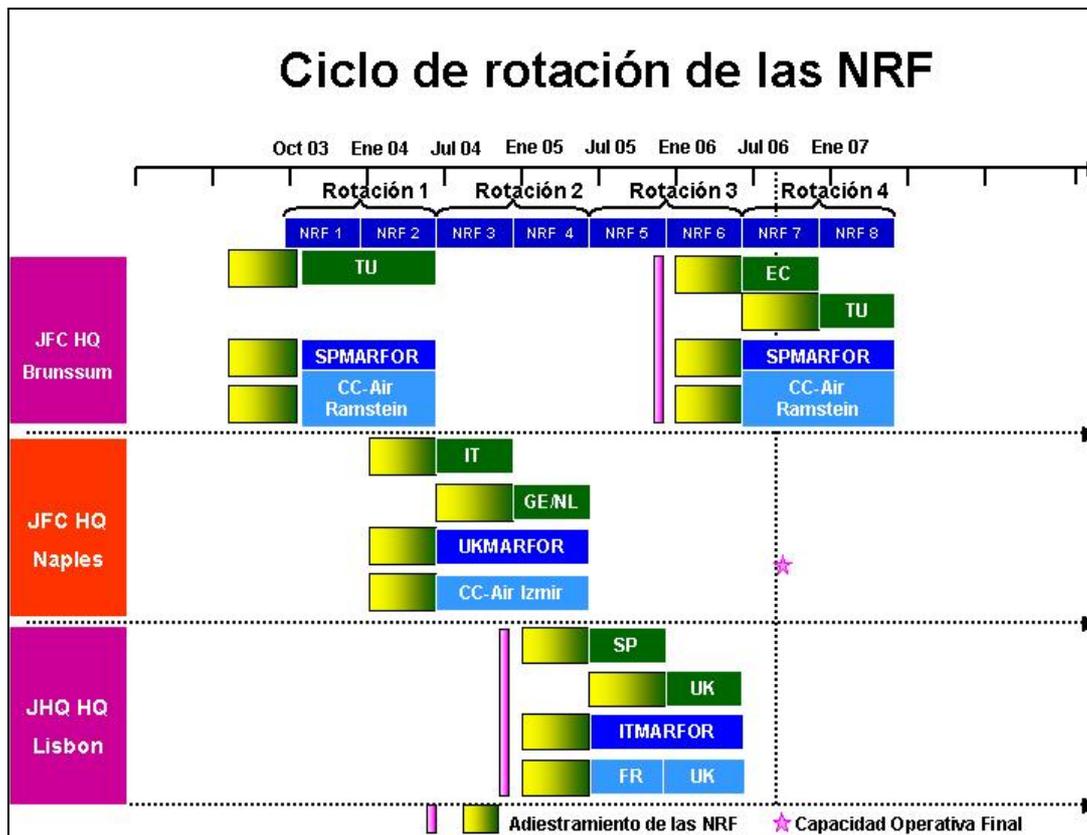


Figura 2. Ciclo de rotación de las NRF

Las NRF tienen el estándar de preparación y misión más elevado con el que haya contado nunca la OTAN. Las fuerzas ofrecidas por las naciones, y seleccionadas para formar parte de la NRF deben ser certificadas de acuerdo con los estándares más elevados antes de ser aprobadas e integradas. La capacidad y la interoperabilidad probadas son elementos claves para obtener la certificación requerida ⁽⁹²⁾.

En marzo de 2005 se inició en las islas Canarias el Ejercicio *Noble Javelin 05* donde, por primera vez, se produjo el despliegue de unidades integrantes de la NRF conjuntamente con los cuarteles generales que las dirigían.

Naturalmente, las NRF no son la panacea para solucionar todas las crisis que pudieran aparecer en el futuro, pero constituyen un magnífico instrumento con el que afrontar las crisis en el momento de su gestación.

Las Operaciones de Ayuda Humanitaria

⁹² http://www.nato.int/shape/issues/shape_nrf/nrfd.htm

La operación de apoyo a Estados Unidos Por el huracán Katrina

El 29 de agosto de 2005 el huracán *Katrina* entró en Estados Unidos, provocando gigantescos daños en los estados de Louisiana, Misissipí, Alabama y Florida.

Estados Unidos solicitaron ayuda a la OTAN el 3 de septiembre y, al día siguiente, un oficial de la Alianza fue enviado a la Oficina de Ayuda a Desastres en el Extranjero de Washington D.C, para enlazar el Centro Euro-Atlántico de Coordinación de Respuesta a Desastres y las agencias estadounidenses.

A la solicitud de asistencia respondieron positivamente 39 países del Consejo de Asociación Euro-Atlántico

El 8 de septiembre, el Consejo del Atlántico Norte (NAC) autorizó una operación de transporte que comprendía medios de transporte aéreo y marítimo, de los que en ese momento estaban asignados a las NRF, para ayudar a mover urgentemente la ayuda procedente de Europa. La opción de transporte marítimo, no precisó ser llevada a cabo, gracias al enorme esfuerzo realizado por los medios de transporte aéreo. Pero es de destacar que, aunque se decidió no emplear medios marítimos, 38 países entre aliados y asociados ya habían presentado ofertas de asistencia.

Los materiales de ayuda aceptados por Estados Unidos fueron concentrados en la base aérea de Ramstein, en Alemania, que fue usada como puerto de embarque de la operación. Hasta allí, las donaciones fueron transportadas por carretera o con medios aéreos de la NRF asignados a Alemania bajo el mando del JC Lisbon.

La concentración de toda la carga finalizó el 19 de septiembre. El dos de octubre ya se habían realizado 12 vuelos de carga desde Europa a Estados Unidos y, en total fueron transportadas 189 toneladas de material de ayuda humanitaria.

La operación de ayuda por el terremoto de Pakistán

Un devastador terremoto sacudió Pakistán el 8 de octubre de 2005, causando más de 73.000 muertos, 70.000 heridos, y dejando sin hogar aproximadamente a cuatro millones de paquistaníes.

El 10 de octubre las autoridades paquistaníes solicitaron oficialmente ayuda a la OTAN, que fue acordada por el NAC al día siguiente. La primera parte de la operación se basó en el puente aéreo.

La OTAN recibió la primera solicitud de ayuda del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) el 13 de octubre, para transportar 10.000 tiendas de campaña, 104.000 mantas y 2.000 estufas desde Turquía a Pakistán. El primer vuelo de ayuda humanitaria de la OTAN llegó a Pakistán el 14 de octubre.

Unos 160 vuelos transportaron alrededor de 3.500 toneladas de ayuda, y un total de 42 países del Consejo de Asociación Euro-Atlántico proporcionaron ayuda a Pakistán, bien a través de los canales de la Alianza o bilateralmente. El puente aéreo fue usado, además, por diversas agencias de Naciones Unidas.

Para realizar la segunda fase de la operación, el NAC decidió desplegar unidades de la NRF, dirigidas por un cuartel general procedente de Lisboa, que incluían unidades de ingenieros, helicópteros y hospitales de campaña.

Precisamente durante ese despliegue, se produjeron una serie de problemas logísticos y burocráticos entre la OTAN y Pakistán, por lo que las fuerzas españolas que formaban parte del NRF ⁽⁹³⁾ llegaron a la zona del terremoto después de permanecer durante cuatro días bloqueadas en la ciudad paquistaní de Rawalpindi. Otra de las razones del retraso fue la interrupción del despliegue debido a que la OTAN y Pakistán no firmaron hasta el día 4 de noviembre el acuerdo de Estatuto de Fuerzas mediante el sistema de Intercambio de Cartas, que permitía poner en marcha una operación militar que había sido aprobada en Bruselas el 21 de octubre. Todos estos retrasos motivaron que el entonces ministro de Defensa español criticara en Pakistán a los “burócratas de la OTAN” ⁽⁹⁴⁾.

En esta segunda fase de la operación fue crítica la cooperación con la Comisión Federal de Ayuda, establecida por las autoridades paquistaníes para coordinar las acciones desarrolladas en su territorio por las distintas agencias internacionales. Pero esta cooperación no estuvo exenta de debate interno en el seno de la sociedad paquistaní, puesto que, aunque la mayoría de la población aceptaba y agradecía la ayuda extranjera, los sectores más fundamentalistas rechazaban la presencia de organizaciones extranjeras, principalmente de la OTAN, a la que acusaban de intenciones ocultas de establecer bases en territorio paquistaní que pudieran servir para luchar contra la

⁹³ El Cuartel general de Alta disponibilidad de Bétera se encontraba al mando del Componente Terrestre del NRF durante el segundo semestre de 2005, por lo que España proporcionó 370 soldados, un cuarenta por ciento del total de militares desplegados en Pakistán..

⁹⁴ <http://www.elmundo.es/elmundo/2005/12/27/espana/1135687391.html>

resistencia talibán en Afganistán. Además, la oposición acusaba a la administración del presidente Musarraf de corrupción y de hacer dejación de sus responsabilidades hacia la población al aceptar la injerencia de potencias extranjeras en una crisis que juzgaban “interna”.

Además, no debemos olvidar que el área más afectada por el terremoto se encontraba en la parte paquistaní de la región de Cachemira. Para evitar los recelos de la India y de China, la OTAN decidió informar por carta a las autoridades de ambos países, de la finalidad puramente humanitaria de la operación.

En cualquier caso, y a pesar de la delicada situación política, los helicópteros de la Alianza transportaron más de 1.700 toneladas de ayuda desde Islamabad a centros avanzados de suministro, desde los cuales la ayuda era distribuida a los damnificados; evacuaron a más de 7.500 enfermos, heridos y desplazados por el terremoto. El hospital atendió a unos 5.000 pacientes y trató a otros 3.500 con equipos médicos móviles.

Los ingenieros de la OTAN, en su gran mayoría españoles, montaron unos 110 contenedores multifunción, y despejaron y construyeron 60 kilómetros de carretera, removiendo unos 42.000 metros cúbicos de escombros. Proporcionaron, además, agua potable para más de mil personas cada día, y repararon el sistema de distribución y almacenaje de agua de deshielo, que proporcionaba agua para otras 8.000 personas cada día.

A petición de las autoridades paquistaníes, en cuanto acabó el plazo inicial previsto en el Intercambio de Cartas las unidades de la OTAN se replegaron de la muy sensible área de Bagh, en Cachemira, a pesar de la oferta realizada por la alianza de prorrogar la asistencia durante el período invernal, que presagiaba una nueva crisis humanitaria por el gran número de desplazados por el terremoto que habían quedado sin techo, y que debían afrontar temperaturas extremas en contenedores (los más afortunados) o en tiendas de campaña.

La decisión del Gobierno paquistaní estuvo sin duda influenciada por la delicada situación política en la que se encontraba, aunque quizás también influyó en esa decisión que algún grupo musulmán de la Cachemira India hubiera ya solicitado la permanencia de tropas de la Alianza en la Línea de Control (⁹⁵), una vez acabada la ayuda humanitaria, para cumplir

⁹⁵ Línea donde quedó establecido el frente al final de la última Guerra Indo-Paquistaní

una misión similar a la realizada en Bosnia, lo que provocó que las autoridades indias enviaran una carta a la Alianza, en la que mostraban su preocupación.

Conclusiones

La OTAN pasó la década de los 90 adaptándose al escenario posguerra fría y, desde finales de los años noventa, intentado adaptarse a un entorno estratégico global. A juicio de algunos, no lo ha conseguido ⁽⁹⁶⁾, esencialmente por la falta de voluntad política y del escaso esfuerzo presupuestario de los europeos para dotarse de los medios con los que conducir las operaciones a las que, en teoría, se habían comprometido a participar.

Por eso, en diciembre de 2002, con motivo de su cumbre de Praga, los americanos ofrecieron una solución razonable: crear una fuerza de respuesta rápida, de unos 15.000 efectivos, para que la Alianza como tal pudiera contribuir a operaciones más allá de sus cada vez más estrechas fronteras ⁽⁹⁷⁾.

Quedan en el tintero problemas como el de la activación de esa fuerza. El plazo de cinco días para que la NRF comience el despliegue, debe contarse a partir del momento en el que el NAC de su aprobación. Y la toma de decisiones en el NAC, como hemos visto, no es siempre fácil.

El entonces canciller alemán Gerhard Schröder declaró que la OTAN ya no era el foro donde se discutían los verdaderos asuntos estratégicos, y propuso la creación de una comisión de sabios con el objetivo último de reforzar la vertiente más política de la Alianza y equilibrar las relaciones entre ambas orillas del Atlántico ⁽⁹⁸⁾. Y sin embargo hay quien piensa que lo que la OTAN necesita no es un comité de sabios, sino más soldados y más capacidades militares ⁽⁹⁹⁾.

La OTAN es la única organización que cuenta con una estructura de mandos permanente y que, gracias a los nuevos conceptos desarrollados (DJTF, NRF, etc), cuando alcancen su plena capacidad le permitirá disponer también de un conjunto considerable de fuerzas con el que poder afrontar gradualmente las distintas crisis que pudieran poner en peligro la paz y la estabilidad en el área euroatlántica.

⁹⁶ GEES “¿Tiene futuro la OTAN?” aparecido en Libertad Digital nº 369 el 18 de Febrero de 2005

⁹⁷ GEES “Una OTAN para nada” aparecido en Libertad Digital nº 183 el 6 de Julio de 2004

⁹⁸ GEES “¿Tiene futuro la OTAN?” aparecido en Libertad Digital nº 369 el 18 de Febrero de 2005

⁹⁹ Rafael Bardají “OTAN: fuego amigo” aparecido en Letra Impresa nº 342, el 23 de Febrero de 2005

Otro problema por resolver es el sistema de financiación de las operaciones. Precisamente, durante la misión de Pakistán el entonces ministro Bono solicitaba un nuevo sistema de financiación para ese tipo de misiones, ya que España había tenido que asumir el grueso del coste de la misión humanitaria, unos 16 o 17 millones de euros, precisamente por encontrarse al mando del Componente terrestre de la NRF (¹⁰⁰).

Estas críticas al sistema de financiación de la Alianza, que fueron efectuadas por el entonces ministro de Defensa durante una visita a las tropas españolas en Pakistán, provocaron que el secretario general de la OTAN replicara a Bono con el reglamento y dijera que “el país que despliega sus tropas asume los costes” a la vez que animaba Bono a plantear una alternativa al sistema de financiación, si no estaba de acuerdo con el vigente, durante la reunión de ministros de Defensa a celebrar en febrero de 2006 en Taormina (Italia) (¹⁰¹).

El empleo de la NRF en el caso paquistaní ya ha servido para que la Alianza esté estudiando un nuevo sistema de financiación que no desanime a los países que deseen participar con fuerzas, ante el temor de asumir unos gastos que, en el caso de operaciones a larga distancia, serían excesivamente gravosos.

Como he indicado en la introducción, el empleo de la NRF, aunque haya sido en una operación de ayuda humanitaria, ha servido para acallar, aunque sea de momento, las primeras voces que, desde el seno de la Alianza, comenzaban a cuestionarse su utilidad. También ha servido para que la comunidad internacional tome nota de su existencia, y la perciba como una auténtica punta de lanza de la alianza. De no ser así, ni los grupos fundamentalistas la hubieran criticado desde el principio, ni India hubiera mostrado su alarma ante una posible prórroga de su presencia.

Por las razones citadas, creo que ha sido un acierto emplear la NRF en operaciones de estas características aunque la ayuda humanitaria no sea la razón principal de su existencia, y a pesar de las críticas que surgieron inicialmente, cuando se tomó la decisión de emplearlas en estas operaciones.

¹⁰⁰ <http://www.elmundo.es/elmundo/2005/12/27/espana/1135687391.html>

¹⁰¹ <http://abc.mynewsonline.com>

BIBLIOGRAFÍA

Manual de la OTAN

"Los cambios de la OTAN tras el fin de la Guerra Fría" de María Angustias Caracuel Raya

"Cooperación entre la UEO y la OTAN y el concepto CJTF", del Almirante Francisco Torrente, disponible en www.nato.int/docu/colloq/c980504/d980505d.htm

AFSOUTH, 1951-2004, Over Fifty Years working for Peace and Stability by Franco Veltri en <http://www.afsouth.nato.int/archives/history2004.htm>

Páginas web de la OTAN www.nato.int y www.nato.int/shape

Página web de El Mundo www.elmundo.es

Artículos extraídos de la Página web de GEES

"¿Tiene futuro la OTAN?" aparecido en Libertad Digital nº 369 el 18.02.05

"Una OTAN para nada" aparecido en Libertad Digital nº 183 el 06.07.04

"OTAN: fuego amigo" aparecido en Letra Impresa nº 342, el 23.02.05

<http://abc.mynewsonline.com>

EVOLUCIÓN DE CHINA EN LA ESCENA INTERNACIONAL

José Ramón Villahermosa Jaén

Comandante del Ejército del Aire.

“La mejor victoria es vencer sin combatir” nos dice Sun Tzu, “y esa es la distinción entre el hombre prudente y el ignorante”. “Si tus enemigos son más fuertes y poderosos que tú, no los ataques, sino que debes evitar con gran cuidado lo que pueda llevarte a un enfrentamiento total; ocultarás siempre, con extremo cuidado, el estado en que te encuentras”.

Introducción

Existen pocas dudas de que la gran transformación de la República Popular China en las últimas décadas es considerada uno de los acontecimientos más sorprendentes de la Historia Contemporánea. China está emergiendo rápidamente como centro de la economía global y de la política internacional. Su economía ha crecido con un índice impresionante de casi el 9% anual en los últimos 20 años, sobrepasando a Estados Unidos como principal receptor de inversión externa directa a escala internacional. La política oriental china se resume en “un país, dos sistemas”, con un régimen comunista y una economía de libre mercado, hoy se perfila como una de las grandes potencias en un futuro cercano. Hace 200 años le preguntaron a Napoleón que pensaba de China, el emperador francés respondió:

“Allí duerme un gigante. Dejémoslo que duerma, porque cuando despierte se moverá el mundo entero”.

El gran salto que afronta en la actualidad está configurado fundamentalmente por dos hechos significativos: en el plano nacional, la renovación de su liderazgo político, que ha

supuesto la irrupción de una nueva generación de dirigentes con una orientación más tecnocrática. Una generación que, apoyada por la dinámica del crecimiento económico y la integración internacional, será probablemente más flexible respecto a impulsar un mayor proceso de apertura y liberalización política.

En el plano exterior, el gran salto chino viene determinado por una mayor apertura e inserción exterior iniciada a fines de los años setenta, que representó una mejora en sus relaciones diplomáticas con las principales economías occidentales. La diplomacia china ha experimentado una evolución importante durante la década pasada. El Partido Comunista Chino comenzó a reflejar un comportamiento menos confrontacional y más proactivo hacia los asuntos regionales y globales. Estas tendencias se reflejaron dentro de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en temas de seguridad y en una mayor atención a los desafíos no tradicionales (terrorismo y narcotráfico).

A raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001 (11-S), un renovado pensamiento sobre el rol de China en los asuntos internacionales comenzó a tomar fuerza. Numerosos dirigentes del Partido Comunista Chino y del Ejército de Liberación Popular han discutido la necesidad de adoptar una mentalidad de gran potencia para sustituir la política excesivamente sumisa que mantiene frente a Estados Unidos. En el ambiente intelectual, el nacionalismo tiene también un perfil de protesta ante la arrogancia con la que Estados Unidos sigue tratando a China. Libros con títulos como *China puede decir no* han sido de gran aceptación en los círculos intelectuales del país, mientras la juventud se nutre de una corriente nacionalista que exige a sus dirigentes hacer oír la voz de Beijing en la esfera internacional.

Lo expresado anteriormente, plantea la posibilidad de que el crecimiento de la República Popular China no sea garantía para que este país se ubique como una nación cooperativa en política regional y global. Los líderes del Partido Comunista Chino no están conformes con la distribución del poder en el sistema internacional y estas frustraciones pueden aumentar en el futuro. Además, la importancia de Beijing en los acontecimientos económicos y políticos internacionales esta, a su vez, cargada de incertidumbres debido a las asimetrías sociales, políticas y económicas de los ajustes inherentes a su desarrollo. La capacidad de la nueva generación de dirigentes para manejar estos dilemas, afectará a la comunidad internacional en los años venideros.

El presente trabajo buscará describir las principales características de la evolución de la política exterior china, desde Mao Zedong hasta la actualidad. La República Popular

China ha reaccionado de manera específica a los numerosos cambios en su ambiente de seguridad internacional, y ha conducido el esfuerzo de fomentar los diálogos de seguridad con las naciones de Asia Central y Suroriental. Particularmente, Beijing tiene oportunidades cada vez más buscadas de cooperar con Rusia para equilibrar la primacía norteamericana y consolidar, de esta forma, una diplomacia regional orientada a crear un entorno estratégico en donde el sistema de alianzas de Estados Unidos en la región deje de ser necesario.

Modificaciones en la política exterior China: de Mao a Deng

Tras la fundación de la República Popular China en 1948 por Mao Zedong, China se halló inmersa en un profundo proceso de cambio que apuntó a modificar radicalmente sus relaciones externas, apostando con todo a mantener su régimen político. La China maoísta fue observada por su fervor revolucionario, su oposición a las potencias occidentales, su asociación cercana con los países del Tercer Mundo (Latinoamérica, África y Asia) y su aislamiento relativo de las organizaciones internacionales. Mao rechazó la estructura del sistema internacional desde los años cincuenta, hasta mediados de los años setenta.

Con la muerte de Mao en 1976, el sistema del Partido Comunista Chino se vio desarticulado y se evidenció un vacío de poder en el centro político. Su sucesor inmediato, Hua Guofeng, fue una figura de transición surgida en los altibajos de la Revolución Cultural. Deng Xiaoping, dirigente de la generación de la Larga Marcha y secretario general del Partido Comunista Chino hasta el año 1966, había sido excluido al comienzo de la Revolución Cultural, rehabilitado en 1973, ascendió al poder y comenzó la puesta en marcha de políticas de reforma.

Deng inició reformas dedicadas a sustituir las políticas impulsadas por Mao, caracterizadas por su alto contenido ideológico y por ser más revisionistas que pragmáticas. Los cambios principales iniciados por el nuevo liderato del Partido Comunista Chino fueron:

- La desideologización de las relaciones internacionales.
- Eliminación de todo sesgo revolucionario en las relaciones diplomáticas con Asia, África, América Latina y el Caribe (ALC).

- Establecimiento de una política sistemática de modernización con énfasis en el desarrollo económico, por medio de la apertura al comercio internacional de materias primas.
- Mantenimiento de una diplomacia independiente y de decisiones propias frente a Estados Unidos y la Unión Soviética.
- Dar importancia a la diplomacia económica.

Deng Xiaoping, quién quedó impactado por el atraso de China luego de la experiencia de la Revolución Cultural, consideró que la única vía para que el país pudiera acceder a la condición de gran potencia era una política sistemática de modernización con énfasis en el desarrollo económico, manteniendo no obstante la estructura política. Las reformas debían limitar el poder de la burocracia, posponiendo los criterios ideológicos a las exigencias de un desarrollo más acelerado. Su paquete de medidas incluyó la apertura de zonas industriales en 14 ciudades, y la creación de cuatro zonas económicas especiales con privilegios para las inversiones extranjeras.

La política exterior con Deng Xiaoping fue significativamente más directa en la búsqueda de un mayor desarrollo económico. Mientras que Mao rechazó las recetas económicas impulsadas por Occidente, como hacia sus instituciones, el nuevo liderato del Partido Comunista Chino comenzó a asimilar a algunas de ellas en la nueva opinión del mundo sobre China. En política internacional, Deng rechazó la perspectiva maoísta sobre un irremediable conflicto armado Este-Oeste manifestando que “la paz y el desarrollo eran las tendencias de los tiempos”.

En los años ochenta, China consolidó sus relaciones con Estados Unidos, Japón, y los países europeos para contrarrestar la amenaza soviética y acceder a los principales mercados, así como a la inversión externa directa. De conformidad con este pragmatismo, su posición internacional evolucionó en dirección a una creciente moderación y responsabilidad con Occidente, aunque estos cambios no significaron el desarrollo de una consistente doctrina de liderazgo.

No obstante, el desenvolvimiento de la diplomacia china continuó siendo retóricamente independiente. Beijing ordenó claramente sus intereses económico-comerciales lejos de un foco exclusivo de países en desarrollo. Deng, alentado por esta realidad, consiguió que en el año 1985 se declarara que la diplomacia económica constituía una nueva y alta

prioridad externa del país. Esta decisión tuvo como principal consecuencia institucional el fortalecimiento del papel de coordinación del Consejo de Estado del Partido Comunista.

Al mismo tiempo, China intentó ampliar su protagonismo internacional aumentando su participación en las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. Sin embargo, los esfuerzos por mejorar la labor de los diplomáticos chinos evidenciaron ciertas limitaciones. Aunque la participación formal de Beijing en organizaciones internacionales se amplió nominalmente, los delegados de este país contribuían escasamente al trabajo de las mismas. Las carencias demostradas por los diplomáticos chinos se reflejarían, asimismo, en el aparato de la toma de decisión de la política exterior y en el de las relaciones públicas.

Las limitaciones chinas en la ejecución de estrategias de política exterior se invirtieron en la década de los noventa. Se amplió y mejoró la calidad de las interacciones con la comunidad internacional, y las nuevas direcciones adoptadas en el ámbito diplomático se pusieron en marcha después de la crisis del 4 de junio de 1989 en la plaza Tiananmen; incrementándose estas tendencias en la mitad de los años noventa, como consecuencia de una mayor integración china en la economía global.

La flexibilización de la diplomacia china

En el periodo que va desde 1988 a 1995, la República Popular China reanudó vínculos diplomáticos con 18 países, excepto aquellas nuevas repúblicas surgidas del otrora Imperio Soviético. A la luz de sus intereses en Asia-Pacífico, Beijing siguió una política de relaciones de buena vecindad con los principales países de la subregión. El Partido Comunista Chino normalizó relaciones con Laos, Vietnam, Malasia y Camboya, mientras que establecía lazos con Singapur, Corea del Sur y Brunei. El objetivo del liderato chino a corto plazo fue consolidar su posición frente al embargo impuesto por la coalición antichina, encabezada por Europa y Estados Unidos después de los acontecimientos del 4 de junio de 1989.

Desenvolver una diplomacia multidireccional de mayor autonomía frente a la presión de las grandes potencias, fue la alternativa escogida por el Partido Comunista Chino. La diplomacia regional impulsada por Beijing buscó establecer una gama de lazos de primer orden con naciones asiáticas y del Tercer Mundo (principalmente de ALC). El Partido Comunista Chino se mostró decidido a modificar el crecimiento y extensión de las

alianzas de Estados Unidos en Asia, con un incremento cualitativo de sus interacciones económicas, políticas, y en algunos casos militares, con dicha región.

Un aumento en la calidad de la participación de China en organizaciones multilaterales e intergubernamentales ha sido uno de los progresos más importantes de la política exterior del país. A partir de los años noventa, comenzó a observar los foros multilaterales como espacios donde perseguir sus intereses económicos, ampliar su influencia regional, tratar amenazas mutuas de seguridad y, asimismo, examinar el incremento de la influencia regional norteamericana.

Iniciándose la década del año 2000, la República Popular China promovió una nueva fase de relaciones de amistad y cooperación con los países de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN) (Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Brunei, Vietnam, Laos, Myanmar y Camboya). Creada en 1967 con el objetivo de acelerar el crecimiento económico y fomentar la paz y la estabilidad regionales, la ASEAN ha establecido un foro conjunto con Japón, ha implementado la ASEAN Plus 3 (relación cooperativa formalizada en 1997 por los países miembros de la ASEAN, China, Japón y Corea del Sur), sostiene un acuerdo de cooperación con la Unión Europea y ha formalizado un área de libre comercio con China (ASEAN China *Free Trade Area* [ACFTA]). Es evidente que China ha puesto el énfasis en aumentar su influencia por la vía económica y, en un sentido geopolítico, está más interesada en utilizar la diplomacia para su política exterior que el uso de la fuerza. Corrobora esta afirmación el hecho de que Beijing llegó a un acuerdo con la ASEAN para el establecimiento de una zona de libre comercio en el año 2010. Sólo un día después el acuerdo fue firmado por Japón en calidad de socio para el diálogo y se denominó Acuerdo de Asociación Económica Completa ASEAN-Japón (CEP), enmarcándose en la cooperación de los países de Asia Oriental y buscando una asociación económica que cubra la liberalización del comercio y las inversiones. Sin embargo, Japón ha asegurado que China comienza a suponer una amenaza importante que aviva su preocupación, en alusión a la falta de transparencia de sus gastos militares, es un vecino con 1.300 millones de personas, equipado con bombas nucleares y que ha reforzado su potencial militar durante 12 años seguidos, no estando claras las razones. Tokio y Pekín están también enfrentados acerca de los recursos naturales del mar que los separa (yacimientos de gas), conflictos referentes a territorios disputados y de otros asuntos como la enseñanza de la Historia en los colegios.

Para establecer consultas regionales y la búsqueda de consensos sobre temas económicos se estableció en 1989 el denominado Foro de Cooperación Económica para Asia y el Pacífico, APEC (*Asia Pacific Economic Cooperation*) (Australia, Brunei, Canadá, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia, Estados Unidos, China, Hong Kong, Taiwán, México, Papúa Nueva Guinea, Chile, Perú, Rusia y Vietnam) siendo la principal tarea la de funcionar como un foro capaz de conducir y coordinar las fuerzas regionales para el mantenimiento y fortalecimiento de la estructura global de comercio multilateral, además de que puede servir como un complemento de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en la zona. La APEC es un foro multilateral que trata temas relacionados con el intercambio comercial, coordinación económica y cooperación entre sus integrantes. Como mecanismo de cooperación y concertación económica está orientado a la promoción y facilitación del comercio, las inversiones, la cooperación económica y técnica y al desarrollo económico regional de los países y territorios de la cuenca del océano Pacífico. No tiene un tratado formal, sus decisiones se toman por consenso y funciona sobre la base de declaraciones no vinculantes. Las economías desarrolladas del grupo deben alcanzar la meta de libre comercio e inversión en el año 2010 con el posible establecimiento de un área de libre comercio en un futuro EAFTA (*East Asia Free Trade Area*), mientras que las integrantes en vías de desarrollo lo harán en el 2020.

La República Popular China ha tratado activamente los conflictos territoriales que han sido históricamente la causa de tensión regional, y es consciente del temor que su crecimiento provoca entre sus vecinos, que temen que lo que China llama "integridad territorial" se haga a expensas de adjudicarse las muchas islas e islotes que contienen depósitos de petróleo y gas, en disputa con varios países de la región (Filipinas, Vietnam, Malasia, Indonesia, Brunei y la misma Taiwan). Para minimizar los riesgos de un conflicto, el Partido Comunista Chino llegó a un acuerdo con la ASEAN para evitar enfrentamientos en el mar del Sur de China. Otro foro multilateral sumamente importante en materia de seguridad, constituido en 1994, es el Foro Regional de la ASEAN (ARF) y el Consejo para la Cooperación en Seguridad de Asia-Pacífico (CSCAP), que reúnen a la mayoría de los países del Asia-Pacífico (países de la ASEAN, a los de la Unión Europea, Australia, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, India, Japón, Mongolia, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea y Rusia) para tratar asuntos de seguridad regional, discutir de manera específica temas políticos y de cooperación en materia de seguridad y también conformar medios clave para que se contribuya a promulgar medidas tendentes a lograr

confianza en la región. Las tres etapas por las que se previó debía transitar el ARF comienzan con la promoción de medidas para fomentar la confianza regional, sigue con el desarrollo de mecanismos para llevar a cabo la diplomacia preventiva y termina con el desarrollo de mecanismos de solución de conflictos, cuando estos aparezcan. Hasta ahora la función que ha desempeñado el ARF ha sido contribuir a la construcción paulatina de un sentido de responsabilidad compartida entre los Estados para el mantenimiento de la paz y la estabilidad regional. De esta manera, se ha avanzado en el reconocimiento de una estrecha interdependencia, lo que ha permitido, a su vez, la identificación de intereses comunes o, al menos, complementarios, y podría, en última instancia, conducir al surgimiento de un sentimiento de identidad regional.

A Australia también le preocupa el alarde de fuerza de China. Una potencia regional como es Australia coopera con otros países para mantener la seguridad en la zona Asia-Pacífico a través de la Alianza ANZUS, donde colabora estrechamente con Estados Unidos, y del Acuerdo de Defensa de las Cinco Potencias (FPDA), que incluye a Australia, Malasia, Singapur, Nueva Zelanda y el Reino Unido. Según el Acuerdo ANZUS, Australia está obligada a apoyar a Estados Unidos en el caso de que China emplee la fuerza con Taiwan. Asimismo, la presencia de organizaciones extremistas en el Sureste Asiático demuestra la necesidad de mejorar la cooperación con la región.

En paralelo, la República Popular China estableció una estrategia de acercamiento con las Repúblicas de Asia Central y con Moscú. El Partido Comunista Chino puso en marcha en 2001 con Rusia y los nuevos Estados fronterizos de Kazajistán, Uzbekistán, Kirguizistán y Tayikistán, una de las primeras organizaciones multilaterales de la región, conocida como la Organización de Cooperación de Shangai (OSC). Esta Organización fue creada con el objetivo de profundizar en las perspectivas de cooperación económica (en el noroeste de Kazajstán se construye el oleoducto más largo del mundo que transporta petróleo por 3.500 kilómetros hacia China), luchar contra el emergente separatismo islámico y a su vez, extender la influencia de Beijing en la zona. Con ello China se une a sus vecinos para erradicar las fuerzas terroristas en la región de Asia Central aplastando mediante cooperación a las fuerzas extremistas y terroristas en dicha región, preservando la paz y la estabilidad en esa parte del mundo, y principalmente tratando de frenar el protagonismo de otros actores. Debido a la importante ubicación estratégica y los activos elementos geopolíticos, otras potencias mundiales han tomado medidas sustanciales allí, como es el caso de la Organización del Tratado Militar del Atlántico Norte (OTAN) que ha establecido bases militares en Uzbekistán, Kirguizistán y Tayikistán, proporcionando

ayuda financiera y equipos a dichos países. Otro caso es el de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva de la CEI (Comunidad de Estados Independientes) que ha fundado un mando conjunto, y se ha dedicado a crear tropas de respuesta rápida en la región. Las complicadas características geográficas y culturales de Asia Central implican que las acciones antiterroristas en esa zona sean arduas. Las así llamadas “tres fuerzas perversas” (el terrorismo, el separatismo y el extremismo) escapan a la represión atravesando las fronteras y se dedican al tráfico de drogas, el contrabando de armas, la inmigración ilegal y otros crímenes internacionales a través de dichas fronteras.

Con respecto a las nuevas relaciones chino-rusas, estas se han traducido en una cooperación de primer orden en el campo de la defensa, convirtiéndose Beijing en el principal comprador de armas de este país. Los primeros ejercicios chino-rusos de la historia, llamados “Misión de Paz 2005”, empezaron en la ciudad de Vladivostok en el oriente de Rusia, y se trasladaron a la península de Shandong, ya en China. Los ámbitos de cooperación militar de China no se limitaron únicamente a Rusia, también firmó con Georgia, Ucrania, Uzbekistán, Azerbayán y Moldavia (Grupo GUUAM), convenios de cooperación en seguridad y defensa. Conviene recordar que los países centro asiáticos contiguos a la República Popular China, son Estados que mantienen vínculos con Estados Unidos y la OTAN, por medio de programas como la Asociación por la Paz y el Proyecto de Seda Virtual, además de ser miembros del Consejo Euro Atlántico.

China también se ha acercado considerablemente a la India. La hipótesis de conflicto entre estos dos países ha disminuido desde las escaramuzas armadas ocurridas en décadas pasadas. Con la puesta en marcha de dos acuerdos, Beijing y Nueva Delhi han instituido reducciones significativas de sus efectivos militares en sus respectivas fronteras. De hecho, la “línea del control real” en el Himalaya se ve cada vez más como frontera mutuamente aceptable. China también ha perseguido reducciones similares de sus tropas en la frontera con Rusia y los Estados asiáticos centrales. La aceptación china de estos límites ha sido un paso adelante importante para una mayor integración regional. En un ejercicio militar trilateral denominado “Indira 2005” Rusia, China e India se prepararon para cualquier nueva proyección del poder norteamericano en Asia, incluyendo un ataque contra Irán, un potencial miembro de la OSC.

China ha llegado a estar mucho más atenta a tratar una variedad amplia de desafíos tradicionales y no tradicionales de la seguridad, demostrando mayor flexibilidad con sus vecinos y un creciente interés de abordar temas de seguridad transnacional. Beijing ha

aumentado la calidad de su participación en instituciones de la seguridad internacional. En noviembre de 2002 votó a favor de la resolución 1441 del Consejo de Seguridad de la ONU, aprobando la inspección a Irak en busca de armas de destrucción masiva. El Partido Comunista Chino inicio también intercambios de opiniones estratégicas con la OTAN a fines del 2002, siendo la primera vez que el gigante asiático emprendía tal acercamiento con una alianza militar de Estados Unidos.

Por otra parte, los últimos diez años han atestiguado una evolución significativa en la implicación de China en instituciones internacionales del control y de la no proliferación de armamentos. La no proliferación fue vista en los años ochenta por Beijing como un esfuerzo de Estados Unidos por doblegar su influencia regional y global, así como de acortar sus actividades económicas en Oriente Medio y Asia del Sur.

Es trivial, pero verdad, precisar que la República Popular China se encuentra actualmente en un proceso de evolución. La nueva diplomacia china evidencia el moderno pensamiento de Beijing por obrar recíprocamente con la comunidad internacional. Ejemplo de ello ha sido el hecho que el Partido Comunista Chino comenzó a utilizar activamente sus lazos militares con otros estados como herramienta con la cual mejorar sus vínculos bilaterales y consolidar su presencia regional. Este nuevo ejercicio diplomático indica, claramente, el uso chino de sus relaciones externas como herramienta para alentar su seguridad política, económica y militar.

China post 11-s: ¿la aparición de un nuevo pensamiento

en su estrategia internacional?

Los cambios en el contenido, el carácter y la ejecución de la política exterior de la República Popular China, han demostrado que ha evolucionado hacia una mayor interdependencia internacional. La ofensiva diplomática en los años noventa proyectó promover el desarrollo económico y la estabilidad interna luego del aislamiento de Tiananmen, obstaculizar los esfuerzos taiwaneses de aumentar su presencia internacional, preservar la influencia regional y equilibrar el crecimiento inesperado de la influencia de Estados Unidos en Asia.

Después de los sucesos del 11-S, un cierto propósito innovador en la diplomacia china emergió en los círculos académicos y políticos. Este nuevo propósito se presentó, como antagónico con los conceptos norteamericanos de orden global y guerra preventiva, o por lo menos sugiere principios para la transformación potencialmente significativa de la visión

china sobre su rol en el mundo y de su diplomacia. Podrían identificarse cinco áreas del nuevo pensamiento de China en los asuntos internacionales:

1. La búsqueda de Beijing por superar el siglo de la vergüenza y de la humillación, como la lente perceptiva principal a través de la cual el país debe consolidar su lugar en los asuntos internacionales. Esta visión se ve reforzada por más de dos décadas de desarrollo económico y una influencia cada vez mayor en asuntos de seguridad.
2. El segundo aspecto importante de este nuevo pensamiento chino, es la aceptación unipolar y la preponderancia norteamericana en el mundo. Mientras que los líderes del Partido Comunista Chino apuntan a un entorno internacional multipolar, algunos analistas chinos reconocen en privado que China no desafiará la dominación global de Estados Unidos en el futuro. China puede aceptar a una potencia hegemónica, pero no un comportamiento hegemónico.
3. Los analistas chinos coinciden en que China necesita concentrar sus esfuerzos en establecer mejores relaciones con las grandes potencias como prioridad en sus relaciones externas. Las interacciones con naciones vecinas y países en vías de desarrollo son consideradas como prioridades secundarias y terciarias para el país.
4. Como futura potencia deberá responder a las responsabilidades globales compartidas conjuntamente con un grupo de países, entre los que se encuentran los más importantes del sistema internacional.
5. Necesitará desempeñar un papel más activo y más constructivo en los asuntos del mundo. Los nuevos líderes del Partido Comunista Chino están convencidos que Beijing necesita moverse en un nuevo sistema de pautas, más creativas y más proactivas en su política exterior.

Estas indicaciones preliminares demuestran que algo de este nuevo pensamiento ha comenzado a manifestarse en las decisiones de la diplomacia china. En términos de decisiones de política específicas, Beijing ha tomado un papel más activo en la conflictiva situación nuclear planteada por el régimen de Corea del Norte en los últimos años. Según lo observado, Beijing aplaudió la llamada “política del sol brillante” del ex presidente Kim Dae-jung, partidaria de la negociación y el acercamiento paulatino al régimen de Pyongyang. Es significativo que el programa nuclear de Corea del Norte fue creado en un primer momento con ayuda de China, que también ha interferido en la labor de hacer que Irán abandone su programa nuclear. En octubre de 2004 China e Irán firmaron un acuerdo

para la provisión de petróleo y gas natural que ascendía a 70.000 millones de dólares y que vincularía a ambos países durante 30 años. Este acuerdo debilitará los efectos que pueda tener cualquier incentivo o sanción que Europa o Estados Unidos apliquen a la cuestión del desarme de Teherán.

Por otro lado, China se ha puesto a la vanguardia en la OSC frente a la lucha contra el terrorismo islámico que atenta contra su integridad territorial en la provincia de Xinjiang, región colindante con Asia Central. En el año 2004, el Partido Comunista Chino aprobó llevar a cabo los primeros ejercicios militares marítimos con Francia y Gran Bretaña. Más recientemente, el actual presidente chino Hu Jintao acordó asistir a las reuniones del Grupo de los Ocho (G-8) como miembro del diálogo, cuando durante muchos años China declinó tales invitaciones discutiendo que tal “club de las naciones ricas” funcionaba fuera del marco de la ONU, aunque Estados Unidos y Europa han sido incapaces de persuadir a China de que revalorice su moneda, mejore los derechos humanos o promueva la libertad religiosa.

De hecho, las políticas de la Unión Europea hacia China se basan principalmente, e incluso exclusivamente, en intereses económicos, por lo que pasan por alto la dimensión estratégica de la seguridad. No obstante, Washington teme que el levantamiento del embargo de armas de la Unión Europea contribuya a que China incremente el coste de los gastos de defensa tanto para Taiwán como para Estados Unidos, y al Pentágono le preocupa que puedan ser atacadas tropas estadounidenses por un ejército chino equipado con armamento europeo. Además, a Estados Unidos le preocupa que levantar el embargo anime a Rusia, que suministra más de un 80% de las armas que Beijing recibe del extranjero, a vender a China una tecnología militar que mantenía oculta debido a las preocupaciones por la reacción que pudiera generar en Estados Unidos. La Unión Europea no ha realizado la necesaria evaluación profunda en materia de seguridad antes de tomar la decisión de transferir tecnología a China. Un buen ejemplo lo constituye la participación de China en el sistema europeo de navegación por satélite *Galileo*. En cierto modo, la tecnología, que comparte Estados Unidos con sus aliados europeos, puede peligrar si los aliados la comparten con China a través de ventas comerciales. Todo lo anterior implica que los esfuerzos de la Unión Europea por mejorar sus relaciones con China pueden llegar a costarle el elevado precio de añadir nuevas tensiones a una relación transatlántica ya de por sí tensa. Porque mientras Europa siga abordando la venta de armas a China desde una perspectiva estrictamente económica, estará en

conflicto con Washington, que tiene que tratar con las repercusiones estratégicas y militares de estas ventas en la región.

El principal interés estratégico nacional de Estados Unidos en Asia Oriental es mantener la paz y estabilidad en el estrecho de Taiwan y en toda la región. Pero la modernización militar de China, financiada mediante su fortalecimiento económico, amenaza ahora con alterar tan delicado orden. De hecho, el equilibrio militar alcanzado en el Estrecho, tanto en términos cualitativos como cuantitativos, está empezando a inclinarse a favor de China. Hasta hace poco, se consideraba que el ejército chino era incapaz de llevar a cabo una invasión del otro lado del estrecho, del que le separan 150 kilómetros. Pero Beijing ha empleado miles de millones de dólares en la adquisición a Rusia de submarinos, destructores y otras armas de alta tecnología para ampliar el alcance del Ejército de Liberación Popular, que cuenta con 2,5 millones de efectivos. El gasto chino en defensa ha crecido a un ritmo anual de entre un 15% y un 20% en la última década.

China ocupa hoy la sexta posición mundial en producto interior bruto, la segunda en consumo de petróleo y la tercera en comercio exterior. La llamada “cuarta generación” de líderes chinos, esto es, de los dirigentes que, encabezados por el presidente Hu Jintao y el primer ministro Wen Jiabao, se hicieron con las riendas del Partido en 2002, del Gobierno en 2003 y de Ejército en 2004, llegaron al poder prometiendo que harían todo lo posible por alcanzar hacia 2020 una sociedad moderadamente próspera para la inmensa mayoría de la población (actualmente existe una desigualdad manifiesta entre la costa y el interior donde las zonas urbanas contabilizan 400 millones de personas y las rurales 900 millones), por reducir la desigualdad en la distribución personal y territorial de la renta (solo 60 millones de chinos alcanzan la renta *per cápita* con poder de compra superior a 5.000 dólares, y 120 millones se sitúan entre 2.500 y 3.000 dólares) y por acabar con la corrupción en el Partido y en el Estado. Las prioridades económicas de la “cuarta generación” son:

- Prioridad a la gente en vez de a los resultados cuantitativos de producción, es decir, crear una sociedad armoniosa.
- Un nuevo concepto de desarrollo de carácter científico, consistente en promover una industrialización basada en la demanda interna, el aumento de la productividad, el progreso técnico y científico, la reducción en el consumo de recursos y una menor contaminación.

- Un nuevo modelo de desarrollo, que pase de extensivo (aumento de los factores de producción) a intensivo (crecimiento de la productividad), de estar dirigido por las exportaciones a estar basado en el mercado interior y de sustentarse en la inversión directa extranjera a depender, en primera instancia, de la iniciativa de empresas nacionales.

Horizonte chino

Con Deng Xiaoping a la cabeza, la República Popular China inició en 1979, desde el interior del régimen del Partido Comunista Chino, su segunda revolución marcada por un pragmatismo económico y por el tránsito hacia un capitalismo con características chinas. Desde lo político, se evidenció el mantenimiento de la estructura jerárquica y centralista del Partido Comunista creada por Mao Zedong. Caminando por esta senda, Beijing pretende convertirse en la potencia emergente en el nuevo siglo y tomarse desquite de las humillaciones infligidas por Occidente a lo largo de los últimos 150 años de su historia.

Aunque China va camino de ser una potencia global, todavía le queda mucho por recorrer. A través de una combinación de dinamismo económico, una hábil diplomacia y una comedida amenaza, el país está recuperando gran parte de su antigua supremacía en toda Asia. Al llenar el vacío dejado por la antigua Unión Soviética, también emergió como el más probable reto para Estados Unidos en la categoría de superpotencia mundial. Pero, ¿está China dispuesta, o puede llegar tan lejos? Y si lo está, ¿qué tipo de superpotencia podría ser? No hay duda de que va camino de convertirse en una gran potencia, y como tal hará añicos el status quo. En un futuro previsible no será rival para Estados Unidos, aunque eso no significa que esté a gusto con el papel que le toca jugar, ya que todo país tiene el deseo de convertirse en líder mundial. China no acepta el liderazgo estadounidense y la confrontación será inevitable, es raro que un país que logra primacía económica no tenga ambiciones militares. En estos momentos no puede competir militarmente con Estados Unidos. Sin embargo, es importante recordar que el poderío militar estadounidense fue construido sobre la base de la superioridad económica norteamericana. El día que China tenga más dinero que los demás y alcance cotas tecnológicas adecuadas, tendrá un mejor sistema de defensa que nadie.

China busca equilibrar la influencia de Estados Unidos en su entorno estratégico, como así intervenir en aquellas situaciones regionales en donde los intereses norteamericanos estén comprometidos: Corea, Asia Suroriental, y, por supuesto, Taiwan. El Partido Comunista Chino también es consciente que una estrategia de competencia con

Washington podría dañar sus metas de desarrollo económico y de estabilidad interna. Si en la época de Mao la república Popular China llegó a vivir de espaldas al mundo, con las reformas impulsadas en los años setenta, el Partido Comunista Chino se ha visto obligado a prestar mayor atención a las repercusiones exteriores de sus actos. Cada vez más Pekín está llevando la agenda de Asia Oriental, asumiendo un papel conductor en sus organizaciones multilaterales y alimentando su resurgimiento económico. Japón sigue estando muy cerca de Estados Unidos, pero también está mirando a China y sus mercados para salvarse del estancamiento. Países del sureste asiático, donde los chinos son cada vez más poderosos, ya no ven a Japón como una alternativa de liderazgo regional. Al mismo tiempo, si bien China pudiera ser el nuevo paladín de Asia, también es visto como un competidor por economías similarmente exportadoras y persisten dudas sobre sus intenciones.

Virtualmente todos los países del sureste asiático, a pesar de ciertas diferencias entre ellos, están de acuerdo en favorecer la presencia de Estados Unidos en la región. La principal razón estriba en que Estados Unidos es percibido como una alternativa más fiable que la presencia única ya sea de China o Japón. Así, la mayoría de países del área desconfían de las pretensiones de China, sobre todo tomando en cuenta su creciente capacidad militar y su reiterada postura sobre la posesión de las islas Spratly y la resultante zona económica exclusiva en la mayor parte del Mar del Sur de China. La incertidumbre sobre la posible remilitarización de Japón y sus pretensiones neocolonialistas, es la principal preocupación que existe en la región con respecto a este país. En contraposición, Europa no dispone de presencia militar en Asia Oriental ni tiene responsabilidades estratégicas de seguridad en la región. Pero puede que Europa, una vez más, persiga el objetivo de ser un rival, más que un aliado de Estados Unidos en Asia Oriental. Y quizá el objetivo real que subyace a la cooperación de la Unión Europea y China sea un deseo mutuo de constreñir el poder y la hegemonía de Estados Unidos. Aunque es difícil que Europa se convierta en un contrapeso a Estados Unidos, sí puede acelerar el ritmo al que China pueda lograr asumir ese papel.

La dimensión del redespiegue del Ejército estadounidense de 70.000 efectivos y 100.000 en Europa y Asia, y el deseo de la Alianza Atlántica de echar el ancla en el Pacífico, confirman la propuesta anglo-americana con la que se pretende extender lazos militares con Asia. El traslado del dominio del centro geopolítico de gravedad de Estados Unidos a Asia, producto del cambio del poder mundial en movimiento y la inevitable alianza euroasiática, aunque dicho concepto no deja de ser sumamente audaz, inducen a que el

actual orden internacional no podrá soportar las presiones por mucho tiempo. La inminencia de una alianza euroasiática como nuevo centro de poder será verdaderamente impresionante, como resultado del reordenamiento de los asuntos de la geopolítica y la economía global. El declive estadounidense ha favorecido el acercamiento entre Europa y Asia como nuevo centro estabilizador del mundo, uno de los mayores intercambios geoeconómicos del planeta se genera entre Francia y Alemania con el triángulo estratégico de Rusia, India y China.

Respecto a la evolución económica, destacar que hasta ahora el desarrollo ha sido desigual o desproporcionado, al haber beneficiado principalmente a las regiones costeras frente a las interiores y al haberse basado fundamentalmente en la inversión y en las exportaciones, en detrimento del consumo interno; el modelo ha tenido también un alto coste social y sus efectos medioambientales han sido particularmente perniciosos debido a la presión sobre los recursos. El proyecto chino pretende acelerar la transformación de la pauta de crecimiento económico para conseguir un desarrollo generalizado, armonioso y sostenible. Tratarán de alcanzar un equilibrio entre el desarrollo interno y la apertura a la economía mundial, entre las áreas geográficas del interior y las regiones costeras, entre la economía rural y la economía urbana, entre la sociedad y la economía y entre la naturaleza y los seres humanos.

La economía china es inmensa y con un potencial gigantesco, pero tiene que tener un crecimiento controlado. Existen desequilibrios como el desempleo, la desigualdad costa/interior, una mala distribución del crecimiento Este-Oeste, trabas al comercio por medidas no arancelarias y problemas de localismo y burocracia; e incertidumbres como el desencanto social, la reforma del sector financiero y el abastecimiento energético. Sin embargo los dirigentes chinos han sido capaces de llevar a China hacia adelante a pesar de las dificultades. Si la estabilidad política sigue manejando el control con éxito corregirá esos desequilibrios. Los chinos identifican libertades políticas con una inestabilidad que podría perturbar su objetivo primero, y no simultáneo a otros, que es subir el nivel de vida económico de la población. El Gobierno chino está aplicando una política que asegure ese desarrollo relativamente estable y continuado. Así, su vertiginoso crecimiento está transformando al continente sudamericano en el principal proveedor de materias primas. China superó a Estados Unidos como principal comprador de cobre chileno. Cuba, mientras tanto, confía en la inversión china en sus depósitos de níquel, y Venezuela ya firmó acuerdos de cooperación con el gigante asiático para desarrollar sus reservas de petróleo y gas. Brasil tiene enormes cantidades de los productos que China quiere: hierro,

soja, bauxita, madera, zinc y manganeso. Argentina suministra el 30% de la soja que China necesita, pese a que el gigante asiático produce millones de toneladas de este grano, no le alcanza para alimentar a sus 1.300 millones de habitantes, y por eso busca tener una despensa en Suramérica. Seguramente China se convertirá en la fábrica global, apostando por la tecnología pues tienen un déficit tecnológico en muchos de los sectores industriales. El acceso a la tecnología ya sea mediante colaboración, instalación de fábricas de sectores tecnológicamente avanzados o investigación y desarrollo, será la clave para que China alcance la categoría de superpotencia mundial.

La evolución acelerada y el dinamismo aportado en la rápida transformación de la política exterior china son significativos, pero no deben ser subestimados. Es decir, el contenido, el carácter y la ejecución de este nuevo modus operandi se evidencia en un aumento de la interacción china con la comunidad internacional, aunque a priori no se pueda precisar que efectos conllevarán estos cambios en la diplomacia económica china del siglo XXI. *Lo primero es la economía y lo demás queda supeditado, los chinos lo tienen muy claro, son un pueblo paciente y el tiempo nunca ha sido un problema para ellos.*

**RESEÑAS DE LIBROS
Y REVISTAS**

PETTERSON, Don

Inside Sudán

Editorial Westview Prees

Rústica, 270 páginas

269 páginas

Biblioteca CESEDEN Número 14.453.

Sudán es país muy conflictivo y que presenta un reto para la comunidad internacional. En las últimas décadas se ha caracterizado por ser un Estado islámico con un grave conflicto interno que enfrenta al norte y al sur en el que se ha producido, y aún continua, una catástrofe humanitaria de una dimensión extraordinaria. Además, el gobierno sudanés ha sido uno de los que con mayor intensidad ha apoyado a los grupos terroristas internacionales.

En este marco Don PETTERSON nos relata sus experiencias como embajador de Estados Unidos en Jartum, puesto que ocupó en el verano del 1991, cesando cuatro años más tarde. El autor nos cuenta las difíciles circunstancias en las que desarrolló su tarea, y lo hace desde una doble perspectiva: la personal y la profesional.

Desde el punto de vista personal, nos muestra la dureza de la separación familiar producidas por las decisiones de replegar a las familias que toma el gobierno americano cuando la situación se vuelve peligrosa para los ciudadanos estadounidenses en Sudán.

Profesionalmente, PETTERSON reflexiona sobre el interés que Sudán tiene para Estados Unidos. Así, explica que, en su opinión, estas razones no son económicas sino estratégicas y políticas como son el asilo y apoyo que da Sudán a los grupos terroristas, la falta de respeto a los derechos humanos y la tragedia humanitaria que se vive en Sudán.

A lo largo del libro se nos muestra la particular estructura de poder en Sudán, en la que el líder del Frente Nacional Islámico Turabi llega a ser un "gobierno en la sombra", las difíciles relaciones de Sudán con sus vecinos como Uganda Egipto o Etiopía, que acusan a Sudán de dar apoyo a las milicias islámicas antigubernamentales o de estar detrás del intento de asesinato que el presidente Mubarak sufrió en Addis Abeba, etc. También nos

pone de manifiesto la presión que los medios de comunicación sudaneses ejercieron, bajo las instrucciones del poder político, sobre la opinión pública en contra de Estados Unidos. Otro aspecto interesante que se trata en este libro es el uso del hambre como arma de guerra, que realizan tanto las facciones rebeldes como el gobierno, y como usaban la ayuda internacional humanitaria para potenciar sus recursos bélicos. Finalmente también refleja los problemas con los que se encuentran las Organizaciones no gubernamentales y la comunidad internacional para poder paliar las crisis humanitarias que se han producido en Sudán.

Esta edición de *Inside Sudán* está revisada y actualizada, en la que su autor incluye en el capítulo final acontecimientos, como el 11 de septiembre, ocurridos con posterioridad a su cese como embajador y que han influido en las relaciones Sudán-Estados Unidos.

F. A. A.

ACTIVIDADES DEL CENTRO

PRESENTACIÓN DEL LIBRO *ENVÍOS*

El día 4 de mayo a las 19:00 horas, en el aula magna de este Centro, tuvo lugar la presentación del libro *Envíos*, que trata sobre las experiencias africanas derivadas de la misión militar en Eritrea.

La actividad fue organizada por Ediciones Fuente de la Fama, editor del libro.

SEMINARIO SOBRE *ENERGÍA Y SEGURIDAD*

DE LA

ASOCIACIÓN ATLÁNTICA ESPAÑOLA

El día 10 de mayo, en el paraninfo de este Centro, se desarrolló el Seminario sobre *Energía y Seguridad* organizado por la Asociación Atlántica Española.

EJERCICIO PRE-IPC EOLO 06

Durante los días 17 y 18 de mayo se desarrolló el Ejercicio PRE-IPC EOLO 06, en distintas dependencias de este Centro.

**CONFERENCIA IMPARTIDA POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON FEDERICO MAYOR ZARAGOZA, PRESIDENTE DE LA
FUNDACIÓN CULTURA Y PAZ**

El día 9 de mayo a las 19:00 horas, en el aula magna de este Centro, el excelentísimo señor presidente de la Fundación Cultura y Paz, excelentísimo señor don Federico Mayor Zaragoza, impartió una conferencia con el título *La alianza de civilizaciones*.

SEMINARIO *ESPAÑA EN AFGANISTÁN*

El día 18 de mayo, en el paraninfo de este Centro, se desarrolló el Seminario sobre *España en Afganistán* organizado por el Ministerio de Defensa, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Real Instituto Elcano y Casa de Asia.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO LA TRAMA OCULTA

DE LA GUERRA CIVIL; LOS SERVICIOS

SECRETOS DE FRANCO 1931-1945

El día 30 de mayo a las 19:00 horas, se celebró en el paraninfo de este Centro, la presentación del libro *La trama oculta de la Guerra Civil; los Servicios Secretos de Franco 1931-1945* de don Manuel Ros Agudo y don Morten Heiberg, a cargo del general de brigada don Miguel Alonso Baquer y el vicerrector de la Universidad San Pablo-CEU, don Luis Togares.

PRESENTACIÓN DEL CUADERNO DE ESTRATEGIA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y DERECHO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS (IEEE)

El día 7 de junio a las 18:30 horas, se celebró en el paraninfo de este Centro, la presentación del Cuaderno de Estrategia *Lucha contra el terrorismo y Derecho Internacional* del IEEE, organizada por la Secretaría General de Política de Defensa en colaboración con el Real Instituto Elcano.

COLOQUIOS C4-06 (CASD-CESEDEN-CHEM-IDN)

Entre los días 22 y 24 de mayo, tuvieron lugar los Coloquios C4-06, que tienen una periodicidad anual. Este año correspondió actuar como anfitrión al Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) de España.

**VISITA A ESPAÑA DE LOS VETERANOS
DEL CURSO DE ESTADO MAYOR
DE LA ESCUELA DE MANDO Y ESTADO MAYOR
DEL AIRE DE ALEMANIA**

Durante los días 25 y 28 de mayo visitó España veteranos del Curso de Estado Mayor de la Escuela de Mando y Estado Mayor de Alemania, la delegación estaba compuesta por nueve antiguos concurrentes del Curso de Estado Mayor de Alemania con sus esposas.

Durante su estancia, asistieron a un desayuno de trabajo en el CESEDEN. Visitaron la Academia de Artillería, el Alcazar de Segovia, el Palacio Real y el Museo del Prado de Madrid y el palacio y jardines de Aranjuez.

CLAUSURA DEL XIV CURSO DE ALTA GESTIÓN LOGÍSTICA Y II CURSO DE ALTA GESTIÓN DEL RECURSO FINANCIERO

El día 26 de mayo, tuvo lugar en el paraninfo de este Centro, la clausura del XIV Curso de Alta Gestión Logística y II Curso de Alta Gestión del Recurso Financiero y entrega de diplomas. Dicho acto fue presidido por el excelentísimo señor secretario de Estado de Defensa.

VISITA AL CESEDEN DE LA ASOCIACIÓN DE DIPLOMADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA–SECCIÓN GOIÁS (ADESG/GO) DE BRASIL

El día 30 de mayo visitó España una delegación de la ADESG/GO de Brasil al mando del director Carlos Vinicius de Saint Just Fontes Ribeiro, fiscal del Estado de Goiás, compuesta por 20 personas, entre oficiales de las Fuerzas Armadas y policía militar, médicos, psicólogos, abogados y analistas de sistemas.

Durante su estancia, asistieron una conferencia sobre organización y misiones del CESEDEN y visitaron sus instalaciones.

CLAUSURA DEL XLII CICLO ACADÉMICO

El día 31 de mayo a las 12:00 horas tuvo lugar la clausura del XLII Curso Académico el cual fue presidido por su Majestad el Rey. El acto comenzó con unas palabras del teniente general DICESEDEN y posteriormente se entregaron los certificados a los señores colaboradores-concurrentes a los Cursos XXVI de Defensa Nacional, XLIV Curso Monográfico, y entrega de los títulos de Magíster en Seguridad y Defensa a los alumnos del XII Máster y a los alumnos que han cursado asignaturas en las Cátedras “Almirante D. Juan de Borbón”, de la Universidad Complutense de Madrid y “Almirante Martín Granizo” de la Universidad de Salamanca.

VISITA A ESPAÑA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA (ESDEGUE) DE COLOMBIA

Entre los días 31 de mayo y 3 de junio visitó España una delegación de la ESDEGUE de Colombia presidida por el mayor general Mario Correa Zambrano, director de la Escuela acompañado por 15 personas, entre profesores y alumnos.

Durante su estancia en España, esta delegación visitó el CESEDEN, donde asistieron a conferencias a cargo de la Dirección General de Política de Defensa, Estado mayor Conjunto y CESEDEN, visitaron Segovia y la Academia de Artillería de Segovia.

REUNIÓN *DRAFTING GROUP 2*
DEL COMITÉ DE DEFENSA AÉREA DE LA ALIANZA

Durante los días 14 y 16 de junio en el aula 19 de este Centro, se desarrolló la reunión *Drafting Group 2*, organizada por el Comité de Defensa Aérea de la Alianza en Madrid.

VISITA A ESPAÑA DEL NATIONAL DEFENCE COLLEGE (NDC) DE TAILANDIA

El día 20 de junio, visitó España una delegación del NDC de Tailandia presidida por el mayor general D. Attanop Sirisak. La delegación estaba constituida por 40 personas.

Durante su estancia en España, asistieron a conferencias sobre: *Política exterior* (ministerio de Asuntos Exteriores) y *Política de defensa Española* (Dirección General de Política de Defensa).

CLAUSURA DEL VII CURSO DE ESTADO MAYOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE LAS FUERZAS ARMADAS (ESFAS)

El día 26 de junio a las 12:00 horas en el aula magna de este Centro y presidida por Su Majestad el Rey tuvo lugar la clausura del VII Curso de Estado Mayor.

El acto comenzó con unas palabras pronunciada por el teniente general DICESEDEN y por el vicealmirante jefe de la ESFAS, posteriormente se entregaron los diplomas acreditativos a los números uno de los tres Ejércitos y de la Guardia Civil. Este acto fue clausurado por Su Majestad el Rey.

VISITA AL CESEDEN DEL XLII CURSO SELECTIVO DEL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO

El día 27 de junio visitó el CESEDEN una delegación del XLII Curso Selectivo del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Ésta encabezada por el consejero técnico del Centro de Estudios Superiores de la Función Pública, don Luis Negro Carrillo, compuesta por 60 personas.

Durante su estancia visitaron el Centro y asistieron a una conferencia sobre el CESEDEN.

ACTO DE IMPOSICIÓN DE CONDECORACIÓN

El día 29 de junio a las 18:00 horas, en la sala histórica de este Centro, tuvo lugar el acto de imposición de la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al excelentísimo señor don Miguel Ángel Fernández-Palacios Martínez.

El acto fue presidido por el jefe del Estado Mayor de la Defensa acompañado por el teniente general DICESEDEN.

ENCUENTRO ESLES-CESEDEN SOBRE CULTURA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

El día 30 de agosto se celebró el acto conmemorativo en la Casa de Cotubín de Esles (Cantabria), con el título de *Encuentro Esles-CESEDEN sobre Cultura de Seguridad y Defensa*.

El encuentro tuvo por objeto recordar la reunión celebrada en dicha Casa de Cotubín, el 11 de agosto de 1964, que dio lugar a la llamada “Carta de Esles”, esta carta sentó las raíces del actual CESEDEN.

I JORNADAS DE LA RED DE BIBLIOTECAS DE DEFENSA

Entre los días 6 y 7 de julio de 09:00 a 22:00 horas, en el paraninfo de este Centro, se desarrollaron las actividades previstas para las I Jornadas de la Red de Bibliotecas de Defensa, organizadas por la Subdirección General de Documentación y Publicaciones.

- Se ruega a los suscriptores de este Boletín Informativo que consignent los cambios de dirección postal que se produzcan a: Sección de Planes y Programas (Publicaciones) del CESEDEN en paseo de la Castellana 61, 28071 Madrid, o bien mediante fax a los números 91-3482553 ó 91-3482554.
- Las personas interesadas en la adquisición de algunas *Monografías* del CESEDEN y *Boletín de Información* pueden hacerlo en la librería que para tal efecto dispone el Ministerio de Defensa, situada en la planta baja de la entrada al mismo por la calle Pedro Texeira.defexa